

## ACTA

### XI. SESIÓN ORDINARIA

#### CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

---

En Arica, a 12 días del mes de Junio de 2017, siendo las 15:35 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, se da inicio a la XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Consejero Regional Don Claudio Patricio Acuña Le Blanc y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: DON ROBERTO ERPEL SEGUEL, DON GARY TAPIA CASTRO, DON ERNESTO LEE VASQUEZ, DON CARLOS VALCARCE MEDINA, RAUL CASTRO LETELIER, DON OVIDIO SANTOS SANTOS, SRA. DINA GUTIERREZ HUANCA, DON JUAN POMA HUAYLLA, DON MAURICIO PAREDES FIERRO, DON ARTURO GOMEZ MAMANI, DON PATRICIO SIERRALTA REFFERS, DON GIANCARLO BALTOLÚ QUINTANO Y CARLOS FERRY CAMPÓDONICO.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sra. María Rojas – CORFAL, Sra. Rossana Cornejo Rojas – Sindicato Pro-Empleo “Mil Cupos”, Sr. Iván Romero – I. M. Camarones (Alcalde), Sr. José Zúñiga – SEREMI Trabajo, Sr. Fernando Ossandón – SEGEGOB (SEREMI Gobierno), Sra. Carla Morales – Encargada FNDR 2017, Sr. David Saavedra – I. M. Camarones, Sr. Francisco Rivera – Municipalidad de Camarones, Sr. Francisco Isla – I. M. Camarones, Sr. William Potter – INIA, Sr. Luis Tapia – Tango Ensueño, Sr. Luis Escobar H. – Domingo Tango, Sr. Tito Paoletti C. - Domingo Tango, Sr. Alan López - Domingo Tango, Sra. Judith Cifuentes M. - Domingo Tango, Sra. Miriam Pereda P. - Domingo Tango, Sra. Roxana González – Programa de Gobierno, Sr. Emilio G. – Programa de Gobierno, Sra. Alicia Santis – Programa de Gobierno – Sra. Lorena Roblero – Programa de Gobierno, Sr. Guillermo Corrales – Gobierno Regional, Sr. Alejandro Ortiz – Jefe Gabinete Intendencia.

Puntos a tratar en Tabla:

- A) Cuenta de correspondencia recibida y despachada**
- B) Informe de Presidencia**
- C) Informe de Comisiones**

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** (Comienzo Fuera de Audio).

Existen algunas modalidades que se explorarían para que tengan un subsidio básico estos campeonatos, eso es Sres. Consejeros.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Don Ovidio.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Porque se nombró una Comisión.



**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** En principio fuimos llegamos la Comisión... en principio fuimos... llegamos a la convocatoria los integrantes de quienes habían sido mandados y luego el día Lunes no llegaron los demás Consejeros en alguna medida también por un descontento con el cambio de fecha de la reunión, no obstante en la ocasión se le repitió lo mismo que en su conjunto le repetimos todos los Consejeros, en la previa estuvimos con el Jefe de Gabinete y le transmitimos la misma comunicación que le dimos al Jefe de Gabinete la misma disposición, no se hizo mayor compromiso y lo mismo se le repitió al Sr. Alcalde en la Sesión en la que los demás Consejeros que algunos incluso se comunicaron conmigo que iban a desistir de participar en la segunda Sesión y que confiaban en que se les repitiera lo mismo, el mismo compromiso.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** En el fondo quería solicitar a Ud., porque adquirió como una especie de compromiso que para el próximo año va a ser estos Campeonatos Municipales Mundiales van a ser en conjunto entre la Municipalidad y el Gobierno Regional, entonces no sé si Ud. actuó de esa manera comprometiendo al Gobierno Regional una situación ¿formal o individual?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No, está el registro de lo que discutimos en la Sesión anterior Sr. Consejero, en el sentido que se iban a discutir alternativas para conseguir un financiamiento permanente, la idea era eso lo que se discutió y eso es lo que se transmitió, como no ha habido aprobación de dicha intención, no hay compromiso como tal.

A continuación Sres. Consejeros adelante Consejero Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Muchas gracias Presidente, yo solo quisiera precisar que la determinación al menos personal de no haber participado en la reunión, la segunda reunión que se hizo con el Sr. Alcalde tiene que ver justamente porque el problema que nos convocaba había sido resuelto y que como es muy común en este Gobierno, nosotros nos enteramos por la prensa que se le habían entregado los recursos que faltaban y por lo tanto me parece que en lo personal no tenía mucho sentido la reunión con el Sr. Alcalde, porque ya se había resuelto el tema que se nos había mandado para tocar.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero Giancarlo Baltolú.

A continuación Informe de Comisiones adelante Consejero Valcarce.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente para evitar tantos problemas etc., rumores que yo he escuchado tanto, por qué no vemos la elección de la Presidencia del Consejo y salimos de una vez por todas y nos evitamos cartas, reuniones, *cuchicheo* y toda esta cosa ¿le parece?, así de franco.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sí.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Muchas gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Inmediatamente Consejero, toda vez que el mandato de la Presidencia se otorgó con fecha 24 de Junio del año pasado y que algunos Consejeros han manifestado la voluntad de que haya rotación en la Presidencia, entonces...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Fue un acuerdo de caballeros Sr...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Hay algunos Consejeros que han manifestado la intención de rotar la Presidencia de este Consejo Regional es que existen los canales formales para que ello ocurra y por lo tanto si es necesario también poner a disposición del Consejo Regional esta Presidencia no hay ningún inconveniente que ello sea así, de mi parte... y todas las Presidencias de Comisiones también, así es que en ese sentido no hay dificultades en poner a disposición de este Cuerpo Colegiado la Presidencia, toda vez que cumpla el próximo... que cumplimos... ¿es necesario hacerlo ahora?... como estimen conveniente.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Patricio Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Si oye, no... primero secundar lo que dice Raúl, porque creo que es importante que las Presidencias... Carlos Raúl... es que a veces me confundo, es importante que se converse este tema, porque de lo que uno conoce cuando llega... bueno, uno llegó atrasado... pero había un acuerdo de caballeros que esto se iba a manejar cada un año se iba... ahora, el proceso que nosotros planteamos, no es un proceso se sacar la Presidencia, sino que es un proceso abiertamente de decir, *sabí* qué es el momento de discutir si es que se va a mantener esta Presidencia o no y para eso tiene que haber un proceso inicial y ese proceso inicial es que Ud., bueno en buena ley deje su cargo a disposición en este momento para que la próxima Sesión podamos discutir cierto quién se va a hacer cargo de este proceso que va a ser menor a un año digamos, así que días más... días menos que tú puedas esgrimir que no has cumplido con el calendario digamos oficial, pero que la próxima persona tampoco va a cumplir el año completo, así que no es como un gran argumento digamos, pero lo que sí es importante y valoro en ti tu disposición a que las cosas sucedan de esa manera, o sea, creo que es un proceso que es necesario conversarlo y valoro hartito tu gesto, espero que *pongay* tu cargo a disposición a la brevedad y eso significa la renuncia voluntaria, habría que aprobar la renuncia voluntaria.

**SR. CONSEJERO LEE:** Llame a votar Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Yo entiendo que quiere intervención Sra. Dina Gutiérrez.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Yo creo haber escuchado al Presidente haber puesto su cargo ¿cierto?, como me dice Gary que tiene que ser por escrito...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Tenemos al Secretario Ejecutivo...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Ya lo hizo, primero que nada ya lo hizo por escrito, tampoco está por escrito el compromiso que se hizo de caballero y cuando se hizo de caballero no estuvo ni... no estuvo Claudio y no estuvo ni Carlos Ferry, no estuvo, si él quisiera lo toma, si el no... yo te felicito de verdad por haber hecho eso, pero ya lo hizo, se hizo la renuncia y no sé qué le estás pidiendo... porque tu dijiste que se hiciera la renuncia.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** A ver, Presidente, Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Paredes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** ¿Podemos terminar el dialogo por favor?, tengo la palabra... tengo la palabra.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No... si *estay* hablando tú, ¿cómo voy a hablar yo?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Paredes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** A ver, yo creo en las palabras de las personas, yo fui una de las personas que votó por Claudio Acuña y de verdad no me siento arrepentido de eso, pero creo que hay una alternancia en el poder que debe darse cuando los compromisos se tienen que cumplir, aquí hay un compromiso que hicimos todos, todos los que participamos ese día y en definitiva era alternar el poder cada un año, yo creo que el último período va a ser bastante menos que un año así que no hay problema, yo creo que lo que cabe ahora Sr. Presidente del Consejo es buscar nombres para prepararnos para la próxima elección de la próxima semana, o sea, del próximo CORE, que quede ya preestablecido cuáles son las personas que tienen interés de ocupar este cargo que no deja de ser importante, porque ellos vienen siendo los interlocutores entre la Intendencia y este Consejo, decir por ejemplo agradecer a Claudio Acuña que ha hecho un trabajo de verdad... de verdad respetable yo lo digo hasta el último, por qué creo que debe dejar el cargo, porque creo que a este Presidente no se le ha respetado como debió habersele respetado al Presidente del CORE, él



ha hecho todo lo humanamente posible porque esto salga adelante, ha generado un consenso especial entre todos nosotros, pero creo que el Gobierno Regional no ha estado a la altura de un Presidente como el que teníamos, yo creo que aquí se le ha faltado en reiteradas ocasiones el respeto, se le ha faltado el respeto a este Consejo Regional y producto de eso siempre las culpas recaen sobre su Presidente, así que yo pienso que una forma de liberarle un poco de todos estos malos ratos que ha pasado Claudio Acuña alternando el poder *con otro que tenga más cuero de chancho que mi compadre*, eso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejero Paredes por su permanente respaldo a esta gestión, se ofrece la palabra Sres. Consejeros.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Yo quiero proponer un nombre, yo creo que esa es la etapa que corresponde ahora proponer nombres, yo creo que...

**SR. CONSEJERO LEE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Presidente... yo quería proponer nombres, Ernesto podríamos proponer nombres, yo creo que a mi juicio el nombre de más consenso que considero yo en este grupo que aquí todos tenemos intereses creados en este tema, son todos políticos, si aquí no hay ninguno que sea pastor evangélico o algo parecido, a mí el que más garantía me da hoy día a que sea Presidente de este Consejo es Don Carlos Ferry Campodónico que es una persona seria, que no tiene conflictos con ninguno que más bien genera consenso y que eso es lo que necesitamos ahora en estos últimos meses de gestión.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Sr. Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Gracias Presidente, solamente para aclarar la forma de dejar la Presidencia son 3 establecido en la norma:

- 1.- El cumplimiento del Artículo a lo establecido en el Artículo 40 que este caso no opera.
- 2.- Por petición de solicitud de Remoción.
- 3.- Es por renuncia voluntaria.

En este caso la manifestación de la voluntad se debe exteriorizar y se debe dar por escrito, esa es la solemnidad de lo que establece la Ley, esa petición de renunciar al cargo de Presidente debe ser depositada en la Secretaría Ejecutiva y esta debe ser sometida a votación en la Sesión siguiente a la fecha que... claro, en consecuencia el hecho que el Presidente diga que pone su cargo a ejecución no cumpliría con lo establecido en la norma, hay que darle cumplimiento a la solemnidad establecida en la Ley.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario Ejecutivo, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, Don Arturo Gómez.

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Gracias Presidente, yo al igual que otros Consejeros lo han manifestado abiertamente, yo valoro tu gesto Claudio desde el momento que me preguntaste me dijiste *hay Consejeros que me han pedido derechamente que siga en el cargo y hay otros Consejeros que no desean que yo siga en el cargo* y Ud. me dijo *qué es lo que dice esto*, yo lo le voy a decir ninguna de las 2 cosas sino que le digo respeta lo que en un momento conversamos entre todos los Consejeros cuando asumimos, es compartir los periodos en cuanto a... de los partidos que estaban en la Nueva Mayoría y eso de alguna manera se ha cumplido y valoro tu gesto una vez más, bueno hay que proceder al próximo CORE a elegir un nuevo Presidente, gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Ernesto Lee.

**SR. CONSEJERO LEE:** Bueno consecuente con las cosas que se hablan en el centralismo y todo lo demás hemos tenido 3 Presidentes en la Comuna de Arica, pero de Parinacota no ha habido ninguno, yo propongo entonces que se nombre un representante de Parinacota en el próximo, propongo al Consejero Ovidio Santos.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ovidio Santos.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero, perdón Consejero Erpel y Consejero Tapia.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Reconociendo en Carlos Ferry una persona que es transversal que tiene una mirada también transversal, pero yo también quisiera dar la oportunidad a una persona que no tiene ninguna Comisión, yo propondría a Giancarlo Baltolú por el tema de la Presidencia a objeto que pueda ocupar una de estas Presidencias también, pero bueno yo lo otro que los invito a que esta discusión es un tema que se tiene que conversar y yo creo que si vamos a dar nombre y hacer la votación que no corresponde podríamos verla en Régimen Interno, solamente eso Presidente, gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** No, yo simplemente quería sumarme a las palabras de valorar su gesto Presidente, yo creo que es importante, yo creo que sigamos en la Sesión porque en definitiva lo que tiene que venir ahora es una formalización de esa renuncia, eso se va a presentar en el próximo Consejo, lo vamos a votar como corresponde y va a continuar el proceso, me parece súper bien yo creo que habiéndose dicho aquí como decía la Dina efectivamente me parece que es el gesto que genera el consenso y para que podamos continuar con la Sesión, porque en estricto rigor no es más lo que podamos hacer en esta Sesión, por lo tanto no sirve de mucho.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Valcarce.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** No es ninguna falta de respeto sino simplemente de algo que uno escucha van viendo... y como a mí no me gusta... yo ya estoy saliendo de la política he dicho de que presente su renuncia y por lo tanto mi voto va a ser por Ud. igual, así que...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** He dicho y no hablo más.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Se ofrece la palabra Sres. Consejeros... muy bien Don Patricio como Ud. indique.

A continuación Informe de Comisiones, Comisión de Desarrollo y Equidad Social Presidida por el Consejero Regional Don Arturo Gómez Mamani.

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Gracias Presidente, el día 9 de Junio Sesionó la Comisión de Desarrollo Social y Equidad de Género, con la asistencia de algunos Consejeros presentes aquí y los invitados especiales fueron SEREMI del Trabajo, el Director del SENCE Don Aníbal Cofré e integrantes del Sindicato de Pro-Empleo y el Jefe DACOG.

El tema es el siguiente: Se solicita aprobar financiamiento para el **"Programa de Inversión a la Comunidad Mil Cupos Segundo Semestre del 2017"**.

La Descripción: El Programa de Empleo especial llamado comúnmente **"Mil Cupos"** se encuentra vigente desde el año 2007 y ha sido financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional con el propósito de dar continuidad a esta iniciativa se presenta ante el Consejo para su financiamiento correspondiente al segundo semestre del año 2017 Julio a Diciembre permitiendo beneficiar a 800 personas.

El financiamiento considera una remuneración de ciento treinta y cinco mil pesos por beneficiario equivalente al 50% del ingreso mínimo mensual por media jornada laboral 22.5 horas semanales, un bono de locomoción y alimentación por setenta y cinco mil pesos obligaciones legales que deben aprobar... aportar el empleador, gasto de administración y costos asociados a la fiscalización del SENCE, adicionalmente se incorpora al pago de un bono en la remuneración de Noviembre que es un valor de quince mil pesos por persona.

El Programa llamado "**Programa de Inversión a la Comunidad Mil Cupos Segundo Semestre del 2017**" etapa de... está en plena etapa de Ejecución en estos momentos, se está dando en la Comuna... de Arica sector social por un monto de mil doscientos dieciocho millones doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis mil pesos financiados por el FNDR, Transferencia de Capital Subtítulo 33.032.

El presupuesto, la transferencia de recursos es para 800 personas... Presidente... por favor...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Repito, presupuesto la transferencia de recursos es para 800 personas por un periodo de 6 meses y por media jornada laboral, el detalle se encuentra en cada una de las carpetas que Uds. tienen a mano.

La Recomendación que hace la Comisión en la Sesión del día Viernes: De acuerdo a lo expuesto y es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de financiamiento para el Programa de Generación de Empleo periodo Julio a Diciembre del 2017 Comuna de Arica con cargo a transferencia de capital por la suma de mil doscientos dieciocho millones doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos a la Subsecretaría del Trabajo, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Las Observaciones que se realizó en la Comisión: Los cupos disminuyeron de 830 que eran antes ahora a 800.

Actualmente existen 786 personas vigentes en el Programa, se entregará un bono adicional en el mes de Noviembre del 2017 como ya lo dije por un valor de quince mil pesos por persona.

Otras observaciones también que se hacen es que hasta Marzo del 2017 las Corporaciones que trabajaban eran CORDUNAP, CORFAL y CORDES, posteriormente en Marzo se realizó una licitación y la Corporación CORDUNAP quedó fuera por falta de antecedentes y fue reemplazada por FOCUS.

El SEREMI solicita al Consejo Regional completar 800 personas con cupos considerando que actualmente existen 786 personas vigentes y con fecha al 30 de Junio.... del Programa complementarlo y así poder continuar trabajando.

La última parte no...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Le paso mis lentes.

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** No, gracias... eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, se ofrece la palabra Sres. Consejeros.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Yo quería...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Paredes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Yo quería tocar un tema, el tema de las empresas que llegan que es la que está reemplazando a CORDUNAP, yo conozco mucha gente que trabaja en generación de empleo y esta gente no está conforme yo digo cuáles son los parámetros con los que se miden estas empresas para poder traerlas, unas empresas de Santiago la traen acá y no está dando el trato que debiera darle a los trabajadores, he tenido muchas quejas de varias personas que se han quejado del maltrato que se les entrega esta empresa a la nueva empresa FOCUS a los trabajadores, me gustaría saber acá está el SEREMI cuáles son los parámetros con los cuales se mide o se contratan estas empresas, porque incluso hay gente de generación de empleo que puede avalar lo que yo estoy diciendo, no deja de preocupar, estamos hablando de una empresa que viene de Santiago a prestar servicios acá y más encima le dan maltrato a nuestra gente y eso nosotros como autoridades no debíamos permitir ese tipo de licencias Sres. muchas gracias Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Erpel, Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Si, exactamente en el mismo sentido de lo que planteaba el Consejero que me antecedía es...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Mauricio Paredes.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Mauricio Paredes... Mauricio Paredes Fierro.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Hermano de...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Hermano de Iván Paredes Fierro...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO ERPEL:** No, hermano... en el sentido independientemente que se llame a licitación pública ¿existe algún tipo de evaluación a esta empresa en relación al cumplimiento de las normas, del trato hacia sus trabajadores?, gracias Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si, mire yo primero pido las disculpas yo lamentablemente no pude participar de la Comisión el día Viernes por razones personales Uds. saben que yo participo de la gran mayoría de las Comisiones, pero me hubiese encantado poder hacer algunas consultas yo, o sea, más que consultas a mí lo que me da pena es que ya no me dan ni ganas de opinar respecto a este Programa porque uno podría tomar casi mi intervención calcada digamos de hace 6 meses atrás y voy a plantear exactamente lo mismo, que tiene que ver con que se generara un compromiso y me hubiese encantado que lo hubiésemos podido ver durante estos 6 meses y no cuando estamos presionados a tener que votar a favor digamos de este Proyecto, porque si no dejamos a las... a las chiquillas las dejamos sin trabajo digamos y es algo que claramente no podemos hacer, no vamos a hacer y no queremos hacer, pero lo que queremos es mejorar el Programa y yo recuerdo que habían compromisos como por ejemplo que mensualmente iba a haber alguien, o sea, íbamos a coordinar con el Consejo Regional reuniones con la Comisión de Social para poder ir evaluando justamente a los ejecutores, eso entiendo que no se ha hecho, por lo tanto a mí no me ha llegado ninguna invitación.

Entiendo que íbamos a trabajar respecto de una planificación, de ir dándole una vuelta a esto para ir viendo ya sea las bases que sabemos que están en la Subsecretaría o en su efecto verle cómo buscamos otra fórmula que este Programa tenga otro brillo y efectivamente ayude a mejorar la calidad de vida de las chiquillas y no simplemente sea un Proyecto eterno que simplemente invirtamos todo cada 6 meses una cantidad de dinero importante y que en definitiva no somos capaces de mejorar las condiciones que en definitiva es mejorar la calidad de vida a las personas que están en este Programa y además siempre también la eterna pregunta de qué pasa con los dineros que sobran y al fin y al cabo pareciera que se quedan en Santiago que es una cosa que durante estos últimos, por lo menos los 3 años que yo llevo, si sumáramos la cantidad de plata que se ha perdido o que se ha devuelto de este Programa que ni siquiera es devuelto, porque entiendo que ni siquiera vuelve a la Región podríamos estar inventando una serie de Programas para mejor capacitación... podríamos hacer montones de cosas o por último invertirlo en mejores bonos para que las chicas tengan no sé un mejor... por último no sé... algo, algo ¿no?, entonces en definitiva lo que quiero decir es que lo digo con molestia, porque... ah, y además entiendo que es un proceso de licitación y con esto termino que se dio en el mes de Marzo entiendo, en la mitad del Programa y me gustaría saber... quiero insistir, todo lo que plantie recién lo vuelvo a insistir para que en este Programa no dejemos de hacerlo, porque lo que plantea mi amigo Mauricio, lo hubiésemos visto si todos los meses nos juntáramos con los ejecutores como corresponde y termino con una nueva pregunta que tiene que ver con el proceso de licitación ¿licitatorio?, ¿por qué se da en el medio del Programa?, siendo que nosotros aprobamos ahora, eso es lo que no entiendo, ¿o ellos licitan por 3 meses?, si licitan por 6 meses significa que ellos estarían licitando un Programa que todavía no está aprobado, entonces esa parte es la que no entendí digamos, que es como digamos la nueva pregunta digamos que hago yo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Giancarlo Baltolú y después dejamos la... y Consejero Sierralta dejamos para que nos responda el SEREMI, adelante.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Gracias Presidente, lo primero quiero hacer una consulta las rendiciones que tiene que hacer la Subsecretaría ¿están al día?, por qué hago esa pregunta, porque finalmente recojo lo que dice el Consejero Tapia en el sentido de que probablemente ciertos recursos que deben haber sobrado, porque nos acaban de decir que han ido reduciendo la cantidad de personas del Programa y por tanto esos recursos son de la Región y lo que correspondería es que se devolviera a la Región.

Por otro lado a mí me llama la atención el costo de administración que lo quería ver acá que eran dieciocho mil trescientos pesos por persona lo que da un ingreso casi de quince millones de pesos solamente por concepto de administración lo que a mí me parece francamente un exceso atendiendo además que esos son recursos que tienen como propósito generar un empleo a las personas y darle una mejor calidad de vida.

Y finalmente recojo también lo que dice el Consejero Tapia y el Consejero Paredes de cuáles son los criterios que finalmente se utilizan para poder licitar estas Gobernanzas que tienen estos Programas de empleo, porque finalmente es relevante si hay denuncias por malos tratos me parece que es impresentable que nosotros no tengamos esa información de eso, atendiendo que somos quienes financiamos finalmente estos Programas, gracias Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Primero saludar a las mujeres y creo que hombres algunos por ahí que vienen del Programa decirles que estoy feliz nuevamente por votar un Programa de estos aunque sea que tenga los ripios que tenga, me da lo mismo... yo lo voy a aprobar, pero sin eso no puedo dejar de criticar primero el modelo del Programa sigue siendo el mismo que aprobó hace no sé cuánto tiempo atrás que yo entiendo que lamentablemente está restringido por el Programa Nacional... las políticas del Programa Nacional por tanto ahí hay ciertas cosas que son obligaciones propias del instrumento que estamos utilizando el mecanismo de financiamiento es otro dolor de cabeza para la Región, porque significa traspasarle los recursos, o sea, prácticamente devolverlo al nivel central y olvidarnos de estos recursos y pensar que se hacen de la mejor forma la distribución de aquello digamos, es súper complejo, yo no quiero defender el Proyecto, viene siendo el fondo del tema que tiene que ver con los cupos de empleo, yo creo que todo es perceptible, pero es súper complejo que el Gobierno Regional interlocute con un Ministerio que es súper cerrado, que no tiene ninguna consideración, la Subsecretaría jamás ha querido tener una apertura respecto de los Programas, al revés, siempre ha tenido la idea y las ganas de cerrarlo así que cualquier modificación también tiene sus peligros, en ese sentido yo creo que hay que tener cuidado con lo que uno pueda esgrimir acá y darle alguna visión como que esto se pueda arreglar así *a rompe y eso...* porque no es así, solamente decir primero si queremos resguardar los fondos del Programa yo creo que el Consejo Regional hoy día debería ser *choro* en ese sentido y decir *sabí qué hoy día no sé... ¿cuánto...?*, entendí que habían 786 vigentes, estamos haciéndolo por 800, yo creo que habría que financiar este Programa por 760, porque si tu *saca* la cuenta más o menos en el histórico a lo menos se van cada 6 meses entre 20 y 25 personas del Programa, en el histórico y esos cupos son redistribuidos de alguna... creo que habían unos cánones que habían establecido a través de Intendencia, que también estaba el SENCE, entonces... o por último dejémoslo en 786 cerrado porque ya estamos perdiendo por si... estamos con problemas de *lucas*, estamos dando más *lucas* de lo que el Programa necesita hoy día... que requiere, por tanto hacer una apuesta, porque si o si hay movilidad dentro del Programas que esta movilidad la está utilizando de buena forma o mala forma, no quiero llegar a eso, pero sí hay un cierto grado ahí de unas franjas que entran y salen personas del Programa, entonces ahí es lo único que yo podría decir que es la única forma de resguardar ese delta, porque de ahí a que la Subsecretaría nos devuelva la plata a la Región no va a suceder... no va a suceder.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Presidente, este tema nosotros lo vimos en la última vez que nos correspondió tratar analizar para el primer semestre de este año analizamos con profundidad y tomamos algunos, es decir, dimos directrices tal como lo señaló el Consejero Gary Tapia directrices, porque en la última reunión que sostuvimos con la Dirección de Presupuesto y con la SUBDERE en



Santiago este es uno de los Proyectos que a nivel central lo quieren terminar y eso lo dijimos y lo hemos reiterado, por eso es que tenemos que buscar la fórmula para mantener este Programa, porque sabemos que es absolutamente necesario aquí en la Región, pero para ello también tenemos que tomar conciencia que esto significa más entre el 10 y el 15% del presupuesto en la Región del FNDR, entonces por qué entregarle esto a una institución centralizada y pagar Comisión y pagar una cantidad enorme de recursos cuando perfectamente podrían ser utilizados esos... podrían ser utilizados esos recursos aquí en la Región manejado a nivel Regional y no a nivel centralizado por eso yo creo como lo decía Gary tendríamos que volver a trabajar en este tema porque si no, yo no sé... nosotros en el mes de Junio, Julio vamos a tener que viajar a Santiago nuevamente por el presupuesto del año 2018 y una de las primeras cosas que nos van a objetar va a ser este Proyecto, por lo tanto yo pediría y al Sr. SEREMI que nos pudiera informar, es decir, por ejemplo en mi carpeta no hay nada sobre las empresas que tienen que ver con este Programa a lo mejor eso se dio en la Comisión, pero ahí hay una serie de situaciones que habría que mejorar la gestión para el desarrollo de estos Programas.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, muchas gracias Consejero, Sr. SEREMI bienvenido José Zúñiga SEREMI del Trabajo.

**SR. JOSÉ ZÚÑIGA – SEREMI DEL TRABAJO:** Bien, muy buenas tardes a todos a todas, en relación a las consultas que se han hecho inicialmente sobre el proceso de licitación y si es que este se hace cada 3 meses o no y cómo ha sido la evaluación también que se han hecho de estas instituciones que en la actualidad están ejecutando, algo se mencionaba en la cuenta que daba el Consejero Presidente de la Comisión cierto de Desarrollo Social, Don Arturo Gómez señalaba que son 3 los ejecutores en este proceso licitatorio.

Inicialmente al inicio de año entre Enero y Marzo fueron las Corporaciones CORDES, la Corporación CORFAL y CORDUNAP los que ejecutaron este Programa, se procedió a realizar una licitación donde por razones administrativas cierto quedó fuera CORDUNAP que se vincula a la Universidad de Arturo Prat y efectivamente se inició la ejecución desde Marzo en adelante, no, de Abril perdón, Abril – Mayo – Junio la ejecución con 3 ejecutores y cambiaba o se agregaba una Fundación que se llama FOCUS, una ONG cierto que proviene desde el centro del país con una amplia experiencia en la ejecución de este tipo de Programas y en relación a los cuestionamientos que acá se señalan sobre malos tratos o problemas administrativos vinculados al trato con los trabajadores efectivamente hay una investigación que está desarrollando SENCE sobre esas denuncias y correspondería por el proceso de licitación volver a licitar pero ahora ya no por 3 meses sino que por el periodo completo, por qué se hizo por 3 meses que era una de las preguntas que acá se plantearon es que esos 3 meses iniciales fueron como de acomodo para proceder a un proceso de licitación, porque previo a esto no se hacían licitaciones, sino que se hacían asignaciones directas ya.

Para regular esto a través del proceso de licitación se hizo en el mes de Marzo y se adjudicó a estas 3 instituciones que le he mencionado, CORFAL, CORDES y FOCUS... claro y sobre FOCUS en particular efectivamente como les señalo hay alguna dificultad en el plano administrativo y de malos tratos cierto, se les exigieron algunas cosas cuando ya se observaban algunas falencias, por ejemplo en el local que estaban utilizando que bien inicialmente se habían instalado acá en la calle Colón si no me equivoco... Baquedano perdón, con un recinto que no era el más apropiado cierto para atender a las personas que son cerca de 300 las personas que ellos atienden por problemas de accesibilidad por ejemplo para personas con movilidad reducida o con situaciones de discapacidad, previo, o sea, posterior a eso buscaron otro arriendo con una oficina un poquito más amplia y que está ubicada en el sector de la Cardenal Raúl Silva Henríquez en Avenida Santiago Arata cierto y bueno y el proceso de investigación y de digamos como Sumario Administrativo en torno a la ejecución del Programa para esa institución en particular está digamos... está en pie y se está desarrollando, correspondería para la ejecución del Programa en los siguientes 6 meses hacer una licitación pero por el periodo completo, solamente se hizo por 3 meses como les decía por este periodo de acomodo al proceso de licitación.

Eso es lo que les puedo informar en relación a esa denuncia o a esos comentarios que Uds. hacían en torno a los malos tratos que esta institución ha realizado hacia los trabajadores, bueno acá también se consultaba por el valor de la administración que son dieciocho mil y tantos pesos por cada trabajador, bueno ese monto de administración hay que considerar que implica que estos ejecutores tienen que contratar una planta administrativa cierto y de fiscalizadores y de supervisores



de los distintos trabajadores que ellos contratan en definitiva, porque ellos terminan siendo los empleadores de los trabajadores del Programa Pro-Empleo, entonces se necesita para eso fiscalizadores de terreno contadores, bueno y los administrativos que corresponden ante eso... y Prevencionistas de Riesgos también, entonces no deja de ser si Uds. consideran que son dieciocho mil pesos por cada trabajador, claro, puede sonar una cifra alta, pero son varios los profesionales, cada una de estas instituciones no tiene 1 o 2 trabajadores haciendo el trabajo de administración, sino que son varios los funcionarios que cumplen esas funciones.

En relación al tema del traspaso de recursos y de la devolución de estos si es que sobran cierto... bueno, sobre eso se había conversado y había una solución en camino que era que el Gobierno Regional iba a firmar un convenio de colaboración con la Subsecretaría del Trabajo para prevenir esta situación que podía implicar o la devolución de los recursos o la utilización de esos recursos en algún otro fin también destinado al bienestar de los trabajadores, eso se había acordado y no tengo novedades en relación a qué ocurrió exactamente con esa situación, pero la idea de partir nuevamente con 800 es porque tenemos una lista de espera, porque a pesar de que no hemos recibido trabajadores durante toda esta época para reemplazar aquellos que se han ido retirando efectivamente nos llegan solicitudes de distintas instancias desde la Intendencia, de la Gobernación, desde la Municipalidad cierto para satisfacer necesidades desde abajo para personas que realmente lo requieren y que son situaciones sociales bastante urgentes, desde situaciones de violencia intrafamiliar por ejemplo o familias con miembros con discapacidad o que son cuidadores de adultos mayores etc., y que son personas que realmente lo necesitan, entonces los 800 partirían... espérenme... es que me rebotan las llamadas, ya...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Tenemos más consultas SEREMI por si acaso.

**SR. JOSÉ ZÚÑIGA – SEREMI DEL TRABAJO:** Ya, pero les estaba comentando... se me fue... el último tema era... ah bueno de que íbamos a partir con 800 así que lo que señalaba el Consejero Sierralta es por eso que se parte con 800 y no con 786 que teníamos vigente en la actualidad, se va a completar eso hasta llegar a los 800 cupos con la lista de espera que tenemos en la actualidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias SEREMI, Consejero Valcarce y Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Una consulta al Sr. SEREMI, Sr. SEREMI estas empresas contratan a los beneficiarios de este Programa ellos cobran el 889 ¿o no?, ¿la bonificación a la mano de obra?, porque si la están cobrando... porque si la están cobrando son los dieciocho mil y tantos pesos, entonces ellos están cobrándoles dieciocho al Programa más dieciocho mil que recuperan a través de tesorería, eso hay que tenerlo claro también.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Valcarce.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Yo creo que luego de lo que ha dicho Raúl Castro de la bonificación del 889 ¿889 no?, yo creo que debiera buscarse un mecanismo de que lo busqué yo cuando era Alcalde que también todas estas empresas CORFAL y todas esas cosas podrían haber aprovechado de contratar mucha más gente, pero lo que yo sugiero es lo siguiente; este es un Programa que ha cambiado de nombre y viene del tiempo de Manuel Castillo Ibaceta del año 1974, por qué no lo votamos y nos evitamos más discusiones, porque es lo mismo cada vez que vienen las chicas están esperando el este que viene que va... lo hemos utilizado políticamente desde el Gobierno de Pinochet hasta ahora todos han tratado de utilizar políticamente a lo que era la generación de empleo, por lo tanto por qué no buscamos y le damos la tranquilidad y veamos esta discusión cuando realmente el Gobierno que esté de turno nos presente una solución real de cómo poder cambiar pasarlo al sistema público dado como hemos aumentado tanto a los trabajadores en el sector público yo creo que ellos tenían derecho, porque llevan algunos que llevan 20 años, por lo tanto hasta podrían acceder con mayor facilidad a este tema, pero dado que es así el tema tratemos de sintetizar y votar.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si, a mí no me gusta mucho vamos a discutir pero da lo mismo... pero es con cariño, es con cariño, no porque se hayan hecho las cosas así durante mucho tiempo



significa que las vamos a seguir haciendo y lo que estoy diciendo yo es que cómo somos capaces de generar compromisos en esta mesa que se cumplan si eso es lo único que estamos diciendo, de verdad parece chistoso, porque llevamos 3... yo por lo menos llevamos 3 años sentados en esta mesa diciendo lo mismo y generamos compromisos que no se cumplen, entonces yo... me encantaría hacer un compromiso con las trabajadoras, porque ya no sé si desde la SEREMIA, desde la Dirección o incluso desde el Gobierno Regional, porque todos somos responsables y este Consejo Regional vamos a avanzar con respecto a este tema, entonces yo generaría un compromiso respecto de que no pasen nuevamente 6 meses y hagamos lo mismo y tengamos que decir el mismo discurso "bueno ya sabí que aprobemos el tema", porque la idea es aprobar el Proyecto, aprobar este Programa, pero mejorarlo y por eso que a mí me carga cuando a uno lo señalizan como que uno quisiera que esto fuera malo, entonces lo que queremos es mejorar esas condiciones, pero como nadie hace nada estamos ahí... esto sigue en la eternidad y sigue hasta el 10%, entonces yo lo que planteo es que generemos un compromiso con todos los actores presentes, porque de verdad yo no voy a votar favorable a este Proyecto en 6 meses más si nadie ha hecho nada, entonces eso es lo que yo quiero, generemos un compromiso con todos los actores presentes, porque si no...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Eso quiero decir para que efectivamente avancemos, pero Don Carlos no se enoje, porque...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Pero está bien, pero no importa que lleve muchos años, eso no significa que... está bien, la continuidad no necesariamente significa que está bueno.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Aquí no es un problema nuestro, esto es un problema que tiene que venir del Estado o el Gobierno y decirnos esto es lo que queremos hacer a futuro, pero aunque yo quisiera dijera mira aunque quisiéramos hacerlo y convertirlos a todos en pequeños empresarios no depende de nosotros, depende del que maneja las *lucas*, el que tiene la voluntad política y del que quiere hacer las cosas, pero no lo han hecho en ningún Gobierno, entonces yo encuentro que realmente para mí es como lastimoso ver a las mismas chicas, yo conozco a todas de años y volver a verlas y volver a verlas y volver a verlas... entonces...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, el SEREMI no sé si ha recogido las preguntas, yo también quiero aportar Consejero que en su minuto el Director de SENCE también señaló que tenía una propuesta, que tenía que ver con la transformación, con cooperativas, con darle más emprendimiento y también dijimos veamos la posibilidad de hacer un encuentro nacional o del norte de este Programa para que nuevas experiencias o experiencias más exitosas en otras Regiones nos puedan servir para insertar mejor a las trabajadoras, entonces la idea no es resolver todos los problemas aquí, pero si lo hemos tratado en su minuto y hoy día no llegan con la propuesta o no viene el Director no sé, buscar la fórmula para que hagamos una próxima Sesión y no la veamos acá en el plenario, una Comisión y ver cómo podemos avanzar con el Programa del Mejoramiento, tiene la palabra el Consejero Giancarlo Baltolú, Consejero Sierralta.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Gracias Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Castro.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Yo solo ando positivo, entonces le encuentro la razón a Don Carlos y le encuentro la razón a Gary si el gran problema, el gran problema es que una vez más, una vez más nos hacen votar de rodillas y eso ya se ha transformado en una constante, porque al final todo lo que nosotros digamos va a quedar en nada, porque el Consejero Tapia lo acaba de decir, que hace 3 años...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Paredes por favor.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Pero también tenemos la responsabilidad de aprobar estos recursos, porque si no los aprobamos perjudicamos a gente que no tiene la culpa de que no haya voluntad de hacer las cosas mejor y eso es lo que finalmente molesta, pasa con este Proyecto, pero noto que si no lo aprobamos no se puede seguir construyendo, que si no lo aprobamos el arrastre, o



sea, esto es permanente, entonces lamentablemente si no hay una voluntad real de cambiar las cosas díganlo con toda franqueza digan; *saben qué esto es así y no se va a cambiar*, y no perdamos el tiempo en tratar de buscarles soluciones, porque finalmente vamos a aprobar, por lo menos yo voy a aprobar en las condiciones que esté porque perjudica a la gente y eso es lo que finalmente me molesta Presidente, gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** O sea, en definitiva lo que no puede pasar acá es que llegue el SEREMI de vuelta a su pega y decir *aprobaron el Proyecto, no hay drama*, no, parece que aquí hay pega para la casa y la pega para la casa significa reestructurar el Programa, pero es sumamente complejo en la medida que queramos, ahora, lo que dice Gary Tapia respecto del capital moral que... porque es el capital moral que tenemos hoy día en nuestra estructura política, que no se ha hecho nada... que aquí... lo dice Valcarce también que no... ningún esfuerzo, yo creo que eso está mal...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Por eso, con esfuerzo de los Gobiernos... con esfuerzo del Gobierno, pero en definitiva yo por lo menos... por lo menos he visto experiencias que se han tratado de hacer cosas con el Programa, hay harta gente que ha salido del Programa y que está relativamente bien, hay otras personas que tienen problemas de otra índole que son sumamente complejos de poder incorporarlas a la vida privada, entonces el Programa si o si hay que mantenerlo bajo ciertos criterios y mantenerlos siempre, ¿cómo impacta en el porcentaje del FNDR?, claramente impacta fuertemente, o sea, es un gran monto, pero lo que creo más importante de esto es que si nosotros nos queremos hacer cargo de un Programa Regional la única forma de hacerlo es en la medida que saquemos el Programa de la Subsecretaría del Trabajo y tiene que mejorarse y ahora, cómo hacer eso, es en la pega, porque si seguimos bajo la misma estructura de Programa Nacional de Empleo, estamos... vamos a trabajar en función de las políticas nacionales, y ahí es donde te privan de poder a las chiquillas por ejemplo dar un bono de Navidad que no pueden tener un contrato amplio digamos o con todas las garantías que tenga un trabajador normal, entonces... pero eso no es porque el SEREMI sean malo o porque el SENCE quiera perjudicar al trabajo si no que es un tema que lamentablemente es la estructura del Programa, ahora esto no es el PMU, así que creo que hay experiencias que tiene acá como ex Alcalde y ex Diputado y todo el tema, pero este no es un Programa PMU, este es un Programa de Gobierno, es un Programa Nacional de Empleo, entonces es completamente diferente, de otro nivel, con otras condiciones mucho mejores que los PMU.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Tienen que conversar con las chiquillas para que les enseñen.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver Presidente mire, este Programa son dos mil setecientos ochenta y cuatro millones de pesos, aproximadamente el 10% del FNDR al año, el presupuesto de la Región es un 10% que está destinado a este Programa aquí nosotros ya hicimos lo mismo que hemos señalado hoy día, lo hemos repetido y hemos dicho exactamente lo mismo y yo estoy en eso por no votar la próxima oportunidad si aquí no hay un cambio absoluto en esto, no tenemos por qué estar financiando a Santiago a las instituciones de Santiago, estos son Fondos Regionales y aquí lo que nosotros para solucionar el problema podemos crear de acuerdo con las facultades normativas que nosotros tenemos normar este Programa, trabajar una mesa tripartito que estén los interesados, el Gobierno Regional y el Consejo Regional y normar y ver cómo lo hacemos más eficiente y que obtenga realmente los resultados y que no tengan en caso alguno se politice, porque esto es para la gente que realmente tiene necesidad en nuestra comunidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Tapia y después el SEREMI entonces.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Quiero que quede súper claro y no tiene que ver con hablar de moral ni calidad de moral ni dar debates que no tienen sentido, estoy diciendo que si pasan 6 meses



y no somos capaces de tener una reunión... no somos capaces de tener una reunión con los distintos actores para ver cómo mejoramos este Programa para mejorarle la calidad de vida a estas trabajadoras yo siento que estamos haciendo por decir algo, estamos haciendo poco y eso... y eso sí lo podemos hacer como Consejeros Regionales y exigirlo, exigir a los actores que vengan a sentarse aquí, que venga la Subsecretaría, que tenga la dignidad como lo hemos mencionado y está en Acta, lo he planteado en varias ocasiones que venga la Subsecretaría y se siente aquí con nosotros, porque nosotros financiamos el 10% del presupuesto de la Región a este Programa, entonces lo mínimo que podemos hacer es exigirle, Oficiar, no sé hacer todo lo que haya que hacer, hablar con la Intendente y decirle, por favor sentemos a todos los actores aquí con el sentido propositivo de buscar la fórmula y si no la encontramos la buscaremos, nos sentaremos y buscaremos de nuevo y la buscaremos, por lo menos voy a sentir la tranquilidad de que efectivamente estamos tratando de hacer algo, pero que pasen 6 meses y que nadie haga nada a mí me parece que no sé, no sé si tiene que ver con un tema de calidad moral, pero tiene que ver por lo menos con la responsabilidad del cargo mi querido amigo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Roberto Erpel.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Si, la verdad de las cosas que en esta Sesión no vamos a poder cambiar absolutamente nada del Programa, porque si le queremos generar un cambio se tiene que presentar nuevamente el Proyecto y eso se les va a complicar el tema y yo creo que las Dirigentas... las Dirigentas oye y de verdad Colega, las Dirigentas en todos los Consejos que vienen al tema del presupuesto de su Programa y que vienen a defenderlo escuchan siempre lo mismo, la misma historia, que juntémonos, que veamos esto, cómo lo arreglamos, hasta hubo una Comisión que ir a hablar al Ministerio del Trabajo yo creo que se avanzó en algo, cómo se solucionada acá, buscamos una fórmula cómo el Gobierno Regional se hacía parte de este tema, pero por favor de verdad que es cierto, o sea, está bien, están las Dirigentas, pero votemos el Programa y como dice el Consejero Gary Tapia, como decía el Consejero Raúl Castro trabajémoslo con responsabilidad no cierto, la Comisión Social que acerque a los actores, busquemos nueva fórmula y cómo generamos este Programa que sea netamente Regionalista, estamos hablando de descentralización y que no nos venga el Ministerio del Trabajo a poner todas las condiciones, porque esto viene condicionado del Ministerio del Trabajo, no le podemos modificar nada, porque estamos justamente bajo las reglas... solo convocarlo Presidente, porque las Dirigentas están esperando y hay otros puntos también, votemos a este Proyecto para que las Dirigentas tengan la tranquilidad y posteriormente iniciemos el trabajo como corresponde, gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Don Patricio Negrón.

**SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG:** Si, lo que yo quiero señalar es del punto de vista del Gobierno Regional Presidente que este tema hay que entenderlo como un subsidio al empleo y los recursos del FNDR si bien están claramente en inversión, también permite el financiamiento de este tipo de Programas entonces no estamos haciendo nada raro ni nada extraño no cierto con financiar o destinar recursos a un tema de tan alta sensibilidad social como es el tema... como este tema que estamos hablando y también creo que además que por mucho que nos reunamos y conversemos y busquemos fórmulas distintas yo creo que invariablemente vamos a llegar básicamente a lo mismo, algo podríamos cambiar, porque en mi concepto no hay otra forma de hacer las cosas, yo creo que las cosas se están haciendo de un modo ordenado, se están haciendo con presupuestos ajustados verdad y no creo que alguien esté haciendo algo que no corresponde, entonces no creo yo que vaya a cambiar mucho distinta cosa es que dentro del convenio de colaboración que van a firmar con la Subsecretaría, vamos a establecer que definitivamente en la medida que el Programa se vaya reduciendo por la vía de la salida de las personas esos cupos no se retomen, yo recuerdo que el año 2010 llegamos a 480 cupos, empezamos con los 1.000 cupos y llegamos a 480, no sé por qué razón volvimos a los miles, eso pasó después del 2010, este Programa en la medida que la gente va saliendo y va saliendo porque seguramente se va encontrando con mejores posibilidades tiene que quedarse allí, y así vamos a ir gradualmente reduciendo, yo no veo de qué otra forma podríamos cambiar no cierto o modificar un sistema una modalidad distinta, a nosotros como Gobierno Regional no nos queda otra alternativa que mantener este Programa que el Gobierno Regional y que la Intendente tiene con los trabajadores en el sentido de mantener el financiamiento de este Programa.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Don Patricio, SEREMI vamos... lo más breve posible, porque vamos a llamar a votar ahora.



**SR. JOSÉ ZÚÑIGA – SEREMI DEL TRABAJO:** Bueno acá se ha señalado que se habían asumido una serie de compromisos y que no se había cumplido ninguno, hay que recordar que algunos cambios pequeños cierto que se han producido, ya el hecho de que se reduzca que de 830 a 800 los cupos ya es parte de uno de los compromisos que se había asumido de reducir efectivamente el número de personas en el Programa.

Estos bonos adicionales que se entregaban, que se han entregado en Febrero de este año y se va a entregar en el próximo Noviembre del siguiente con este nuevo Programa también son parte de los compromisos que se han ido asumiendo, yo no sé cuando me hablan acá de la necesidad de reunirnos, yo estoy dispuesto a reunirme cada vez que me convoquen, no sé si soy yo el que tengo la capacidad como para convocar a la Comisión de Desarrollo Social por ejemplo, no sé si soy yo el que tengo esa capacidad para decirles ya juntémonos...no, si no que yo recibo las invitaciones y estoy dispuesto a participar en todas las reuniones que sean necesarias, eso para aclararlo, además cuando se financia este Programa alguien ahí señalaba por ejemplo que se estaba financiando una institución centralizada, la verdad es que no se está financiando esa institución centralizada, sino que se está financiando precisamente a los trabajadores de este Programa y a los ejecutores de la misma, eso como para aclararlo nomás.

**SR. CONSEJERO LEE:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias SEREMI y después del Consejero Lee llamamos a votar entonces.

**SR. CONSEJERO LEE:** Bien, me gustaría que la próxima Sesión pudiéramos invitar o en la reunión que tengamos con la Comisión invitáramos al Director Regional del SENCE, él tiene una propuesta muy buena que la vez pasada también la dijo y sería bueno que eso lo analizáramos, yo lo encontré muy bien lo analicé, lo estudié, yo he sido ejecutor de este Programa y lo conozco de Pe a Pa, así que yo sugiero Presidente que ahora votemos mejor, porque si no vamos a estar...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Don Patricio Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** No, solamente indicar al SEREMI que cuando uno tiene voluntad y cuando uno tiene responsabilidades respecto a un problema tan importante como ese creo que lo que dijo fue una excusa bastante barata.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, Consejera Dina Gutiérrez.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Solamente recordar que también había otro compromiso de cuando un cupo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Disponible...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Claro estuviera disponible, no... ¿te acuerdas Gary?, que no se recuperara, era tratar cuando ya la persona tuviera otro trabajo, en otra oportunidad mejor que no se llenara ese cupo... iba a ir bajando, pero me está diciendo que va a subir a 800 hay menos pero de...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** No, eran 786 y se subió a 800, lo acaba de decir él.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Pero no seguir subiéndolo, ¿en cuánto estamos hoy?.

**SR. JOSÉ ZÚÑIGA – SEREMI DEL TRABAJO:** Se bajó de 830 a 800 en esta solicitud de financiamiento.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** ¿Cuántas hay ahora?.

**SR. JOSÉ ZÚÑIGA – SEREMI DEL TRABAJO:** 786.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Pero no completemos 800.



**SR. JOSÉ ZÚÑIGA – SEREMI DEL TRABAJO:** Mire, ese fue un tema...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Pero hay un compromiso... Mauricio.

**SR. JOSÉ ZÚÑIGA – SEREMI DEL TRABAJO:** O sea, está esa posibilidad también, pero...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Entonces sigámoslo ahí... cada 6 meses acá...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Terminó Consejera?, ¿sí?, Sr. Secretario Ejecutivo, por favor llame a votar.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Presidente, Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Un momento, Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Hay una reunión que se hace mensualmente con los ejecutores, entonces insistir, porque parece que es un tema de dónde nos juntamos, entonces insistir que el Consejo Regional sea invitado a esa invitación o en su efecto esa reunión se pueda realizar acá o si no es esa reunión u otra reunión, pero que sea con esa periodicidad y que esa si tiene la obligación de que sea a través del SEREMI, porque nosotros no vamos... no podemos convocar a los ejecutores digamos, para que solucionemos problemas.

Y lo segundo, que me quedó una... yo insisto, no tengo problema con aprobar solo quiero saber... la pregunta era ¿se va a hacer un proceso licitatorio ahora?, ¿o es en 3 meses más?, esa era la consulta, ahora... ah ya, perfecto, súper bien.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, Sr. Secretario Ejecutivo... Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Es que lo que pasa es que no queda claro, o sea, si *vay* a hacer una licitación ahora por 6 meses ¿cuándo adjudicas?, eso está diciendo.

**SR. JOSÉ ZÚÑIGA – SEREMI DEL TRABAJO:** Si, se hace ahora, pero es una licitación de plazos bien acotados y bien breves también, se hace en una o 2 semanas la licitación.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, Sr. Secretario Ejecutivo llame a votar por favor.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien Presidente...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Sr. Secretario Ejecutivo, silencio por favor, adelante por favor Sr. Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de financiamiento del Programa denominado "**Programa de Inversión a la Comunidad Mil Cupos Segundo Semestre 2017**", por un monto total de mil doscientos dieciocho millones doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sr. SEREMI... ah, son 2 a continuación Presidente Don Arturo Gómez, continuamos entonces.

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Con el tema dejo a Don Ovidio Santos para que...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante compañero Ovidio Santos, adelante.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Muchas gracias Presidente, esta es la Comisión Conjunta de Desarrollo Social y Comisión Rural.

Sesión el Viernes 9 de Junio a las 10:15 horas con la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión Don Arturo Gómez, quien les habla, Carlos Ferry, Mauricio Paredes, Claudio Acuña y Juan Poma e invitados como el Sr. SEREMI del Trabajo y Previsión Social Don José Zúñiga, Director del SENCE Don Aníbal Cofré, integrantes Sindicato Pro-Empleo y el Sr. Jefe de la DACOG que consta en el acta de asistencia respectiva.

El tema es: Se solicita aprobar financiamiento para el Programa **"Generación de Empleo Comunas Rurales Período Julio a Diciembre del año 2017"**.

Descripción: Este Programa beneficiará a 90 personas, 30 personas por comuna, el financiamiento considera una remuneración de ciento treinta y cinco mil pesos por beneficiario equivalente al 50% del ingreso mínimo mensual por media jornada laboral equivalente a 22,5 horas semanales, un bono de alimentación de cincuenta y cinco mil pesos, obligaciones legales que debe aportar realizar el empleador, gastos de administración gastos que se cancelan a los ejecutores y costos asociados a las fiscalizaciones del SENCE, supervisiones y otras acciones propias del Programa. Adicionalmente este año se incorpora el pago de un bono en la remuneración de Noviembre de un valor de quince mil pesos.

El Programa **"Generación de Empleo Comunas Rurales Período Julio a Diciembre del 2017"** en etapa de Ejecución, Comuna de Camarones, Putre y General Lagos, el sector social, monto solicitado son ciento veinticuatro millones cero cuarenta y nueve mil doscientos ochenta y seis pesos, el financiamiento FNDR transferencia de capital Subtítulo 33-02, la institución técnica Subsecretaría del Trabajo Servicio Nacional de Capacitación y empleo SENCE, beneficiarios 90 personas, 30 personas por Comuna, presupuesto; la transferencia de recursos para 90 personas por un período de 6 meses y por media jornada laboral se encuentra en las carpetas.

Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de financiamiento para el Programa de **"Generación de Empleo Comunas Rurales Período Julio a Diciembre del 2017"**, en las Comunas de Camarones, Putre y General Lagos, con cargo a transferencia de capital por la suma de ciento veinticuatro millones cero cuarenta y nueve mil doscientos ochenta y seis pesos a la Subsecretaría del Trabajo Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Observaciones, lo último Presidente, en la actualidad de los 30 cupos que se solicitan existen disponibles 1 para Camarones, 6 para General Lagos y 5 para Putre, eso hay que tenerlo presente, se le informa al SEREMI por parte de la Comisión que se requiere necesaria una persona que se haga cargo de limpieza de la plaza y de los baños en los poblados Ticnamar y Chapiquiña, sugiriendo además reservar uno de los cupos disponibles existentes para cuando se realice la postulación, además que tanto el SEREMI como el Director informen a CORDES los requerimientos para poder realizar reordenamiento de cupos, de la misma manera que la anterior se sugiere al SEREMI se destine a alguien de la Comuna de Camarones para mantención y limpieza de la Caleta de Camarones "Plaga de Garrapatas", es necesario colocar señalética en el sector, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejero, entonces Sr. Secretario Ejecutivo llame a votar por favor... se ofrece la palabra a los Sres. Consejeros, especialmente a las Zonas Rurales.

**SR. CONSEJERO POMA:** Así como en la Comuna de Putre se han tomado el tiempo, también es necesario tomarse el tiempo por las Comunas Rurales, solamente complementar en el sentido de que la comunicación entre los servicios públicos es importante y necesario, entendiendo que las Comunas Rurales no son la Zona que tiene las mismas condiciones que la ciudad sino diferentes, tanto por geografía, por clima y por tradición y costumbre cierto, es entonces necesario, se les manifestó en la Comisión de Trabajo poder trabajar en conjunto con la Municipalidad quienes conocen directamente a los habitantes, también a las Organizaciones Sociales como Juntas de Vecinos y poder contextualizar cierto este trabajo, focalizarlo en el sentido de que la necesidad en



los pueblos hoy día está erradicado en poder tener una presentación en los pueblos, ya sea en la parte visual y también en la parte de servicios básicos, se decía que por ejemplo en Ticnamar los servicios higiénicos de la plaza no están operativos, porque... por falta de personal, entonces es necesario que estos cupos que están reservados para las Comunas Rurales, en este caso Putre puedan cierto de alguna forma ocuparse en ese sentido, solamente eso y también SEREMI invitarlo a que no necesariamente espere la invitación de este Consejo, si no también pueda Ud. acercarse y poder buscar la posibilidad de hacer una reunión a través de la Comisión Social para poder tratar estos temas que son tan sensibles para esta Región, gracias Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Mauricio Paredes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Cuando se toca el tema de las "Garrapatas" de Camarones yo quiero destacar algo, destacar al Alcalde y quiero destacar la humildad que tiene una autoridad que está montada en los problemas y la problemática de su sector que a él le toca administrar, cuando yo toqué el tema de las "Garrapatas" en Cuya y Camarones, el Alcalde muy por el contrario de molestarse me dio las gracias, porque yo también estaba preocupado de un tema que él ya estaba preocupado, por lo tanto reconoció abiertamente, porque no es ningún pecado reconocer que en su comuna hay "Garrapatas" y con estupor tengo que decir que vi que la SEREMI de Salud, nuestra SEREMI de Salud me niega en mi cara la existencia de "Garrapatas" en Arica, cuando estamos plagados de "Garrapatas" en toda la ciudad, en el lugar donde uno va está lleno de "Garrapatas" y ella dice que su equipo técnico que ella mandó a las poblaciones le había informado que eso no era así, el daño que provocan las "Garrapatas" en el ser humano, no sé si han visto en los últimos reportajes es gigantesco, hay una cantidad enorme de muertos producto de picaduras de "Garrapatas", porque las "Garrapatas" se internan por los oídos de los niños y de adultos y le pueden provocar la muerte, es de extrema... Sr., menos mal que queda poco de su Presidencia ya...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO PAREDES:** El daño que las "Garrapatas" provocan es gigantesco y a mí cuando... yo creo que todas las autoridades que están acá están pendientes y por eso quería resaltar lo del Alcalde, por qué negarse a una realidad que es latente, yo le pregunto aquí, casi todos los que estamos a aquí somos gente que vivimos en poblaciones, me pregunto yo ¿hay "Garrapatas" o no hay "Garrapatas"?, ¿hay "Garrapatas" o no hay?, ¿hay "Garrapatas" o no hay?... y hay bastantes "Garrapatas" fíjate, entonces lo que yo les quería decir es lo siguiente, Srta. Dina estaba hablando yo, se sintió muy sentida y ofendida la SEREMI cuando yo me paré porque de verdad no me gusta que me mientan, porque yo represento a un segmento importante de esta población y cuando la SEREMI me dice y desconocer la denuncia que hacía la gente, la gente común y corriente ella desconoció aquí públicamente que aquí en Arica habían sectores que no existían las "Garrapatas", ni siquiera las conocíamos, por eso que cuando le toque a la Comisión de Salud yo voy a decir unas cuantas cosillas.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Eso Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Solamente a mí me preocupa... me preocupa la sugerencia de la Comisión particularmente, porque más allá de que hay una emergencia a propósito de las "Garrapatas", no podemos mandar a personas que no tengan las competencias ni las capacidades para poder resolver ese problema y por lo tanto las personas del Programa de Empleo tienen tareas que son específicas y que no porque haya una necesidad podemos utilizar a las personas en eso, porque tampoco podemos exponer a la gente a que le pase algo, solamente eso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Presidente entonces vamos a llamar a votar... adelante.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** No estaba presente yo en la este, pero habrá hablado de... tienen un nombre científico las "Garrapatas" ¿o no?, porque a lo mejor te dijo eso y no...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).



**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Las más grandes...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Esas mismas pues, ¿no habrá dicho que esas habían acá?, conozco a varias "Garrapatas" de ese tipo yo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante... adelante Consejero Ovidio Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente, es preciso destacar que el Informe de la Comisión referente a las "Garrapatas", no es atingente...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** "Ixodoideas".

**SR. CONSEJERO SANTOS:** A la Comisión...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** "Ixodoideas".

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Pero si lo intervinientes a la reunión como son los Sres. Concejales o bueno los Consejeros ellos hacen observaciones, entonces lo que recoge este Informe de la Comisión es eso, lo que expresan los Consejeros como una preocupación...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Reiteramos entonces que lo que se va a someter a votación ahora no tiene nada que ver con "Garrapatas", sino que con el Programa de Generación de Empleo en la Zona Rural, adelante Sr. Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el financiamiento del Programa denominado Programa "**Generación de Empleo Comunas Rurales Período Julio a Diciembre del 2017**" para las Comunas Camarones, Putre y General Lagos, por un monto total de ciento veinticuatro mil cuarenta y nueve mil doscientos ochenta y seis pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sr. SEREMI.

**SR. JOSÉ ZÚÑIGA – SEREMI DEL TRABAJO:** Bueno, agradecer la aprobación de ambos Proyectos y claro, comprometerme a invitar a los Consejeros miembros al menos de la Comisión Social cierto a las reuniones que se hacen mensualmente o con la frecuencia que corresponda cierto con los ejecutores cierto para hacer una evaluación mensual del Programa bueno eso, reiterar el agradecimiento cierto y esperamos funcionar mejor durante este semestre que se aproxima, muchas gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, a petición de la Consejera Dina Gutiérrez 3 minutos de receso.

A continuación la Comisión de Desarrollo social y Equidad Presidida por el Consejero Regional Arturo Gómez Mamani.

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Gracias Presidente, hoy a las 09:30 horas de la mañana Sesión la Comisión Social y Equidad de Género para ver los siguientes temas y que tienen que ver con solicitudes que envió Bienes Nacionales a este Cuerpo Colegiado para que nosotros lo analicemos y podríamos votar en contra o favorablemente sobre la solicitud de... que nos hicieron llegar donde dice; *solicita pronunciamiento de concesión de uso gratuito conforme a la presentación formulada por la Secretaria General Ministerial de Bienes Nacionales*, bueno ellos trajeron 9 solicitudes para que nosotros podamos ver estas solicitudes se dieron una por una, ahora el Secretario Ejecutivo Don Rodrigo Donoso quien nos va a llamar a votar de a uno por uno, por favor Don Rodrigo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Presidente, Sr. Secretario Ejecutivo llame a votar ah perdón, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, Don Patricio Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Si no, solamente... lo que pasa es que a mí que no me... las abstenciones porque no tengo el CD, no tengo carpeta, no tengo información, independiente que no fuera Comisión, pero no tengo nada acá, nada.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Nada, no tiene nada.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** O sea, si nada...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Yo le paso.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Nada.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Yo estoy en igual situación no tengo carpeta, no tengo ninguna información.

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Debo aclarar de que no hay ninguna carpeta si no que Bienes Nacionales ha hecho llegar un CD con la información ya y eso, nada más y en la mañana alcanzamos a rescatar algunos documentos si de lo que ellos estaban solicitando, eso es lo que tenemos, pero si nos hicieron una presentación completa de lo que ellos estaban solicitando en la mañana, gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Y Sr. Secretario Ejecutivo y tenemos un plazo para tomar razón o...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** A ver esta... la petición que hace esta Cartera al Consejo Regional obedece a la normativa que está establecida para la concesión de usos gratuitos, esta no nace de una petición del Gobierno Regional sino que solo por el Ministerio de la Ley el Consejo Regional se debe pronunciar respecto a la petición de consultas que hace esa Cartera a este Cuerpo Colegiado para que apruebe o rechace, hago presente y recuerdo que de acuerdo a lo que señala Contraloría el voto o el acuerdo no es vinculante... gracias por la palabra, no es vinculante.

En atención a lo anterior Bienes Nacionales envía un Oficio señalando quiénes son los 9 postulantes, pero más que postulaciones son...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Regularizaciones.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Regularización o continuidad de la concesión que ya fueron otorgadas en su oportunidad...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si, bueno es por ese motivo que Bienes Nacionales no envió una carpeta para cada Consejero y la programación de la Comisión hago Presente que fue recién vista el día... fue hoy día, pero fue acordada recién el día Viernes, el día Viernes bueno y perdón Don Arturo, ¿y la Recomendación de la Comisión es?

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Acogido favorable.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Acogió favorablemente la petición de la continuidad de la concesión de uso gratuito a estos 9 postulantes.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente, bien breve.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Gracias, el pronunciamiento debe ser ahora, porque va a cumplirse el plazo y después de ese plazo el Servicio de Bienes Nacionales va a tomar todo el asunto como aprobado...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Y si queríamos ir en contra igual...



**SR. CONSEJERO SANTOS:** Igual, igual, porque tiene un plazo, vencido el plazo Bienes Nacionales lo toma como aprobado, entonces igual tenemos que pronunciarlos.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Pero sin embargo en otras... en encuentros de ANCORE se ha señalado que hay Consejos Regionales en que si hacen pronunciamiento y se han echado para atrás, o sea, se han limitado las concesiones, o sea, independiente que no sea vinculante el SEREMI del ramo si toma en consideración en algunas Regiones el pronunciamiento del Cuerpo Colegiado, adelante Consejero Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Si, el concepto de vinculante efectivamente lamentablemente es cierto, cualquier acción que nosotros cometamos con respecto a la información que tenemos, bueno que me acaba de prestar acá el Consejero solamente queda como antecedente dentro de la carpeta para cada una de las instituciones que se le va a adjudicar estos terrenos, importante es tener conocimiento de esto, porque hay muchos entes fiscales que después desarrollan algunos Proyectos en estas instalaciones o en estos inmuebles donde vienen a pedir los financiamientos al Consejo Regional caso de ello por ejemplo el Municipio que finalmente pide un terreno que está por ahí, porque van a construir tal cosa y quedan como se financiará este Proyecto a través del fondo del FNDR y nunca existió Proyecto, entonces no es el caso... no, si me doy cuenta, pero no sé si la JUNJI hoy día tiene la capacidad de instalar antenas repetidoras digamos para la red de emergencia digamos, no sé si es más importante talvez... porque eso significa que la JUNJI prontamente va a venir a pedir la plata para poner las antenas repetidoras, ahora tenemos instituciones que están por sobre la JUNJI que desde el punto de vista digamos estratégico para el tema de redes de emergencia que actualmente tienen problemas con sus antenas repetidoras, por tanto la evaluación que uno tiene que hacer respecto de aquello es darse cuenta de qué es lo que viene en camino y sobre todo tú que *soy* Presidente de la Comisión de Emergencia de qué es lo que sería más importante en la eventualidad de un apoyo para la instalación de nuevas antenas de emergencia o la red de salud por ejemplo la red de emergencia de salud que está caída.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** A ver, este tema lo hemos tratado anteriormente y lo que hemos planteado ha sido y lo hemos planteado a la SEREMI anterior, al SEREMI actual entiendo que no sé si hemos tenido la oportunidad de que esté presente en este Consejo Regional, pero lo planteamos y dijimos *con tiempo por favor*, porque estas solicitudes no llegaron 2 días atrás, por lo tanto con el tiempo de vida para que efectivamente podamos trabajar en conjunto efectivamente preséntenos más allá de cuánto vale o no vale nuestro voto, sino que vamos a trabajar en conjunto si la intención hubiese sido esa yo no sé si este CD digamos nos hubiese llegado el día Viernes, entonces yo creo que no es por ser ni... pucha no sé en realidad, pero yo creo que en definitiva se da cuenta de que en definitiva nuestro voto no vale absolutamente nada y eso da pena, porque si es por trabajar en conjunto lo hubiésemos trabajado con tiempo, hemos... y me acuerdo que se hizo una solicitud respecto de los distintos espacios que se les entregan a las Organizaciones Sociales ¿se acuerdan?, fue una propuesta que entregó Don Raúl para que pudiéramos ver, porque muchas Organizaciones Sociales solicitan espacios, tener estas reuniones de acercamiento con Bienes Nacionales y todo eso no se ha hecho, por lo tanto la verdad es que yo no sé si realmente estaba la intención de que tengamos una opinión o no, por lo tanto si nos abstenemos va a ser exactamente lo mismo que...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Hay una...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Erpel.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** En todo caso hay una presentación de parte de la Comisión y se vota esa, se acepta o se rechaza.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Castro, Consejera Dina y Consejero Baltolú.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Oiga Presidente, para votar a lo menos medianamente informados no será posible que nos entreguen una fotocopia de lo que mandaron donde están los Proyectos.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Vamos a abordar la votación.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No, pero por mientras le sacan fotocopia, por qué no vemos otro punto... pero por lo menos...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** SEGEGOB, en la misma Comisión Consejero Arturo Gómez, podemos ver la SEGEGOB, el tema de fondo de Fomento de Medio de Comunicaciones Sociales.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Hoy...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Pero está el SEREMI acá.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Está el SEREMI, adelante SEREMI por favor.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** No, yo solamente... a mí me sorprende más allá de si es vinculante o no ser vinculante que no se acompañe la documentación mínima para poder aprobar eso, más allá de que se participó en una Comisión y me sorprende aún más que un personero de Gobierno no venga a una Comisión donde se le están aprobando 7... 9 terrenos fiscales, eso demuestra finalmente el desprecio que tienen algunos con nosotros.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No hay nada que agregar Consejero Baltolú.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Ovidio Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Al no tener los antecedentes de esta Moción en la carpeta viene el CD y si no lo han visto es responsabilidad de cada uno.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Pero no de Bienes Nacionales.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Si, de Bienes Nacionales, está el CD ahí en la carpeta, entonces...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** De Bienes Nacionales no...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Llegó aparte Consejero.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Ah, llegó aparte, bueno pero en definitiva dónde está, qué está fallando, hay una parte de Secretaría que no nos provee los insumos para las respectivas...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero lo importante... lo importante es no restarse a la opinión de este Cuerpo Colegiado ahí hay Proyectos importantes, urbano, rurales, hay Proyectos de la JUNJI, hay Proyectos de Centros de Rehabilitación, entonces no manifestar un acuerdo o no, también restarnos como Cuerpo Colegiado, por lo tanto aunque puede parecer es temporáneo por último votarlo en la próxima Sesión si invitando al SEREMI también, invitándolo, porque no creo que haya inconveniente por parte del SEREMI de venir a la próxima Sesión.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Uno de los elementos centrales para que una votación sea válida desde el punto de vista moral y ético cierto es que sea una votación informada a lo menos, por tanto creo que necesariamente esto se tiene que... aun cuando se venza el plazo tenemos que verlo en la próxima Sesión, porque no había información.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Con la ceremonia, el acto formal en que este Cuerpo Colegiado se manifiesta por esas concesiones.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente, referente a los plazos Bienes Nacionales estos antecedentes los entrega directo, no los entrega al Gobierno Regional a alguna división para que de ahí después venga, es por el plazo perentorio que hay, por Ley.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Erpel.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Si solamente en honor a la verdad también y la transparencia, nosotros en la Comisión fuimos informados los que participamos de la Comisión de cuáles iban a ser las instituciones, cuántos eran los años que se iban a entregar y casi la mayoría son regularización, así que...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** ¿Cuántos Consejeros participaron?.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Lo que sí, no vino el SEREMI que dio la justificación en el sentido de que estaba en una video conferencia con el Ministro de Bienes Nacionales y vinieron 2 funcionarios en la mañana, ahora en la tarde es otro tema.

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Voy a nombrar a los Consejeros presentes; el que habla, Don Carlos Valcarce, Don Carlos Ferry Don Ovidio Santos y Don Roberto Erpel estuvieron presentes en la Comisión de la mañana.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, a continuación están recibiendo el listado de los recintos según lo comunicó el Consejero Erpel, son la mayoría regularizaciones... todos son regularizaciones, o sea, ya lo tienen en su poder los terrenos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Si ya los tienen...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Pero ya los tienen en su poder esos terrenos... no son nuevas entregas, son renovaciones de uso...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Y hay 2 nuevas tengo entendido Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ok... ok.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** 2 nuevas.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Las 2 nuevas Consejeros Gómez ¿cuáles serían las 2 nuevas está por ahí?... las 2 nuevas.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Estamos ok.

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Regularización...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** ¿Puedo leer iniciativa por iniciativa para la finalidad de la solicitud que dice Regularización y nada más para avanzar rápidamente?... para que todos se formen una idea de lo que... a ver, este... el número 1; Comité de Agua Potable Rural de Guañacagua, Regularización...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Don Ovidio... Don Ovidio, me recomienda el Presidente, señala que para que el Secretario Ejecutivo de lectura.

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Si, por favor.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, como indicaba bien Don... Consejero Santos:

- El primer solicitante es Comité de Agua Potable Rural de Guañacagua, la solicitud es de regularización de ocupación que mantiene su... fiscal donde se encuentra emplazado el estanque regulador del Agua Potable del Comité.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** ¿Cuántos años?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** 5 años fue otorgada la concesión.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Número 2.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** El segundo es la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, la finalidad es regularización del terreno donde se encuentra construido un camping destinado a los trabajadores de la Asociación y sus familias, tiempo de concesión 5 años... y regularización.

- El tercero es la JUNJI, la finalidad es la Instalación de la Antena Repetidora que igual forma parte de la red de emergencia de la institución.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Ese es nuevo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** 5 años.

- El cuarto es la JUNJI, la solicitud es Instalación de Antena Repetidora la cual formaba parte de la red de emergencia de institución, ambos están en Pampa Camarones.
- El quinto es la Corporación Centro de Rehabilitación y Educación Especial, la finalidad es renovar la concesión de uso gratuito que mantiene con inmueble fiscal, lugar especial donde brinda apoyo especializado a niñas y niños en situación de discapacidad fortaleciendo así su protección y desarrollo integral por 5 años, la renovación.
- El sexto es la Ilustre Municipalidad de Putre, la finalidad es instalar nuevo generador de energía, 5 años.
- El séptimo es la Central Unitaria de... perdón séptimo es la Central Unitaria de Trabajadores ¿sí?, la finalidad es la obtención de concesión de uso gratuito...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No, la dirección la...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Acá está, acá está, acá está...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si, está bien, bien entonces el séptimo es la Central Unitaria de Trabajadores que está en Gonzalo Cerda 1175, la finalidad es la obtención de concesión de uso gratuito de inmueble fiscal donde se encuentra construida la casa del trabajador, lugar donde la Central realiza diversas actividades relacionadas con el mundo de trabajadores en el área cultural social docencia de los trabajadores, defensa de los derechos laborales, etc., por 5 años.

- La octava, es la Comunidad Agropecuaria Quebrada las Llosyas, la finalidad es renovar la concesión de uso gratuito del terreno fiscal, donde se encuentra construido el estanque acumulador de Agua Potable de la comunidad.
- Y la novena es la JUNJI de la Población Cotacotani Construcción de Jardín Infantil Sala Cuna, esas son las 5, perdón las 9.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Las 9...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Entonces la sugerencia que permite hacer al Consejo es aprobar la solicitud formulada en el Oficio y luego yo extendiendo un Certificado por cada una de las concesiones ¿o quieren votar una a una?

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Así como lo hace Ud. pues Sr. Secretario Ejecutivo.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** ¿Y si es meta Presidencial?

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, toda vez que estando en conocimiento los Sres. Consejeros, llamamos a votar el paquete completo de concesiones, salvo que exista...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Votemos una a una entonces.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Una por una entonces... una por una, vamos.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** O vota todas las renovaciones y vota todas las otras juntas.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Prefiero por una para ir más claro y...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Vamos.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien ya, ¿procedemos a la votación?

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la primera la Consejera y Consejeros que estén por aprobar petición formulada en el Oficio 1561 fecha 29 de Mayo de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales a este Cuerpo Colegiado respecto a la solicitud formulada por el "Comité de Agua Potable Rural de Guañacagua", para la regularización de ocupación que mantiene sobre terreno fiscal donde se encuentra emplazado el estanque regulador de Agua Potable del Comité, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, abstenciones... una abstención.

**SR. CONSEJERO LEE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Se aprueba por mayoría una abstención.

La segunda la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud señalada... del Oficio 1561 de SEREMI de Bienes Nacionales respecto el solicitante "Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial" para la Regularización de Terrenos que se encuentra construido un camping de trabajadores de la Asociación y sus familias, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Dina...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Abstención?... abstención, gracias Consejera se aprueba por mayoría una abstención.

Bien, respecto al tercero el mismo fundamento del solicitante JUNJI para la Instalación de Antena Repetidora la cual forma parte de la red emergencia de la institución, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejera se aprueba por mayoría una abstención.

Respecto al... cuarto señalado en el Ordinario anteriormente indicado solicitante JUNJI Instalación para las... que tiene por finalidad de Instalación de Antena Repetidora la cual formará parte de la red emergencia de la institución, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera



Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros se aprueba por mayoría una abstención.

Respecto a lo señalado al numeral quinto del mismo Oficio conductor respecto al solicitante Corporación Centro de Rehabilitación y Educación Especial que tiene por finalidad renovar la concesión de uso gratuito que mantiene el inmueble fiscal, lugar donde brinda atención y apoyo especializado a niños en situación de discapacidad, fortaleciendo así su protección y desarrollo integral, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejera se aprueba por mayoría una abstención.

Respecto al solicitante sexto indicado en el Ordinario de nombre Ilustre Municipalidad de Putre para instalar nuevo generador de energía, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros ¿no aprueban?, ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejeros se aprueba por mayoría una abstención.

Respecto a lo indicado en el... séptimo nombre del solicitante es Central Unitaria de Trabajadores para la finalidad de obtención de concesión gratuita de inmueble fiscal, donde se encuentra construida la casa del trabajador, lugar de la Central donde realiza actividades relacionadas con el mundo de trabajadores del Área Cultura Social Docencia Defensa de Trabajadores, defensa a los derechos laborales etc., sírvase a levantar la mano... estamos en votación gracias Consejera ¿no aprueban?, ¿abstenciones?.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Abstenciones?... ¿dos?, gracias Consejera Consejeros.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Una consulta para los que estuvieron en la Comisión, bueno independiente de cualquier tipo de aprensión que pueda tener Baltolú respecto de ello... ahora lo que si me provoca digamos escozor y me provoca más allá del escozor me provoca...

**SR. CONSEJERO LEE:** Picada de "Garrapatas".

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Picada de "Garrapatas", Vinchucas y todas esas cosas juntas, por qué y Jerjeles... *simúlidos*... porque en estricto rigor lo que nos representa este documento formal es que la CUT es un organismo concentrado, o sea, hoy día les estamos entregando a la CUT Central el edificio de la CUT Regional, quiero que me expliquen primero si es que tenemos un problema talvez... yo desconozco el tema digamos, no sé si no tenemos Dirigentes Regionales Provinciales que se puedan hacer cargo de la administración de dicho edificio o de lo contrario no sé si estarán con problemas digamos de reconocimiento de alguna institución pública, porque de verdad este es un tema complejo yo por lo menos... yo no traspaso nada a Santiago y así como soy crítico en algunas cosas, también tengo que ser crítico en eso, lo digo con un acento especial, porque igual es la CUT, a mí me representa mucho la CUT, pero este tema... este tema a mí me genera un conflicto de verdad importante.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Pero ¿cuántos trabajadores representan la CUT?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Qué propone Consejero Sierralta?.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Solo consulta...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Sierralta ¿necesita que hagamos la consulta independiente de la votación?.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Solo consulta.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Perfecto listo, muy bien entonces votemos la consulta.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Pero necesita al respecto Oficiar a la CUT ¿a quién?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ya, se Oficia entonces.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Yo esperaba que Acuña saltara en este plazo, pero como se demoró mucho, entiendo que hay 2 fórmulas de tener... de ser una Organización como la CUT, uno la representan a través de los Municipios cierto que son las de primera envergadura y la otra generalmente los Ministerios de Economía a través de un departamento que tienen ellos especial, por tanto yo creo que debiese ser indicado al Ministerio de Economía, en qué condiciones está la CUT Regional y la CUT Provincial, por qué no, si se podían hacer cargo del sitio, eso, no... solamente respecto a eso.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Es que el tema si se vota llegamos y ya va a quedar... no va a tener sentido tu Oficio.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No sé qué problema hay, aquí se le está entregando un Bien Nacional que pertenece al Ministerio de Bienes Nacionales en 5 años en concesión a la CUT, este Bien no es de la CUT, además hasta donde yo sé la CUT tiene un solo rut a nivel nacional, no tiene rut Regionales y por eso que están pidiéndolo con el rut y Doña Bárbara Figueroa como Presidenta.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Estamos bien Don Patricio?... seguimos, en puntos varios podemos recapitular, Consejero Ovidio Santos... terminamos Sres. Consejeros dos votaciones más.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, entonces esta última la séptima quedó con... se aprueba por mayoría, dos... tengo registro de dos abstenciones, de la Consejera Dina y el Consejero Giancarlo Baltolú.

Bien, ya la octava la individualización del solicitante es la Comunidad Agropecuaria Quebrada las Llosyas y la finalidad de la solicitud es renovar la concesión de uso gratuito del terreno fiscal donde se encuentra construido el estanque acumulador de Agua Potable de la comunidad. La Consejera y Consejeros que estén por aprobar, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, gracias Consejera una abstención, se aprueba por mayoría.

Y la última corresponde al solicitante JUNJI, la finalidad es Construcción de Jardín Infantil Sala Cuna, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, una abstención... ya, se aprueba por mayoría una abstención, gracias Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejera.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Solamente quiero justificar por qué estoy votando... me abstuve a la votación, primero ya todos lo han dicho, el voto no es vinculante no cierto y creo que ya lo hemos dicho más de una vez en que presenta los documentos a tiempo, entonces voy a ser consecuente con eso nomas, no voy a votar algo que recién lo obtuve acá.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejera Dina Gutiérrez, a petición del Consejero Ovidio Santos 3 minutos de receso.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante, retomamos la Sesión Consejeros se ofrece la palabra al Consejero Patricio Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Solamente el tema que viene a continuación que yo creo que es Fondo de Fomento de Medio pedir las disculpas al Consejo, lamentablemente yo no pude

participar, porque estaba en Comisión y ahí por un problema de los tiempos y espacios y tardías en que llegó el Programa el Gobierno Regional me sacó pasajes para el día Jueves llegando el día Viernes a las doce de la noche acá, entonces yo no alcancé a participar de la... ¿cómo se llama esto?... de la Comisión, solamente eso, por si acaso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** *Para evitar el pelambre...*

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejero.

A continuación la Comisión de Desarrollo Social, Consejero Arturo Gómez con el siguiente tema.

**SR. CONSEJERO GÓMEZ:** Gracias Presidente, otros de los temas que se vio en la Comisión Social y Equidad de Género con la asistencia de los Consejeros el que habla, Don Carlos Valcarce, Carlos Ferry, Ovidio Santos, Roberto Erpel, Gary Tapia, Claudio Acuña, Sra. Dina Gutiérrez, Mauricio Paredes, con la presencia del Secretario Regional Ministerial Gobierno Don Fernando Ossandón quien nos hizo la presentación donde nos informa lo siguiente; un informe del estado correspondiente al concurso de Fondos de Fomento de Medios de Comunicaciones Sociales, Regionales, Provinciales y Comunales del 2017.

El SEREMI expone sobre el proceso del concurso de Fondos de Fomento de Medios 2017 presentando la propuesta de priorización de los Proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte presentados al concurso 2017 acorde a la evaluación realizada por la Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítems y monto total asignado.

Se informa además que para la evaluación de los Proyectos de la Comisión Regional consideró de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento del Fondo del Fomento de Medios de Comunicación Social, Regional, Provincial y Comunales los siguientes criterios; calidad, viabilidad, impacto social, temática educación cívica y ciudadana.

Con todo se priorizaron Proyectos hasta un monto de un total de cuarenta y cuatro millones ochocientos treinta y nueve mil pesos, correspondientes a la Región de Arica y Parinacota dejando un remanente de veintinueve millones ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos, el puntaje mínimo o de corte de acuerdo a las respectivas bases del concurso fue de 130 puntos, además la Comisión Regional por razones presupuestarias y / o de carácter técnico asignó en algunos casos al financiamiento de los Proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría, producción y difusión honorarios e inversión en la propuesta original.

De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por mayoría aprobar la propuesta presentada por el Secretario Regional Ministerial de Gobierno, como sugerencia la Comisión solicita mantener los montos iniciales sin considerar las rebajas realizadas por la Comisión en el proceso de evaluación el fundamento sería la existencia de recursos remanentes en el proceso, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, adelante Consejero Carlos Ferry... micrófono, micrófono Consejero.

**SR. CONSEJERO FERRY:** Presidente, quiero abstenerme yo de votar en la priorización de Proyectos de Radiodifusión en el punto 1 y en la priorización de Proyectos con otro tipo de soporte en el punto 4.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien Consejero, al momento de votar se abstiene, muchas gracias... se llama a votar entonces... si, entonces no se puede omitir opinión Don Carlos respecto al tema, entonces se llama a votar Sres. Consejeros.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si, ¿me permite para clarificar?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Secretario Ejecutivo.



**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, entonces dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de Fondo del proceso concursal la Comisión Regional cierto ha dado cuenta por escrito y ha presentado para someter a votación la priorización de las iniciativas, bien por lo que se tomó nota y la propuesta de la Comisión es que si bien es cierto para la priorización de Proyectos de Radiodifusión y la priorización de Proyectos con otros tipo de soportes, hay un tope máximo cierto en el Consejo Regional dentro del Informe Ejecutivo indica que recomienda aprobar la propuesta presentada por esos montos, no va a tomar en consideración la resta que hizo la Comisión, perdón, la reducción... gracias Presidente, la reducción que planteo la Comisión Regional ¿cierto?, bien, no obstante a aquello cierto se va a tomar el acuerdo y de eso en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 se va a comunicar a la Comisión Regional de la decisión adoptada por el Consejo Regional, para aquello voy a leer el nombre de la priorización del Proyecto de Radiodifusión y de los de otros soportes con el monto aprobado ¿está bien Presidente?, así está claro para la votación.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Está claro Consejeros?, luego de la precisión entonces Secretario Ejecutivo llame a votar.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Perdón, perdón Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** La verdad es que me perdí un poco, ¿estos montos no son los que finalmente se van a entregar?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Estos son los montos que el Consejo acuerda el financiamiento para ser entregado.

**SR. FERNANDO OSSANDÓN – SEREMI GOBIERNO:** Si a ver, en las primeras hojas cierto donde salen los Proyectos aprobados, los montos que aparecen ahí son los montos que solicito cada uno de los postulantes y en la última hoja aparece cierto la propuesta de rebaja presupuestaria que es la que hace la Comisión cierto a este Cuerpo Colegiado ¿sí?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Y la propuesta de rebaja presupuestaria entonces es solamente para 4 Organizaciones.

**SR. FERNANDO OSSANDÓN – SEREMI GOBIERNO:** Solamente para 4 Organizaciones.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Entonces lo que estamos planteando ahora es que no se va a aceptar ninguna reducción.

**SR. FERNANDO OSSANDÓN – SEREMI GOBIERNO:** Ya, perfecto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Eso vamos a llamar a votar.

**SR. FERNANDO OSSANDÓN – SEREMI GOBIERNO:** O sea, se mantendrían los montos que están en la primera hoja, los originales.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Los originales.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Es la propuesta con fundamentos, señala al Cuerpo Colegiado para dejar constancia cierto...

**SR. FERNANDO OSSANDÓN – SEREMI GOBIERNO:** Ya.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Esa sería la petición fundada que va a hacer y que la cual será comunicada...

**SR. FERNANDO OSSANDÓN – SEREMI GOBIERNO:** A la Comisión.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** A la Comisión Regional.

**SR. FERNANDO OSSANDÓN – SEREMI GOBIERNO:** Ok, perfecto gracias.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** No, todos...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, llame a votar entonces Secretario Ejecutivo por favor.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, primero voy a dar a conocer el ¿cómo se llama?... el nombre de fantasía de la institución y el monto por el cual postula y con posterioridad sometemos a votación el informe.

Bien, correspondiente a la priorización de los Proyectos de Radiodifusión;

- Radio Cappissima por tres millones de pesos
- Radio Primavera por tres millones de pesos
- Radio Monte Carlo tres millones de pesos
- Radio Puerta Norte dos millones novecientos noventa mil pesos
- Radio Andina FM tres millones de pesos
- Radio Emisora Comunitaria Pintatani tres millones de pesos
- Radio Universidad de Tarapacá tres millones de pesos
- Radio 97.1 tres millones de pesos
- Radio Pucará 3 millones de pesos

Correspondiente a la priorización de Proyectos con otros tipos de soportes;

- Región XV. un millón quinientos mil pesos
- Challa TV un millón quinientos mil pesos
- Sonia y Griselda un millón quinientos mil pesos
- WWW.CAPPISSIMAMULTIMEDIA.CL un millón quinientos mil pesos
- ELCONCORDIA.CL un millón quinientos mil pesos
- Arica al día un millón quinientos mil pesos
- RADIOSIENTE.COM un millón quinientos mil pesos
- WWW.ARICASIEMPRE.CL un millón cuatrocientos noventa y nueve mil pesos.
- RADIOPUERTANORTE.CL un millón cuatrocientos mil pesos
- Revista Arica Barrio Norte tres millones quinientos mil pesos
- Morro Visión tres millones de pesos,

Bien ¿sometemos a votación esos montos?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Llamemos a votar Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el informe de priorización presentado por el Comité, perdón la Comisión Regional contenida en el Oficio



Nº 158 de fecha 25 de Mayo de 2017 de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de esta Región a este Cuerpo Colegiado conforme a la priorización de Proyectos tanto de Radiodifusión como de otro tipo de soportes inserta en ellas, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?, ¿una abstención Artículo 35 Consejero?, gracias Consejero se aprueba por mayoría, una abstención.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario Ejecutivo, gracias SEREMI.

**SR. FERNANDO OSSANDÓN – SEREMI GOBIERNO:** Muchas gracias a todo el Cuerpo Colegiado por la votación, muchas gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias SEREMI, a continuación vamos a modificar la tabla a propósito se encuentra con nosotros el Alcalde de Camarones, a continuación entonces la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Presidida por el Consejero Regional Ovidio Santos Santos, adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** La Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural Sesión el Viernes 9 de Junio, este Viernes 9 de Junio a las 10:45 horas, la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión, quien les habla, Carlos Ferry, Dina Gutiérrez, Arturo Gómez, Juan Poma, Claudio Acuña y Don Mauricio Paredes e invitados Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Camarones y su equipo de trabajo y el Jefe de la DACOG Don Patricio Negrón.

El Proyecto es: Se solicita modificación en Certificado CORE 93/2017 del Proyecto "**Construcción Muro de Contención Multicancha de CODPA**", la Subsecretaría de Desarrollo Regional en conjunto con los Municipios Rurales de la Región presentaron las iniciativas bajo el Programa de "**Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU**", aprobada por en CORE en la VI. Sesión Ordinaria del 27 de Marzo del 2017, con Certificado Nº 93/2017 y que cuentan con recursos financiados por la SUBDERE.

Por solicitud de la Unidad Regional de SUBDERE de Arica y Parinacota, se requiere cambiar el nombre del Proyecto aprobado para la Ilustre Municipalidad de Camarones para evitar confusiones respecto a otro Proyecto ejecutado con un nombre parecido por lo expuesto se solicita aprobar lo siguiente donde dice: Ilustre Municipalidad de Camarones "**Construcción Muro de Contención Multicancha de CODPA**", presupuesto treinta y dos millones setecientos sesenta y dos mil pesos debe decir Ilustre Municipalidad de Camarones "**Construcción Muro de Contención Laderas de CODPA**", presupuesto treinta y dos millones setecientos sesenta y dos mil pesos.

De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de modificación en Certificado CORE 93/2017 de acuerdo a lo expuesto anteriormente, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias, se ofrece la palabra Sres. Consejeros... llamemos a votar Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de modificación del Certificado CORE Nº 93/2017 conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Secretario Ejecutivo, continúe Consejero Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** El segundo tema es se solicita aprobar financiamiento para el Proyecto denominado "**Reposición Bulldozer Comuna de Camarones**".

El Proyecto "**Reposición Bulldozer Comuna de Camarones**", Código BIP 30483563 – 0, tiene un monto solicitado de cuatrocientos noventa y cuatro millones doscientos noventa y cinco mil pesos, financiamiento FNDP, Oficio Circular Nº33, la unidad presentadora y técnica es la Ilustre Municipalidad de Camarones.

Actualmente la Comuna cuenta con un Bulldozer, pero que este lleva en funcionamiento 20 años siendo que lo recomendado de vida útil es de 7 años, por lo que es necesario y urgente el recambio dado que presenta altos costos de mantención, constantes fallas, etc., la reposición es por una máquina nueva 0 Kilómetro.

La solicitud se realiza debido a que se hace fundamental poder contar con una maquinaria que sea capaz de reparar las bocatomas que se encuentran dañadas cuando el río sube su caudal, además de poder habilitar caminos para sectores donde existen viviendas, pero no existen vías de acceso, además de poder mover grandes cantidades de tierra o piedras de tamaño considerable que se desprenden o derrumban, mayor capacidad relevante 38.000 Kilos.

Recomendación: De acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de financiamiento para el Proyecto denominado "**Reposición Bulldozer Comuna de Camarones**", por la suma de cuatrocientos noventa y cuatro millones doscientos noventa y cinco mil pesos.

Las Observaciones: Se valoran 2 alternativas, arrendar o adquirir el Bulldozer, la segunda alternativa presentó un menor valor en el CAE, Costo Anual Equivalente y VAC Valor Actual de Costos, DACOG indica que la operación de la adquisición se realizaría durante el 2017 y el pago será con cargo al presupuesto 2018. Este Bulldozer también va orientado a mejorar y habilitar los caminos tanto a la Laguna Roja como al Embalse Caritaya, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejero, se ofrece la palabra... Don Juan Poma.

**SR. CONSEJERO POMA:** Gracias Presidente, solamente complementar la importancia que tiene dotar a nuestras Municipalidades Rurales con equipos de respuestas tempranas en casos de emergencia y también para dar respuesta a las Comunidades respecto a las intervenciones de terrenos agrícolas de río, de puente y también de acceso, eso es importante en las Comunas Rurales entendiendo que es necesario llegar a un Desarrollo Rural óptimo que venga en beneficio de entregar una mejor calidad de vida a nuestros habitantes de las Comunas Rurales valga la redundancia, gracias Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias, Don Roberto Erpel.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Bienvenido este tipo de maquinarias, efectivamente los sectores rurales que permiten hacer caminos de penetración para llegar a lugares que realmente requieren sobre todo estos lugares para muchas veces mejoramiento donde esperar la llegada de pronto hasta para una emergencia de parte del Ministerio de Obras Públicas a esa cuesta, así que bienvenido este tipo de Proyectos, mi consulta es la siguiente, ¿este año no tenemos presupuesto para el tema de...?, ¿ah?...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Esto sería por financiamiento, ¿estamos sacando plata del 2018?... ya y tenemos los recursos en el sentido... es que quiero ser bien responsable antes de votar, porque hay varios compromisos que están considerados para el año 2018, hay adquisiciones de vehículos... ¿te va a alcanzar para esos compromisos que tenemos más este?, tu nos aseguras que no vamos a aprobar un Proyecto del Alcalde y después le vayamos a decir sabes qué no... no hay los recursos disponibles en este sentido porque hay... nosotros el otro día también hicimos unos movimientos y trasladamos recursos para el próximo año, esa es mi consulta estimado.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante, ¿no sé si quiere intervenir antes el Consejero Giancarlo Baltolú?.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Gracias, lo que pasa es que la verdad es que a mí me deja muy preocupado el informe que hace la Comisión, no porque la Comisión haya hecho un mal informe, sino porque estamos recién a Junio y ya estamos chutendo los pagos para el 2018, entonces eso a mí me gustaría Patricio que Ud. nos pudiera explicar a qué se debe y cuáles son las medidas que vamos a tomar de aquí en adelante, porque tampoco se trata de comprometer el presupuesto 2018 antes de empezar a ejecutarlo, porque finalmente hay muchas otras necesidades

también que tenemos que cubrir y si ya estamos en el fondo generando deudas futuras no es una buena señal para el presupuesto del FNDR, es ahí donde me vuelven las dudas de dos mil millones de dólares.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Don Patricio.

**SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG:** Gracias, bueno precisamente por tener o pretender un manejo responsable de los recursos presupuestarios es que se está difiriendo ya algunos pagos para el próximo año, toda vez como les he dicho en más de alguna oportunidad durante este año el presupuesto 2017 se encuentra sobrecargado no cierto se encuentra sobredimensionado y tenemos proyectado un nivel de déficit incluso, por definición todas las aprobaciones que se hacen en el segundo semestre van para el próximo año, por la sencilla razón por la zona dinámica que demanda en desarrollo a un Proyecto verdad, inevitablemente este... las aprobaciones que el Consejo Regional hace repito, a partir del segundo semestre o Junio o Julio verdad ya no se alcanza a ejecutar este año y siempre es así no hay que olvidar que de hecho DIPRES recomienda no cierto pasar por un 70% de arrastre para el año siguiente y eso es porque en el año no se alcanzan a... hay cierto tipo de Proyectos que no se alcanzan a ejecutar durante el año; este tipo compra por ejemplo 6 meses que aunque partan ahora igual la maquinaria no va a estar disponible en Noviembre, Diciembre o Enero, esa es la razón por la cual este... se determinó verdad el diferir el pago al próximo año, empezando a hacerlo el proceso durante este año.

Y respecto a los recursos comprometidos, efectivamente Consejero nosotros ya estamos comprometiendo recursos para el próximo año, porque es la única opción que tenemos verdad de seguir y no paralizar la aprobación de Proyectos por parte del Consejo, no van a afectar en nada los Proyectos que se encuentran postergados verdad que sabemos cuáles son y que obviamente tienen que ejecutarse.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Don Patricio, para finalizar Don Patricio Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Justamente yo quería tocar ese tema, es sumamente importante que nuestra Cartera de Proyectos aprobada sea potente, porque ahora que llegan nuevos vientos, un Presidente diferente tenemos que estar actualizados, agradecer siempre la visita del Alcalde, porque siempre es grato darse cuenta que un Alcalde está preocupado de su Comuna, constantemente nos pone en jaque con todas sus peticiones, nos saca harta plata, pero todos sabemos que el hombre tiene un compromiso sumamente importante, constantemente viene, yo valoro mucho Alcalde que Ud. siempre viene a pedir sus Proyectos, está constantemente en Consejo relacionado con los Consejeros y le agradezco infinitamente ese reconocimiento que hace a este Cuerpo Colegiado y creo que Uds. están gratamente acogidos digamos, porque le va bien, mal no le va, hace rato que está bien regalón, así que solamente agradecer *harto caro si el Bulldozer*, ojalá que... no creo que sea 38.000 Kilos como dijo Ovidio, pero ¿creo que son ocho mil y algo no?...

**SR. CONSEJERO LEE:** Y el equipo también...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Pero, o sea tenemos claridad digamos y lo dijo Roberto y lo dijo también Poma que el tema de la respuesta temprana para cualquier evento la tiene que dar un Municipio y en ese sentido creo que el gasto que se va a incurrir ahora, más que un gasto es un beneficio...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Es una inversión social...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Es un beneficio Social y lo único que espero es que le hagan buenas mantenciones nomás Alcalde, Ud. sabe.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Brevemente me voy a sumar a las palabras de Don Patricio, porque efectivamente yo creo que una de las pocas autoridades que está dispuesta a estar aquí todo el día en la Comisión, después venir a la Sesión y eso se agradece montones, se agradece que el Alcalde esté trabajando por su gente de su Comuna y solo proponer que podamos así como vamos a estar el próximo mes en Putre también podamos antes de terminar no sé yo creo que el



próximo mes o no en mucho tiempo efectivamente volver a ir a CODPA, porque creo que hemos hecho... va a finalizar un proceso, un periodo que yo creo que ha sido importante para la Comuna de Camarones, yo creo que eso sería interesante celebrarlo con la Comuna de Camarones respecto de la gran inversión que hemos hecho en este periodo y eso es gracias a este Consejo Regional y eso no es para que... nadie se sienta digamos de este Cuerpo Colegiado de las diversidades de Colectivos Políticos y etc., etc., ha hecho el compromiso con esa Comuna por lo tanto yo creo que ese es muy importante que finalicemos ese proceso en conjunto el Cuerpo Colegiado para que lo podamos preparar Alcalde.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Además... además el Alcalde nos invita a sus actividades, nosotros no lo hacemos mucho...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación... Alcalde vamos...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación la votación Sres. Consejeros, Sr. Secretario Ejecutivo por favor llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de financiamiento del Proyecto denominado "**Reposición Bulldozer Comuna de Camarones**", Código BIP 304836... perdón 30483563 – 0, por un monto total de cuatrocientos noventa y cuatro millones doscientos noventa y cinco mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de DACOG del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. IVÁN ROMERO – ALCALDE CAMARONES:** Bueno Presidente Consejera y Consejeros tengan Uds. muy buenas tardes, de verdad que es bastante grato estar aquí en el Consejo cuando se están aprobando o modificando Proyectos para la Comuna de Camarones como es el nombre del muro de contención por el de laderas, un Proyecto que se había aprobado con antelación y hay que cambiar el nombre y de verdad que yo agradezco su buena disposición para que eso sea, también agradecer los 30 cupos que le corresponden a la Comuna de Camarones, yo le pido disculpas si por ese cupo que tenemos pendiente que lo ha dicho el SEREMI del trabajo, nosotros a la brevedad vamos a incorporar y a solucionar ese problema de ese cupo, de verdad que yo pensé que estaba... que ese cupo iba a traer más problemas, sin embargo me doy cuenta que en las otras Comunas están un poquito más atrasadas inclusive y eso es penoso porque la Comunidad tanto de mi Comuna y seguramente de las otras Comunas tienen necesidad de esos cupos, así que yo ya lo conversé ya con el SEREMI, tenemos los nombres depende de la firma nomás de él y vamos a estar con los 30 cupos como corresponde y este Proyecto y por el cual hoy día también estamos aquí que ese es el Proyecto de la reposición del Bulldozer, 20 años que tenemos el Bulldozer anterior y lo tenemos todavía funcionando todavía operativo sino que yo le contaba a la Comisión de que en la última reparación se le tuvo que colocar un repuesto alternativo y eso es lo que nos da un poco de cuidado, porque cuando se lo mete al río y se quiebra ese repuesto queda el Bulldozer en el río y es peligroso cuando vienen estas crecidas así que de ahí que el equipo técnico decidió el Bulldozer... renovar este Bulldozer por uno que sea más competitivo que tenga más fuerza, que tenga más economía también en la mantención y nos pueda hacer llegar a los diferentes caseríos que todavía nos quedan por conectar vialidad que se porta muy bien con el Municipio de Camarones, pero ellos solamente reparan los caminos que están enroldados, por lo tanto lo que ha dicho el Consejero Erpel tiene razón, nosotros tenemos que abrir su interpretación y el sueño... el sueño es más grande con este Bulldozer es también empezar ya a abrir la acción de peregrinación para la Laguna Roja y el Tanque Caritaya que tiene una tremenda oportunidad turística ese sector no solamente eso sino que también de Energía, Uds. han visto las fotos que han salido en este último tiempo donde tenemos el elemento hídrico ahí pero en condiciones, o sea, como para que alguna empresa se motive una vez que esté el camino ahí se motive a colocar algún tipo de generador de energía, por lo tanto esta Comuna sí definitivamente va creciendo, pero va creciendo de la mano de Uds., de la mano de cada uno de los funcionarios públicos también y Municipales que estamos luchando porque la Comuna siga avanzando así que yo darles las gracias a Uds. y les aseguro que mañana vamos a tener la información ya con los vecinos de que se han aprobado todos estos Proyectos que les hacen tan bien a ellos.



Y quiero aprovechar también de hacer la invitación que les va a llegar por correo, por aquí está el papel que es la invitación para el día 20... nosotros el día 20... ya el nombre ya se cambió ya de la... ¿se acuerda de esa cuesta de Camarones que nos llevaba el pueblo de Camarones y también cuesta de Camarones la llevaba a Cuya?, tomamos la resolución de que la cuesta que nos lleva a Cuya sería cambiarle de nombre por "Cuesta de la Cultura Chinchorro", ya están los letreros puestos ya y el día 20 vamos a formalizar aquello y a su vez en conjunto con la Universidad estamos colocando 2 réplicas gigantes de la Cultura Chinchorro en la salida del camino de Caleta de Camarones que también lo vamos a inaugurar y esperamos contar con Uds. ahí para que nos acompañen a ese hito que va a ser el inicio o la continuidad del Parque Arqueológico de la Cultura Chinchorro en lo que es Cuya Caleta de Camarones, así que la invitación se le hace formal para que nos encontremos allá en diferentes actividades que vamos a seguir teniendo en la Comuna de Camarones, muchas gracias y gracias también por aprobar el presupuesto para la Radio "Pintatani" que también corresponde al Municipio que se... esa radio se compró aquí con el 6% de acá de este Consejo Regional y hoy día se está complementando esa radio con esos tres millones de pesos, así que de verdad da alegría estar con Uds. cuando uno lleva... no, muchas gracias así que de verdad...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Alcalde.

**SR. IVÁN ROMERO – ALCALDE CAMARONES:** Muchas gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy amable.

**SR. IVÁN ROMERO – ALCALDE CAMARONES:** La invitación lo antes posible, vamos a coordinar con Uds.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación retomamos la tabla Sres. Consejeros la Comisión Especial de Estrategia Regional de Desarrollo Presidida por el Consejero Raúl Castro Letelier, continuamos Sres. Consejeros, Consejero Presidente Raúl Castro... a continuación...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver Presidente, a ver... toque la campana Presidente...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Continúe... continúe Presidente...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver Presidente, la Comisión de... la Comisión Especial de Estrategia Regional de Desarrollo planteó en la última Sesión del Consejo, es decir, la aprobación de un presupuesto que fue enviado a la Sra. Intendenta que era aproximadamente por veintinueve... veintinueve millones de pesos que me da la impresión que es la misma cantidad que se reservó en el Plan de Medios, porque si Uds. ven ahí se hizo una reserva de veintinueve millones, así que me da la impresión que de ahí podrían estar aprobados los recursos para financiar la participación ciudadana, bueno en la última Sesión tuvimos... hicimos una propuesta sobre la contratación de 2 profesionales que necesitamos para poder convocar y difundir y hacer llegar a todos los rincones de la Región para que nadie quede desinformado y nadie el día de mañana diga que él no supo o no tuvo conocimiento o no fue invitado a participar en la aprobación de la Estrategia Regional, a raíz que se suscitó una objeción respecto de que las personas no habían sido consensuadas previamente se acordó fijar una fecha para que se hicieran llegar Currículum de personas que pudieran concursar.

El Sr. Secretario Ejecutivo mandó el correo, pero cometió un error y le puso fecha 14 de Junio, cuando la fecha era el 8 de Junio, no 7 de Junio, que era justo la... claro, era antes de la Sesión, posteriormente yo hablé con el Sr. Secretario Ejecutivo para que enmendara eso y me envió un nuevo correo fijando plazo para hacer llegar los Currículum a esa Sesión, yo les quiero manifestar que si queremos seguir adelante con la Estrategia Regional necesitamos estos 2 profesionales y necesitamos también la aprobación por parte del Gobierno Regional del presupuesto que nosotros tenemos aprobado, que aprobamos en la última Sesión que fue por veintinueve millones, de los cuales muchos de esos valores no van a ser gastos para el Gobierno Regional por cuanto tiene convenio con medios de difusión, con imprentas y tiene profesionales también que podrían hacer algunos de los trabajos.

En razón de lo anterior, yo quiero solicitarle al Sr. Secretario Ejecutivo que nos informe cuántos son los Currículum que llegaron y proceder a designar a estos profesionales, por cuanto si no tenemos a estos profesionales se hacen muy difícil poder continuar con el trabajo adelante y



hacer una participación como corresponde, así que Sr. Presidente yo quisiera que viéramos nuestro Secretario Ejecutivo nos informe y tomar una resolución al respecto, porque también le hemos hecho entrega a cada uno de Uds. de una Carta Gantt, en la cual estamos proponiendo nuevas fechas, porque las fechas que teníamos acordado a raíz de esta postergación quedamos fuera de plazo y aquí en cada uno de Uds. tiene las nuevas fechas que estamos proponiendo para continuar adelante con la Participación Ciudadana.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Patricio Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Si, comparto plenamente que dentro de todo hay que tratar de colaborar con el proceso, pero me asalta la duda respecto de que si es que al no haber un pronunciamiento de parte del Gobierno Regional respecto de que la posibilidad de que este presupuesto se pueda apagar y entendiendo que por lo menos creo que no sé si los Consejeros en sus carpetas tienen los Currículum como para hacer un... porque más que hacer algo consensuado respecto de las personas que van a trabajar ahí pienso yo que debiese ser evaluado porque yo... a mí me gustaría evaluar a la persona si es que tiene las competencias necesarias para poder cumplir la función que se quieren instalar, por tanto creo que la idea principal de esto es una evaluación de competencias de las personas que puedan incorporarse al equipo y no así lo que pasó la vez anterior donde no hubo esa evaluación, porque nunca tuvimos la información, independiente que haya sido un acierto o un desacierto de la contratación de las personas digamos, o sea, yo en eso no me meto, pero si por lo menos en apurarnos lamentablemente el proceso creo que nunca se evaluó, ahora si bien es cierto creo que la aprobación de presupuesto delimita la contratación por tanto, así que por lo menos yo creo que ahora teniendo la información y el periodo de presentación de Currículum que tiene una visión unilateral en la toma de decisiones respecto de la fecha del momento y cuándo, y a qué hora dónde se entregan de parte de Don Raúl Castro aun dejando y sin molestarme por aquello, creo que lo que si no puede no haber es la evaluación de esos Currículum, por lo menos leerlo y creo que los Consejeros Regionales que están en esta mesa no han leído esos Currículum, así que por lo menos pido el tiempo necesario de tener información para tomar una buena decisión respecto de las personas que deberían posiblemente ser contratadas.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, de inmediato... solamente quiero hacer un alcance Consejero Paredes, Consejero Sierralta se supone que los honorarios que se estipularon para las 2 personas que se van a contratar están contemplados en un Presupuesto Marco, que eventualmente eso nosotros con el Consejero Gary Tapia en la última reunión que se sostuvo con la Intendenta quedó en acuerdo que iba a haber un Presupuesto Marco, de hecho ella respondió un Oficio el último Oficio que responda al respecto señala que está a la espera del presupuesto que le va a hacer llegar el Consejo Regional y que incluiría estos 2 profesionales, porque con estas estimaciones de estos honorarios, de estos 2 profesionales se llegaría a ese Presupuesto Marco ¿no?, adelante Consejero Paredes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Creo que Ud. no entendió bien lo que quería decir el Consejero Sierralta, él lo que está viendo son las competencias de las personas... no tiene nada que ver con quién va a pagar las *lucas*, si eso ya lo tenemos claro que alguien tiene que pagarlas y yo comparto eso, yo creo que hoy día no tenemos... primero tenemos que definir el perfil de lo que queremos, qué van a hacer cuál es la función que van a realizar las 2 personas, los 2 profesionales, si eso lo podemos definir ahora, yo creo que no tiene mayor importancia el Currículum, o sea, obviamente tiene importancia, porque los va a leer en cierta medida un rasgo de esto, a ver, yo quiero decir algo que les puede parecer raro, yo me opuse el otro día a la posición que tenía Don Raúl Castro, pero siento que el tema comunicacional, por lo menos que yo conozco al Sr. Pradenas me parece un gallo súper competente para lo que se requiere yo no conozco al resto, no sé qué diablos, puede haber otro mejor, pero más menos ese es el perfil de lo que estaban buscando, para qué seguirlo complicando al otro CORE cuando vamos a seguir atrasando la Estrategia, entonces yo creo que debiéramos definir hoy día de acuerdo a lo que tenemos, si lamentablemente en este Consejo Regional siempre tenemos que estar arando con los... que tenemos nomás, cuántas veces hemos tenido que aprobar cosas que nos llegan a última hora y eso no es responsabilidad ni de Raúl Castro, ni del Secretario Ejecutivo ni de nada, sino que los tiempos lamentablemente tenemos 2 CORES en el mes, tendríamos que esperar otro CORE para poder definir cuál de los 2, entonces, leer los nombres... pequeño Currículum que han hecho, cuál es digamos... la competencia que tiene y en función de eso votar nomás, y que esta cosa empiece desde el Lunes en adelante o de mañana.



**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, se ofrece la palabra Sres. Consejeros, Consejero Ovidio Santos, Consejero Patricio Sierralta.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente, yo creo que antes de avanzar en este tema de la contratación y del presupuesto es necesario conocer lo que piensa el Ejecutivo y el Ejecutivo dice que Don Claudio Acuña como Presidente del Consejo acompañado de Don Gary Tapia se reunió con la Intendente y acordaron en conjunto que no habría financiamiento para realizar una transferencia de recursos para ninguna institución ni consultora lo primero.

Lo segundo, las contrataciones para un Plan Comunicacional de organización y ejecución de la Participación Ciudadana serán asumidas por el Gobierno Regional conforme a la normativa vigente, está claro de que todos los ítems que figuran en el presupuesto que se elaboró como una especie de borrador todo eso va a ser asumido por el Gobierno Regional, está claro de que no va a haber contratación de nuevos profesionales, porque según lo que dicen no hay plata, eso es lo definitivo y todo ese trabajo comunicacional y de organización, lo tiene que asumir el personal del Consejo con las secretarías con todos para hacer las comunicaciones a la gente y a la vez también el Gobierno Regional nos puede prestar su apoyo comunicacional, ellos tienen periodistas, tienen todo ese sistema, entonces lo que si definitivamente no va a haber plata para los profesionales que se recibieron los Currículum...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si Consejero, solamente que...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Entonces hay que considerar eso y no estar avanzando en el vacío.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No, dado que Ud. tiene información oficial, no sé, está leyendo un documento que sea oficial el documento, la información que tiene apareció después de la reunión que tuvimos con Don Gary, porque hasta la reunión que tuvimos le estoy explicando Consejero con Don Gary era que... y después en el Oficio que lo confirma la Intendente señala que está a la espera del presupuesto que íbamos a elaborar acá como el que Uds. hicieron a borrador, pero entiendo que Ud. está leyendo o está haciendo mención a un documento oficial, de repente ahí tiene otra información que nosotros no manejamos... ah, ya entonces...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Perdón Consejero, o sea, que el mismo documento es la respuesta, adelante Consejero Erpel.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** ¿Ud. tiene esa respuesta?, porque son... ¿es reservada?, no... porque lo que Ud. planteo con Gary es totalmente distinto a lo que está leyendo...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO ERPEL:** ¿El mismo?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ese es el mismo Oficio que señala que la Intendente está a la espera del presupuesto que le proponíamos desde aquí... ah ya, ok.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** No... del presupuesto para asumir con sus propios recursos humanos del Gobierno Regional, hay que pensar que no va a haber recursos para consultora ni para más...

**SR. CONSEJERO FERRY:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Si...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Don Ovidio, la propuesta del Consejero Carlos Ferry es que mandemos igual el presupuesto de esto.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Ah, sí... tiene que mandarse, porque el Gobierno Regional tiene que saber cómo va a actuar, cómo va a ser su... organizar sus cuadros para poder llevar a cabo eso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Gracias Presidente, yo creo que estamos entrampándonos en cosas que no generan ningún valor, lo que corresponde es que hoy día votemos las personas si hay un plazo prudente para que se enviaran los Currículum, yo creo que no podemos seguir atrasándonos en la Estrategia por ese tipo de situaciones y por lo tanto mi sugerencia era votar por las personas que ya se dio el tiempo... no están nomás, pero vamos haber mandado el presupuesto...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Con la propuesta nuestra, exacto... y ir avanzando, porque si no el próximo CORE va a hablar de nuevo lo mismo y al final no vamos a terminar nada, gracias Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias por la Moción... gracias por la Moción Don Giancarlo Baltolú, entonces sí es que no hay oposición de algún Consejero, podríamos proceder a leer los Currículum, porque ahí he visto que llegaron varios Currículum, seguramente algunos Consejeros entregaron Currículum, aportaron... conocer los nombres, vamos... Consejero Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Comparto con Uds. conocer los Currículum, yo creo que deberíamos... es más, cada uno debería tener todos los Currículum para poder leerlos como corresponde, la información hace la sabiduría, ahora lo que si comparto plenamente que lo que dice Paredes con respecto a la meritocracia de aquellas personas, porque estamos en la búsqueda de algo, en ese algo por ejemplo yo en eso comparto con Paredes, no comparto por ejemplo la contratación de un nuevo periodista, más comparto talvez conversar con el periodista que tenemos, la persona que se encarga de comunicaciones y decirle *cuál sería el mejor aporte para ti respecto de lo que estamos enfrentando*, yo no sé cuál es la comunicación de aquello, porque si tú me *decí* que vamos a hacer un trabajo que tiene que ver con plasmar todo lo que queremos respecto de la Estrategia Regional de Desarrollo creo que esta es una pega más territorial digamos.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero, consultó recién... me señalan que sí se conversó esto en la Comisión, lo que se está trayendo aquí en la Sesión se conversó en la Comisión.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** No se conversó...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Se conversó que se iba a ver un perfil de las áreas de las Ciencias Sociales y otra persona que vea más de la difusión de la promoción del tema comunicacional, porque decíamos que también el periodista estaba sobrecargado talvez si escuchando los nombres de las personas que los mismos Consejeros y Consejera han propuesto nos da algo de luz, Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si no... no, más que un profundo debate respecto de los perfiles lo que se definió fueron 2 cosas; que necesitábamos... era importante para realizar una actividad como esta de esta envergadura, una Estrategia Comunicacional que nos permitiese llegar a gran parte de la comunidad de la Región y se haga parte y se sienta parte y quiera sentirse parte digamos de discutir la Estrategia Regional.

Y en segundo término faltaba una persona que nos ayude respecto de poder elaborar una metodología y elaborar y desarrollar una metodología participativa que efectivamente tenga algún nivel de peso no sé, o de mayor convocatoria que lo que se había realizado ya, ya sea por el equipo PNUD o por el equipo del Gobierno Regional, porque a nuestro parecer y eso fue debate en esta misma mesa habían sido restrictivo digamos, esto de enviar una cosa por correo electrónico o estas mesas digamos que eran... cómo se llama... estas mesas temáticas *feedback* donde hacen estas... entonces eso era lo que necesitábamos hacer hoy día.



**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ya, muy bien entonces Secretario Ejecutivo por favor para comenzar los Currículum, los nombres y la experticia no sé si tiene un título, adelante Don Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver, nosotros estamos en una situación porque asumimos y esto fue unánime de que nosotros no estábamos de acuerdo con la Estrategia Regional que nos mandó al Gobierno Regional y acordamos complementarla en los aspectos productivos o de fomento productivo, entonces esto ya no puede seguir esperando nosotros hemos hecho... hemos tenido la mayor voluntad respecto de las personas, el equipo profesional nuestro con Gary Tapia se entrevistó con algunas de las personas en su momento, yo no quise participar para que no se fuera a decir de que yo tenía interés en algunas de las personas, pero yo creo... y Presidente si Ud. me puede escuchar que demos a conocer y tomemos una decisión, se aprueba o se rechaza, pero esta situación no quiero aparecer ni yo ni someter al Consejo al... el día de mañana de que nosotros paralizamos una Estrategia Regional y que al final no fuimos capaces de finalizar ni tomar ninguna resolución al respecto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, primer Currículum pertenece a Doña Carolina Videla Osorio, Trabajadora Social Licenciada en Trabajo Social del Acceso Cultural, el segundo a Don Cristian Pradenas Fuentes es Ingeniero de Ejecución y Control de Gestión, el tercero a María Estuardo Huerta Licenciada en Trabajo Social, Doña Valeska Salazar Guerrero de Oficio Administradora, Doña Carolina Vega Vega Ingeniera Química Ambiental y Licenciada en Ciencias Ambientales y Don Francisco Castro López de formación académica Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Se entiende que es una propuesta que ya se trabajó.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Sometamos a votación y resolvamos este asunto si no podemos seguir en todo caso...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Está Don Patricio Negrón y está el Jefe de Gabinete de la Sra. Intendenta si ellos deben tener una respuesta seguramente respecto del financiamiento a lo mejor podríamos preguntar para tener claridad sobre eso.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Como no vamos a tener la información de los Currículum...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Pero se va a pagar el próximo año...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero... Consejero, por favor...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Un arrastre para el próximo año.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero, por favor la propuesta es ir mencionando los profesionales en los Currículum y los Consejeros que estén de acuerdo y las 2 primeras mayorías, o sea, no son 2... lo de las 2 primeras mayorías son las que quedan seleccionadas, perfecto.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Yo entiendo eso y el tema de la votación, que se voten los nombres en realidad, porque ya no vamos a votar el expertis, no vamos a votar condición académica, no vamos a votar nada digamos, acá criterios no hay digamos, *es un cueteo nomás*, entonces... ¿no?, *¿no es cueteo?*, ah entonces, no sé cómo llamarle, pero el tema...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).



**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Claro, pero lo que si yo creo que debiésemos por razón multicopiar digamos los documentos y después entregárselo a los Consejeros para que en algún momento los lean.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Presidente... Presidente, yo creo que sería bueno nombrar...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejera.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Buscar los Currículum y nombrar el nombre y su profesión por lo menos, ya cada uno los conoce a cada uno, pero con profesión no... no, solamente yo escuché a la Carolina y al segundo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Por favor... por favor...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** O lo otro no lo escuché.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Por favor, repetimos Secretario Ejecutivo y a continuación procedemos...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, primero Carolina Videla Osorio Trabajadora Social Licenciada en Trabajo Social Gestora Sociocultural, segundo Cristian Pradenas Fuentes Ingeniero en Ejecución Control de Gestión, María Estuardo Huerta Licenciada en Trabajo Social, Francisco Castro López Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía Licenciado en Educación, Carolina Vega Vega Ingeniera Química Ambiental Licenciada en Ciencias Ambientales y Doña Valeska Salazar Guerrero Administradora.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Ese nombrecito me gustaría saber quién fue el que lo trajo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sres. Consejero a continuación entonces se llama a votar, me imagino que el Consejero que no conoce a la persona se puede abstener perfectamente y las 2 primeras mayorías serían las personas que se proponen.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Una por una?.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ya, de a uno por uno Secretario Ejecutivo... ¿Sr. Secretario Ejecutivo?... por favor Sr.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sres...

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Levantemos la mano cada uno...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ya, Sr. Secretario Ejecutivo... Sres. Consejeros se va a proponer uno a uno la... llame a votar Secretario Ejecutivo uno por uno las propuestas profesionales.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, respecto a Carolina Videla Osorio, sírvase a levantar la mano por favor ¿dejo registro por cada uno o solamente número?, ¿solamente número?, ya... 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7... Carolina Videla 7 votos, Consejero ya tomé votación repetimos de nuevo para su tranquilidad ya, por la Sra. Carolina Videla sírvase a levantar la mano 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7... ya 7, ya... por Don Cristian Pradenas, sírvase a levantar la mano 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 gracias, por Doña María Estuardo Huerta Licenciada en Trabajo Social sírvase a levantar la mano, gracias, por Don Francisco Castro López Licenciado en Educación, sírvase a levantar la mano 1, ya y por Don... ya por Doña Carolina Vega Ingeniera Química Ambiental Licenciada en Ciencias Ambientales 1, 2...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Y por Doña Valeska Salazar Guerrero Administradora sírvase a levantar la mano.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** ¿Valeska no fue la anterior Consejera?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si, 1 voto ya, entonces Doña Carolina Videla 7 votos Sr. Pradenas 8 votos, Don Francisco Castro 1 voto, la persona de apellido Estuardo 0 votos, Vega 2 votos y Valeska Salazar 1 voto.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Yo no la había elegido.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Castro... ah ya, perfecto a continuación ¿Consejero terminó?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón, perdón, perdón entonces como el acuerdo fue enviar esa... el acuerdo fue nombrar a los 2 primeros habría que Oficiar ahora complementando el Marco Presupuestario que ya fue enviado con los nombres de los profesionales para ocupar dichos cargos...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Perdón Don Ovidio?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:**Cuál es el Marco Presupuestario para...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver aquí mira... a ver aprovechemos que está Don Alejandro Ortiz Jefe de Gabinete de la Sra. Intendente con quien hemos estado conversando por el presupuesto y para que... para ver cuál es la respuesta... no pero es que con Don Alejandro hemos estado conversando el tema, por lo tanto... a ver Presidente, yo quiero que ponga orden y...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Y deje su juguete ahí... entonces lo que estoy pidiendo, es que Don Alejandro Ortiz está aquí yo creo que él tiene una opinión por lo menos hemos conversado para que él consultara con la Sra. Intendente, entonces yo pido que le ofrezcamos la palabra...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Invitamos a pasar adelante al Jefe de Gabinete de la Intendencia Don Alejandro Ortiz.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Espero que la consulta sea en la medida del cargo que enviste el Jefe de Gabinete, porque si vamos a preguntarle al respecto de las *lucas* llamemos a la DAF, o sea, pongámonos de acuerdo con el tema que siempre nos desgastamos en esta cuestión porque vamos a la conversa que a lo mejor alguien no va a tener la respuesta.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Pero primero hay que ver...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Pedimos la autorización para que intervenga Don Alejandro Ortiz Jefe de Gabinete de la Intendencia.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** La Consejera y Consejeros que estén por acceder a lo solicitado por el Sr. Presidente, sírvase a levantar la mano gracias Consejera Consejeros.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Don Alejandro.

**SR. ALEJANDRO ORTIZ – JEFE GABINETE INTENDENCIA:** Consejeros tengan Uds. muy buenas tardes vamos a ir al grano de inmediato si bien es cierto el Sr. Castro ha conversado conmigo este tema, yo a su vez también lo conversaba con la Sra. Intendente, es decir, que está en

conocimiento digamos de los requerimientos que ha hecho el Cuerpo de Consejeros, es decir, así se llama mi función, porque yo la función técnica financiera no la manejo ya, yo he estado designado cierto para tener... recoger opiniones y al mismo tiempo llegar a expresarle a la Intendente algunos requerimientos de Uds., ese es el papel que estoy desempeñando en estos momentos, por lo tanto respuestas técnicas específicas al caso no las tengo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Don Alejandro, Consejero Mauricio Paredes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Vuelvo a repetir, graso error otra vez, el Sr. Ortiz es Jefe de Gabinete, exponer gratuitamente al Sr. Ortiz no le hayo sentido, si ahí tenemos al Jefe de la DAF... de la DACGOG quien tiene que responder cuántas son las platas que hay, si tenemos plata para hacer esto... bueno, pero que entonces traigan a la persona que corresponda *po hombre*... cómo van a estar preguntándole a todo el mundo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** El...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No, si él no tiene nada que ver, si él es el Jefe de Gabinete nomás...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No, si sé, si esa es su pega, pero...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Lo importante es que se tomó la decisión de enviar el presupuesto Sres. Consejeros... ¿algo más que agregar?.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Si Presidente, yo solicito que se manden los 2 nombres para... a la Sra. Intendente para su contratación y ahí veremos cuál es la disposición que existe, porque el trabajo que estamos haciendo es de bastante envergadura y hasta el momento ha sido exitoso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Lo importante es Consejero es no comprometer recursos y contratos con estas 2 personas, porque todavía no tenemos la respuesta.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No, estamos de acuerdo, es decir, estamos de acuerdo en las personas, pero el financiamiento que tenemos que obtener la propuesta de la Sra. Intendente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Perdón, entonces lo otro que quiero... que necesitamos es reestructurar la fecha para la Participación Ciudadana, por ejemplo la convocatoria de la Participación Ciudadana la propondríamos en esta Sesión, es decir, con esta fecha el CORE, el Consejo Regional adopta un acuerdo convocado a la Participación Ciudadana en base a los trabajos que han estado realizando las Comisiones y que el Cuerpo Técnico nuestro ha estado elaborando los documentos base de cada una de esas Comisiones, ese sería el primer acuerdo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Yo ahí Consejero sería también de la idea de esperar el presupuesto para formalizar, porque no vaya a ser cosa que nos comprometamos con una fecha y después no nos de la capacidad para echar a andar la Participación Ciudadana, no sé.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Es que...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** O formalizamos la fecha independiente del presupuesto.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Bueno, si resulta que si no hay presupuesto naturalmente que ahí tendremos que en la próxima Sesión tomar el acuerdo de que no podemos seguir adelante, tan simple como eso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Paredes y Consejero Ovidio Santos y Consejero Sierralta.



**SR. CONSEJERO PAREDES:** Yo creo que tenemos hoy día una preocupación legítima de cuánto y cuándo le vamos a contratar a estas personas, cuánto le vamos a pagar, pero yo creo que vamos a darle un sello especial a todo esto, porque son 2 personas que llegan pero nos olvidamos de... a ver, estas personas tendrían un millón siete, un millón seis, un millón cuatro, por ahí y todavía no logramos solucionar el problema del amigo Yayo que a estas alturas sigue ganando las seiscientas *lucas* y va a hacer una pega muy similar a la que hacen los demás, entonces yo digo por qué seguimos esas injusticias, porque piensa distinto a muchos de nosotros, eso es lo que no puede seguir ocurriendo en esta Región, no puede seguir ocurriendo que si el Gobierno de mañana es de Piñera van a pagarle una miseria a los que sean de la nueva mayoría, porque muchos se quedan pegados, porque se quedaron... en el Gobierno anterior se quedaron pegados muchos y les dieron a mi juicio muchos de los que se quedaron pegados en el Gobierno de Piñera que fueron bastantes, se le dio el trato digno, un trato digno en cuanto a lo monetario, yo creo que lo que se ha hecho con... él es de la UDI no tiene nada que ver conmigo yo soy Socialista, independientemente que hoy día estoy como Independiente, yo voy a ser Socialista hasta el día en que me muera y creo que los postulados del Partido Socialista es velar por la seguridad de los trabajadores independientemente de donde sean, yo creo que aquí se está cometiendo una injusticia y nosotros estamos siendo permisivos a esta injusticia, yo creo que se debiera regular para arriba, no para abajo y si se le está poniendo un sueldo me parece bien que un profesional gane un millón ocho, un millón siete, pero un tipo que está haciendo un trabajo técnico tan igual como el que están haciendo los profesionales no debiera ganar a ver... casi un tercio de lo que están ganando los demás, eso nomás Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Ovidio Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente, sobre el resultado de las 2 personas que se van a contratar presumiblemente le rogaría de que no se comunicaran todavía con ellos hasta no tener una respuesta oficial de la Intendencia, eso nomás.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien gracias Consejero, Adelante Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, solamente consultar, respecto a la propuesta que hace el Consejo Regional de estas 2 personas para ser incluidas y complementar el Oficio 66 donde se da a conocer el Marco Presupuestario al Órgano Ejecutivo, en esa oportunidad se presenta dicho Marco Presupuestario solamente con la... señalando la contratación de Experto 1 encargado de estructura general de Participación Ciudadana Comunicacional y Logística y la contratación del Experto 2 encargado de convocatoria, ahora los nombres de estos profesionales ¿deben ser señalados en esta petición?, es decir, para Don Cristian Pradenas como contratación de Experto 1 encargado de estructura general de Participación Ciudadana Comunicacional y Logística y Doña Carolina Videla Osorio como contratación Experto 2 encargada de convocatoria, ¿eso es?

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Yo creo que si se quiere que el Gobierno Regional asuma la responsabilidad de darle recursos a la contratación de estas 2 personas lo menos que puede ir son el nombre de las personas, porque si yo voy a financiar 2 personas oye, así en el aire o quiénes serán, no... tiene que ir con nombre y rut y todo eso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien gracias Consejero, Consejero Sierralta.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón por mi consulta... por mí, de Oficio yo no puedo plantear eso en el documento, sino tendría que consultarlo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Estimado Consejero y Consejera, creo que lo más sensato el proceso que hubo acá, que fue transparente, limpio, ordenado, informado y todo el tema le dicen enviar la votación que hubo respecto cómo se votó, con todas las personas que participaron de la audición, los Currículum que se presentaron todo y en función de los méritos académicos, técnicos o expertis y todo el tema, tendrán que ponerlas en cada una... de lo que están pidiendo ahí en el presupuesto digamos, el tema de los valores, el tema de la asignación qué función van a cumplir creo que es en función de la expertis, ahora sabemos digamos... nosotros lo tenemos semi claro digamos dónde va cada uno, porque conocemos su experiencia digamos en su tema laboral, pero creo que debiese ser más amplio, porque si lo hacemos muy acotado no sé si se podrá tanto así

desde el punto de vista administrativo digamos, el Consejo Regional financiando y también el Consejo Regional asignando digamos que este contraten a tales personas hasta qué punto digamos eso es correcto, lo dejo como dato.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Una consulta, ese es el máximo de personas que vamos a tener 4.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Es lo que se está proponiendo, tenemos 2 personas que están trabajando y estas 2 que se están... y hay que recordar que esta es una propuesta, porque desde la Intendencia tiene la facultad de fijar el presupuesto que ella estime.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Y nosotros, la minoría que es independiente ¿no vamos a tener representante?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, Consejero Castro para ir cerrando ya.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Presidente, no hay que renunciar a las facultades nuestras, nosotros... nosotros hicimos una propuesta a la Sra. Intendenta, pero estamos nosotros renunciando como que si fuéramos dependientes de ella, yo te digo creo que nosotros no estamos... no estamos haciendo realmente la pega como Consejeros Regionales somos subalternos del Gobierno Regional.

Fíjese que ayer, estudiando la bonificación a las inversiones que para los pequeños y medianos empresarios dentro de la normativa está de que los fondos para asignar de esa bonificación deben estar en la línea de la Estrategia Regional de Desarrollo, es decir, nosotros no tenemos Estrategia, la misma Presidenta de la República cuando dicta el Decreto del PEDZE también señala que la Sra. Intendenta con el Consejo Regional acordarán una Estrategia Regional de Desarrollo, entonces a mí... yo no soy capaz de entender de que hasta el momento no tengamos una respuesta y tengamos resuelto este asunto, aquí uno visualiza de que no tenemos conducción, no tenemos conducción en este minuto, por eso nosotros tenemos que hacer valer nuestras facultades como Consejeros Regionales con todo el respeto que merece la Sra. Intendenta y todas las autoridades, nosotros nunca le hemos faltado el respeto a nadie, pero también tenemos todo el derecho de hacer respetar nuestros derechos.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Se ofrece la palabra Sres. Consejeros, muy bien pasamos entonces a la siguiente Comisión... ¿puntos varios o Oficiamos inmediatamente?, vamos Oficiamos entonces... votemos para Oficiar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, entonces la primera votación sería para Patricio.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Don Patricio Negrón.

**SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG:** Mi estimado amigo el Consejero Castro, *siempre me obliga a salir a atajar penales*, no sé por qué el tema este de la conducción, es obvio que hay una dirección en planificación, en conducción, hay coordinación y todo, en este tema de la Estrategia tiene que recordar Ud. pues Consejero Castro de que si se estaba trabajando y se venía avanzando y que fue el Consejo quien en sus atribuciones determinó tomara el camino propio, cosa que la Intendenta aceptó, es su conducción, ella habría podido perfectamente haber dicho *mire no, sigamos adelante con esto, con esta Estrategia*, el tema... yo creo que no se puede dar ese tipo de opiniones Consejeros, por un tema tal puntual de... por un tema presupuestario, porque yo me imagino que si la Intendenta en su momento autorizó la contratación, es porque debe estar vigente eso, yo lamentablemente no me puedo pronunciar, porque yo manejo el tema de la inversión el Programa 02 y no el 01, pero doy por descontado de que debe estar autorizado, si no, no se hubiera avanzando y si no, no se hubiera permitido digamos haber seguido por esta vía, entonces yo bueno, lamento que el Consejero Castro no cierto acá cierto, cada cierto tiempo tenga que estar emitiendo ese tipo de opiniones que obviamente como representante del Gobierno Regional eso no puedo permitirlo dejar pasar.



**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Don Patricio, Consejero Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Yo voy a defender al Colega Castro Don Patricio, me va a perdonar, pero yo cuando asumí de Consejero ya estaba resuelto el tema de la Estrategia, pero la verdad es que cuando uno... cuando leí en profundidad la Estrategia y leo entre una de las líneas de Fomento Productivo donde dice *una incipiente actividad agrícola*, es que no entendimos nada, o yo no sé si seguíamos... si quienes prepararon la Estrategia viven en la misma Región que vivo yo y por lo tanto, lo que se hizo fue tratar de hacer algo de manera consistente y que verdaderamente genere valor para la Región, podemos tener diferencias en las metodologías o en este tipo de cosas, pero lo concreto es que efectivamente se necesitaba un cambio en la Estrategia, porque la Estrategia no respondía requerimientos mínimos de lo que nosotros ya estábamos esperando como Región y lamentablemente las responsabilidades pueden ser de cualquiera, pero lo concreto es lo que se presentó Don Patricio no es un trabajo, o sea, yo creo un alumno de tercero medio y lo digo con mucho respeto hace algo mejor que lo que se hizo en esa Estrategia, porque 100 primera páginas eran de diagnóstico y 11 páginas eran lo que teníamos que hacer de aquí a 20 años, entonces eso a mí la verdad es que me obliga a no dejar pasar, porque la verdad es que esto no es por cumplir si no esto es hacer las cosas bien y hay que hacerlas con responsabilidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Tenemos que ya... estamos en la hora Sres. Consejeros, Consejero Castro por favor para ir cerrando el Oficio que vamos a votar.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Perdón...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Yo Presidente fui aludido, por lo tanto tengo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero, ya tienen la palabra... respetemos la palabra Sres. Consejeros. Adelante Consejero Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver mire, hubieron 2 interpretaciones de lo que yo dije aquí, que no hay conducción y no hay conducción y por suerte ahí le hicieron una broma a Ud. yo no me refería a Ud. y tampoco me refería a la Sra. Intendenta, el problema de que no hay conducción, porque no hay Estrategia, no hay un derrotero dónde vamos, cuál es el camino que vamos a seguir, entonces eso es lo que yo echo de menos, en ese sentido va la crítica mía, pero yo no... no es mi intención molestar a nadie, pero la importancia en la Estrategia Regional es fundamental, sin eso no vamos a poder trabajar y sobre todo en tiempo vienen elecciones, va a venir un futuro Gobierno, el futuro Gobierno, es decir, va a tratar de imponer o de establecer su propia agenda y yo creo que los ariqueños y paricotenses tenemos que tener nuestra Estrategia y decirle a cualquier Gobierno que venga esto es lo que tenemos consensuado nosotros y esta es la Estrategia y en esto es lo que vamos a poner los énfasis para no pasar lo que nos ha ocurrido, si los últimos 3 años no más del 4% están unidos a un Eje Estratégico y eso ya se ha dicho hasta el cansancio, incluso está en el documento que nos entregaron, y este documento el de las ciento y tantas páginas eso costo trecientos setenta y cinco mil dólares, ese es el valor y yo coincido con el Consejero Giancarlo que ese documento no sé, yo a lo mejor... a un alumno de primer año de Economía, pero ahí tiene unas falencias enormes y te digo yo no quiero profundizar el tema, porque si nos metemos a fondo tendríamos que entrar a revisar ese documento, yo por lo menos lo leí completo y realmente es muy deficitario y no da el ancho para lo que nosotros queremos para esta Región.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Tapia por favor para ir cerrando por la hora, no... muy bien, entonces Sr. Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Deme un segundo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si, muy bien se ofrece la palabra, Consejero Mauricio Paredes.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No, si ya no tenemos nada más que decir...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Se prepara la Comisión de Salud y Medio Ambiente Presidida por la Consejera Regional Dina Gutiérrez.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** ¿Y las "Garrapatas"?

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Y a continuación...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación la Comisión en Conjunto Deporte, Social y Seguridad y Cultura FNDR 6%, se prepara la Comisión Conjunta.

Y finalmente la Comisión de Régimen Interno Presidida por el Consejero Regional Sr. Carlos Valcarce, Consejero Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Presidente para terminar, mire por qué... oye...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Vamos a cerrar ahora la votación.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Al presupuesto que nosotros mandamos le ponemos los nombres y reiteramos a la Sra. Intendenta este presupuesto con los 2 nombres.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Perfecto, Secretario Ejecutivo por favor tome la votación, gracias... para Oficiar nos pidió el Secretario Ejecutivo.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** ¿Habrá llegado mi respuesta de lo que yo pedí?

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Lo que proponga el Cuerpo Colegiado Consejero Patricio Sierralta.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Me va a disculpar, pero es que sabe lo que pasa que los Oficios solo generan burocracia innecesaria que alargan más los procesos y está bien, podemos hacerlo, pero en conjunto con aquello lo que necesitamos es una definición concreta respecto de si va a haber apoyo respecto de desarrollar este proceso o de finalizar este proceso para terminar con una Estrategia Regional, si la va a ver nos ponemos todos de acuerdo y trabajamos con ello, si no hay intención de los actores, entonces retrocedamos y cada uno... no perdemos el tiempo, entonces y eso es... y me va a disculpar Presidente, pero eso es resorte del Presidente del Consejo Regional, porque para eso tenemos un Presidente del Consejo Regional, se lleve bien, se lleve mal me da lo mismo cuánto o mejor, pero es la representación de este Cuerpo Colectivo, ir para allá, hacer lo que haya que hacer, resolver va a haber voluntad o no va a haber voluntad con respecto a este tema y se zanja y si va a haber voluntad va a haber presupuesto y no vamos a tener problema con respecto al tema, si no va a haber voluntad vamos a tener todas las trabas habidas y por haber y por lo tanto mejor, *como lo ha dicho Don Raúl, mejor echar un pie atrás y dejamos ahí y no aprobamos la Estrategia Regional hasta el próximo Consejo Regional*, definámoslo así, porque un Oficio lo único que obliga es un proceso burocrático, administrativo que incluso uno podría decir no, pero es que yo tengo tantos días para responder y después tantos días para la vuelta, entonces honestamente yo siento que hay que hacer eso y cortarlo porque yo estoy agotado, estoy agotado con muchos de los que hemos aportado de mucho tiempo en esto y uno no sabe si es que hay voluntad si es que hay que avanzar o no hay que avanzar y yo solo quiero decir que es importante, me sumo a las palabras muchos de los candidatos Presidenciales, no hablan mucho del próximo Gobierno, pero la mayoría de los candidatos Presidenciales todos están de acuerdo con el tema de profundizar el proceso de descentralización y las Estrategias Regionales en cada una de las Regiones son fundamentales para aquello, no vamos a cambiar nada mientras no tengamos Estrategias Regionales.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ok, entonces sin perjuicio de Oficiar les pido también el mandato para conversar con la Sra. Intendenta respecto a la concreción de este presupuesto a la brevedad posible a penas nos de la audiencia respectiva.



**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, ahí con el Jefe de Gabinete nos ponemos de acuerdo para la audiencia a la brevedad ¿independiente que Oficiemos o no?.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si... no... independiente, independiente...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Bien, adelante Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar complementar el Oficio N° 66 de fecha 2 de Junio remitido de este Órgano Colegiado al Órgano Ejecutivo en el sentido de señalar que la contratación de Experto 1 se propone al Sr. Cristian Pradenas Cárdenas y a la contratación de Experto 2 a la Sra. Carolina Videla Osorio, sírvase levantar la mano...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Y reiterar lo que decía Don Mauricio Paredes que analicen nuevamente la situación del sueldo de...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Estamos votando una cosa primero, no desordenemos Consejero, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?... ¿2 abstenciones?, se aprueba por mayoría 2 abstenciones.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación la Comisión de Salud Presidida por la Consejera Regional Dina Gutiérrez.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** La Comisión de Salud lleva sentada 4 horas ahí... 5 horas.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Don William Potter Director del INIA en la Región, adelante el representante del INIA en la Región... sí.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Bueno, esta Comisión trabajó el día Viernes 9 a las 12:00 horas, con la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión quien Preside quien habla Don Arturo Gómez, Giancarlo Baltolú, Gary Tapia, Claudio Acuña, Mauricio Paredes y Carlos Ferry e invitados que constan en el acta de asistencia respectiva.

Tema que se trató: Se solicita aprobar financiamiento para la iniciativa denominada **"Programa Control de Simúlidos Hematófagos"**, traducida como Jerjel ¿no?, ya... Provincia de Arica año 2017 a 2018.

Descripción: Para la mantención del manejo y control de las especies "Simúlidos Hematófagos" presente en los Valles de las Comunas de Arica y Camarones, se requiere dar continuidad al Programa Control de... otra vez, "Simúlidos Hematófagos" Provincia de Arica año 2013, cuyas actividades concluyen en el mes de Julio del 2017, la continuidad del Programa permitirá mantener las acciones relacionadas con la estrategia del manejo implementadas en el periodo 2013 – 2017, mediante el monitoreo sistemático y permanente de la población de los "Simúlidos" en los territorios señalados.

Bueno la identificación, iniciativa **"Programa de Control de Simúlidos Hematófagos Provincia de Arica año 2017 - 2018"**, el Código 30485350 – 0, por el monto de cincuenta y cuatro millones ochocientos setenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro, financiamiento FNDR, Subtítulo 33...

Justificación: Dadas las características de la especie cuya exterminación no es posible se requiere continuar con el Programa de control y manejo de la población de Jerjeles, vamos a continuar con Jerjeles tal como dice ahí...

**SR. CONSEJERO LEE:** Mejor.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Cuarta recomendación, de acuerdo a lo expuesto es que esta Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de financiamiento "**Programa de Control de Simúlidos Hematófagos Provincia de Arica año 2017 - 2018**" por un monto de cincuenta y cuatro millones ocho setenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro.

Las observaciones: La Comisión solicitará tanto en la Municipalidad de Arica como la de Camarones un informe en la cual se entregue antecedentes relacionado con la cual ha sido el impacto del Programa anterior año 2013, en los distintos sectores intervenidos, además la Comisión solicita a INIA un informe de gestión en relación con el Proyecto anterior "**Programa de Control de Simúlidos Hematófagos**", en la Provincia de Arica año 2013 en la cual está por concluir, además solicitar la programación de las actividades de este nuevo Proyecto, es lo que puedo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejera...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Y si alguien necesita tener más información aquí tengo la presentación que hicieron para poder extenderle a cada uno ya bueno, lo que se presentó ese día en la Comisión de Trabajo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejera Dina Gutiérrez, toda vez que se trató en extenso esto en la Comisión solicitamos a los Sres. Consejeros votar a partir de la asistencia.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Don Carlos Valcarce.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Una consulta a la Sra. Dina, este... todo lo que ha sido el combate a los "Simúlidos", o a los... bueno los Jerjeles o Hematófagos o como quieran llamarle técnicamente, lo está haciendo el INIA, no tengo la parte histórica, está bien... no tengo la parte histórica... de la Universidad de Tarapacá por eso que quiero saber quién lo ha venido haciendo los últimos tiempos, esto no es un Programa que nace ahora, este es un Programa que tiene más de veintitantos años, por lo tanto lo conozco al revés y al derecho cada vez que me ha tocado...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** ¿Podríamos preguntarle al encargado?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si y anticiparle al Consejero Valcarce que esto lo vimos en la Comisión y le señalamos al INIA que este es un Proyecto que viene su financiamiento del año 2013, pero que no obstante 13, 14... no obstante aquello el INIA debería tener una mayor comunicación con los Municipios, porque a veces interviene, no se relacionan.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Pero la transferencia de este es del 2010, adelante Don William Potter.

**SR. WILLIAM POTTER – DIRECTOR INIA:** Muy buenas tardes gracias por la invitación, es cierto, nosotros retomamos la Posta llamémosle así de lo que venía siendo la Universidad de la UTA, no me voy a referir si fueron buenos resultados, yo no vivía en esa época no estaba acá, pero yo diría que tuvimos la ocasión de tomar la Posta y pienso que hemos terminado... hasta ahora estamos regularmente bien, es imposible llegar a controlar 100% el Jerjel, para no equivocarme y decir "Simúlido", pero Jerjel es más fácil, entonces sabemos que ha habido esfuerzos anteriores, sabemos también que la UTA ensayó con varios productos, hubo buenos y malos resultados, hubo de todo, ahora yo creo que nuestro éxito es en parte es que retomamos esa experiencia años anteriores y nos pusimos a investigar un poco más qué podría ser más eficiente, eso es básicamente.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** ¿O sea, que esto viene del año 2016?.

**SR. WILLIAM POTTER – DIRECTOR INIA:** Nosotros lo tomamos el Proyecto el 2013... del 2013 lo retomamos nosotros.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Conforme Consejero Valcarce?...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Pero los... van evolucionado...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Mientras vayan evolucionando para mejor.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Mutando...

**SR. WILLIAM POTTER – DIRECTOR INIA:** Disculpe...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien... ah... adelante.

**SR. WILLIAM POTTER – DIRECTOR INIA:** Disculpe, acá no hay producto químico ya claro, entonces es un producto biológico, por lo tanto es más difícil que los organismos vayan a tener un anticuerpo, o sea, vayan adquiriendo resistencia como si estuviéramos aplicando un insecticida como muchas veces lo hicieron en otros países y aquí también se hizo inclusive yo vivía acá en el tiempo que se hechaba... en el año 1970 yo me acuerdo que para algunas plagas había que esconderse debajo de la casas, porque pasaba un avión y... entonces y mataba todo, en este caso no debíamos tener resistencia, incluso...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. WILLIAM POTTER – DIRECTOR INIA:** Incluso... ok, eso era nada más, gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, muchas gracias Don William, Sr. Secretario Ejecutivo... ¿cuál esta?... según lo que nos constataron representantes de los agricultores también ese día que vinieron acá es que la experiencia ha sido buena, no solo para controlar en tema en la Agricultura, sino que para el turismo, para todo lo que signifique estar...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Continuemos por favor Sr.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Ya, dado que estamos hablando con el Ingeniero... ¿Ingeniero no?, con el Ingeniero, es que ya estoy acostumbrado, con el Ingeniero, evidentemente lo que yo veo y lo que siempre se falló fue de que nunca fue continuo, es decir, los Programas del Gobierno de turno siempre llegaban, no habían los fondos... pasaban 3 meses y después volvían ya los... los "Simúlidos" volvían a expandirse y empezábamos el ataque, este a va ser un... podemos tener un Proyecto en que permanentemente estemos controlando, porque la verdad de las cosas es que realmente la productividad de las personas baja pero ostensiblemente con este tema...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sí.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Entonces la idea es que puedan hacerlo permanentemente, no estar así cada vez pidiendo fondos que no salgan que salgan, yo creo que hay que tomarlo de ese punto de vista, porque esto es una cosa que afecta no tan solo al turismo, la productividad agrícola del valle especialmente y eso... y a las personas mismas.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Aquí también hay una posibilidad Sres. Consejeros Sra. Consejera así como hemos visto que eventos deportivos y culturales deberían ser de financiamiento permanente idealmente con recursos al nivel central, es que también podría entrar ahora discrepancia Presidente de la Comisión de Presupuesto para que el Ministerio de Agricultura viendo que Arica es una potencia de Agricultura también sea posible financiarlo con recursos

directos del Ministerio de Agricultura digo para que lo pongamos en la discusión presupuestaria, adelante... dígame... no, continuo, todo el año... adelante lo más breve posible, estamos atrasados.

**SR. WILLIAM POTTER – DIRECTOR INIA:** Sí, no, si sé n mi caso van a... también, así que lo siguiente, no es estacional, el clima de esta Región permite tener todo el año, como tenemos todo el año tomate tenemos todo el año Jerjeles.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias... muchas gracias, Sr. Secretario Ejecutivo por favor llamemos a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "**Programa de Control de Simúlidos Hematófagos Provincia de Arica año 2017 - 218**", Código BIP 3085350 – 0 por un monto total de cincuenta y cuatro millones ochocientos setenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro pesos conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe DACOG del Gobierno Regional de Arica y Parinacota... sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿abstenciones?, ¿no aprueban?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Porque no alcancé a divisar su voto... ya bien gracias, se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias... muchas gracias Don William... sí por supuesto, continúe Consejera, hasta luego William.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Bueno, también tuvimos una reunión de trabajo con la Comisión... con la SEREMI de Salud, bueno especialmente ahí con la SEREMI de Salud tratamos la presentación, bueno ella hizo una presentación explicando los Proyectos denominados "Control de Garrapatas..." Mauricio escucha, "En sectores en vulnerables de Arica".

El objetivo general del Proyecto es disminución del Riesgo de exposición humana a enfermedades asociadas a las mordeduras de "Garrapatas" con impacto a la Salud Pública y en poblaciones vulnerables de Arica, se consideraron en el Proyecto que nosotros aprobamos en el dos mil... quién me ayuda... en el dos mil... ¿quince?... 2016... se consideró 28 Juntas de Vecinos, donde se consideró 28 Juntas de Vecinos con una población de 34.764 habitantes en un número de viviendas estimadas 8.005 y una población canina estimada de 6.404. El tiempo que se desarrolla el Programa so 18 meses.

Con fecha 6 de Enero del 2017 se emite por parte de la Subsecretaría de Salud Pública la resolución... N° 2 que llama licitación pública y aprueba las bases administrativas técnicas y anexos complementarios para la contratación de servicios para la ejecución del Programa.

Con fecha 6 de Abril del 2017 Contraloría General de la República aprueba las bases de licitación pública de la contratación de los servicios, le voy a leer el cronograma de licitación es la siguiente: con fecha 13 de Abril del 2017 se realiza la fecha de la publicación, con fecha 28 de Abril del 2017 se realiza fecha final de las preguntas, 3 de Mayo del 2017, se realiza la fecha final de las respuestas, 15 de Mayo del 2017 se realiza fecha de acto apertura técnica, 16 de Junio del 2017 se realiza la fecha de adjudicación.

Durante el mes de Enero del 2017 se efectuó una reunión entre la SEREMI de Salud y la Municipalidad de Arica con la finalidad de informar a la entidad... los requerimientos legales y técnicos para la abstención de resolución sanitaria como empresas aplicadoras de plaguicidas de uso doméstico y de esa manera combatir las plagas de vectores en sectores de uso público.

En el mes de Marzo del 2017 y luego de avanzar con las confecciones de la segunda etapa del Programa de Control de la Zona de Riesgos denominadas de vivienda saludable del sector vulnerable de Arica, se han realizados reuniones con los encargados de personal y de las delegaciones norte, sur, rural de la Ilustre Municipalidad de Arica, bueno aparte ellos querían presentar una segunda parte de este Proyecto, lo que nos molesta es que no han empezado a la primera, el primer Proyecto, a la fecha no han empezado, se supone que con fecha 16 de Junio del 2017 se realiza la fecha de la adjudicación, pero nada nos asegura que sea así, esto ya está



aprobado hace más de un año y ya ellos tienen lista la segunda parte para solicitar y vimos de que en una reunión de trabajo en adelante ellos nos van a mostrar el Proyecto que continúa.

Lo que quedamos ese día en la Comisión de que se iba a solicitar a... o sea, oficializar a la Intendencia el por qué de la demora de la ejecución de este Proyecto, cuando sabiendo que en la ciudad tenemos grandes problemas, en la ciudad o en la Región... en la Región tenemos grandes problemas con el famoso control de "Garrapatas".

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejera, se ofrece la palabra, ¿terminó Consejera?

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Sí.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Sí?, muy bien adelante Consejero Paredes y Consejero Sierralta.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Bueno yo quiero partir con una queja, porque a mí me parece de verdad impresentable la posición que tuvo el equipo completo que andaba con la SEREMI de Salud, yo estuve hace unas par de semanas atrás en Cuya y Camarones, donde el asentamiento humano que ahí existe es de verdad impresentable lo que está ocurriendo ahí, hay una cantidad... son millones, miles y millones de "Garrapatas" que están en todas partes, yo desafío a cualquiera sobre todo a la SEREMI que desmintió que en las poblaciones habían "Garrapatas" que su equipo técnico dijo *ha ido a poblaciones donde han hecho denuncias y han llegado con resultados prácticamente negativos*, o sea, la gente ha mentado según la SEREMI con respecto al tema de las "Garrapatas", yo les quiero contar que yo hice un pequeño estudio sobre el daño que producen a la salud humana las "Garrapatas", las "Garrapatas" han matado una cantidad enorme de millones de personas en el mundo, porque son bichos que al tomar contacto con la sangre tanto de animales como de seres humanos los envenenan, les producen un trombo en el cerebro y termina la gente muriendo.

El peligro que estamos corriendo hoy día como poblaciones que están plagadas de "Garrapatas" no se condice con la preocupación que yo vi de la SEREMI, por eso fue que yo me levanté de mi asiento y me retiré, porque si yo estoy viendo y todos los que estamos aquí que somos actores políticos vamos periódicamente a las poblaciones a visitar a nuestra gente y nos dicen y se quejan del estado en que se encuentran los animales por ejemplo, del estado en que se encuentran las personas, cómo están viviendo ahí por ejemplo en Camarones, en la Caleta de Camarones los dormitorios están llenos de "Garrapatas", las camas están llenas de "Garrapatas", a mí me tocó dormir en la Caleta de Camarones y en la noche no pude dormir porque esa cama estaba llena de "Garrapatas", entonces cuando la máxima autoridad de Salud de mi Gobierno no pone la atención que debiera poner en algo tan importante me preocupa de verdad, me preocupa de verdad porque todo lo que ocurra con la salud de las personas yo creo que es preocupación de todo este Cuerpo Colegiado sin distinción alguna, por lo tanto yo digo públicamente Sra. SEREMI ponga a personas capacitadas para que vayan a ver a las poblaciones, porque me parece de verdad extraño la respuesta que Ud. nos dio ese día de decir que habían lugares poco menos que la gente alarmaba y decía vengan a ver que hay "Garrapatas" y cuando llegaba su equipo técnico no encontraba "Garrapatas", yo creo que ninguna persona va a querer decir que su casa está llena de "Garrapatas" si no las tiene, aquí hay que tomar el toro por las astas, de una vez por todas hacer fumigaciones permanentes, porque las "Garrapatas" están un tiempo y después regresan por lo tanto hay que por lo menos 3 fumigaciones al año para darle una mejor calidad de vida a nuestra gente...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Yo creo lo menos... es que le podemos dar a nuestra gente es entregarle una mejor calidad de vida, eso Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejero Paredes, Consejero Sierralta y luego Consejero Erpel.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Quedé perplejo, Sra. Dina no, es una consulta más que nada y que tiene relación con el ciclo de vida de la "Garrapata", porque me imagino que por eso deben estar apurados por el tema del segundo proceso de aplicación digamos no sé si es veneno...

no sé qué van a usar, pero eso yo creo que hay que tomarle atención, porque el ciclo de vida de la Ixoidea ¿una cosa así se llama?, ¿Ideida?... son cortos, entonces eventualmente las aplicaciones de los productos que tenga que hacer el Ministerio... no, no si... lo vectores, pero... de los bichos, el tema es el ciclo, no sé si habrán hablado algo respecto del ciclo, cuántas aplicaciones se deben hacer o en su efecto como yo no vi el Proyecto anterior si es que en el Proyecto anterior están las aplicaciones suficientes para matar el bicho, o sea, una cosa es matar el bicho vivo y otra cosa es esperar la explosión de los bichos que están en huevo digamos, entonces por eso le pregunto, en son de pregunta más que nada.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, ¿Consejera Dina?

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** No tengo claro en estos momentos el Proyecto anterior, pero me parece que se trata de... Gary tú me ayudas... se trata de capacitación en algunos sectores...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** No, del primero, del primero... del que todavía no se lleva a cabo, no lo tengo a mano.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Lo que nos dejó claro Consejera Dina Gutiérrez es que el 16 de Junio Sres. Consejeros para los que no asistieron es la adjudicación de la empresa que se contrató a partir de este Proyecto, implica fumigaciones, pero también médicos veterinarios, campañas y operativos, entonces y también nos aclararon yo no sé si esa parte la escuchó el Consejero Paredes que no es que no se haya hecho nada este año, porque si efectivamente hace un año nos plantearon la urgencia, pero según lo que dijo la SEREMI es que se habían hecho acciones en el transcurso de que este concurso no salía, o este Proyecto no salía, porque se fue a toma de razones, en la contraloría tardó 3 meses o algo así, nosotros le replicamos que tenía que habernos tomado como colaboradores en este proceso, porque claro, acá vienen los dirigentes sociales a preguntar qué pasa con esto, sale en los diarios y uno no tiene la información, entonces quedó ahora a partir del 16 de Junio de informarnos frecuentemente de las acciones que se van a hacer con el Programa para a quien le llegue por favor haga los Consejeros, o sea, que idealmente lo podamos difundir, Consejero Erpel y Consejero... perdón...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Disculpa, pero también decirle de que van a presentar van a... ¿Patricio?... va a presentar el Proyecto ella en unos días más, quedamos no sé... claro, en una Comisión, no sé si quedamos con fecha estipulada.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejera... Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si solo brevemente, este es un Programa sumamente completo, porque no es solamente aplicar un químico o un pesticida o digamos algo, es mi intervención completa que requiere... que permite por ejemplo en una Junta de Vecinal eliminar el microbasurales si es que hay, educar a la población respecto de cómo una vez que estén fumigados, no vuelvan digamos estos vectores a las casas que es lo que estaban haciendo mal, es un Programa muy completo, es veterinario, es para efectivamente tratar a los animales, porque en definitiva tu *podí* quitar aquí, pero resulta que los animales están llenos, por lo tanto el vector vuelve, o en su efecto tiene un microbasural a 10 metros, si no *eliminai* el microbasural, no lo *vay* a eliminar nunca a los ratones, los vectores, entonces es un Programa sumamente completo, lo que se planteó es dos cosas uno; el retraso, la preocupación por el retraso, porque esto lleva más de un año atrás que vimos esto en Comisión yo me acuerdo...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** 16 de Mayo...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Ya, entonces eso primero; y lo segundo respecto de que hay otros sectores de la población que no van a ser tratados por este Programa que tienen la preocupación respecto de que tienen... que están afectados por el mismo problema y lo que planteó la SEREMI aquí, yo no sé si entendimos cosas distintas, pero yo lo que le entendí a la SEREMI es que lo que ellos requieren es que nosotros emitamos o transmitamos a la comunidad o ayudemos o facilitemos para que la comunidad genere denuncias, porque lo que no reciben ellos muchas veces es la denuncia formal, denuncia en el servicio para que ellos puedan ir, enviar a los profesionales y

decir *ah, perfecto aquí falta*, porque lo que algunos manifestábamos, *ya, pero cómo llegamos, dónde llegamos... el resto hay sectores por ejemplo en la San José, en dónde no están incorporados y tienen el problema*, entonces la idea es que los vecinos generen las denuncias para generar la demanda y prontamente tengamos la etapa 2 para ver dónde hay que priorizar, entonces los amigos de... y con esto termino, los amigos de Cuya... ¿Cuya era?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Camarones.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Bueno, Caleta de Camarones... lo que requieren hoy día urgente es generar esa denuncia, porque eso le obliga al Servicio Salud tener que trasladarse a ese sector, ver cuán urgente es la necesidad y aplicar digamos, ver si es necesario aplicarlo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Eso es lo que hay que... es información para que todos los Consejeros y Consejera tengan y puedan transmitirle a la comunidad, porque eso es lo que necesitamos, requerimos hoy día para que puedan atender a más sectores de la ciudad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Presidente cortito, pero también dijo que recibían denuncias falsas...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ah, sí.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Gary... si, que había recibido denuncias falsas.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, muchas gracias Consejera, Consejeros tiene la palabra el Consejero Roberto Erpel y el Consejero Castro, adelante Consejero Erpel.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Yo... Consejero Tapia, por favor, yo aproximadamente hace 4 meses atrás di a conocer a este Consejo con una situación que estaba ocurriendo en la Población Sica Sica en la plaza que en un momento determinado que tampoco no se terminó, no se ha entregado etc., etc., que había habido una cantidad enorme de "Garrapatas" que era impresionante y en aquella oportunidad me dijeron no, no presente ¿se acuerda?, el requerimiento, porque ya se había hecho una solicitud, yo aprovecho entonces, como se está solicitando, aprovecho de hacer hacer la denuncia ahora con respecto en el sector de la Población Sica Sica donde está la plaza... donde está al lado de la "Tía Petita"... ¿ah?, la Plaza Chapiquiña, donde hay una cantidad de "Garrapatas" que es impresionante y como se estaban también llevando a la casa, así que yo quiero aprovechar esta oportunidad para de nuevo no estar con los vecinos, de nuevo estarlos tramitando y aprovechar de hacerle la denuncia por favor Presidente de este Consejo a la SEREMI de Salud a objeto de que se preocupe de esta situación y efectivamente Don Gary la... porque yo también lo había planteado y hay que generar la denuncia, ese es el mecanismo para que ellos hagan la intervención, solamente eso.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** La denuncia Consejero ¿la hace directamente o a través del Cuerpo Colegiado.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Votemos altiro.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si la quiere hacer directamente no necesita la aprobación del Cuerpo Colegiado.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Hay un solo Gary Tapia.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Erpel ¿la va a Oficiar a través del Consejo?.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Si.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ya, Secretario Ejecutivo, por favor llame a votar.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** La denuncia de invasión o de no invasión de la cantidad de "Garrapatas"... ¿ah?... de la plaga que hay en la Población Sica Sica.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Oficiará SEREMI de Salud?.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** SEREMI de Salud haciendo la denuncia.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Roberto Erpel, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Secretario Ejecutivo, Consejero Raúl Castro.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** ¿Pero vamos a oficializar también a la Intendente en la demora de este Proyecto?... quedamos ese día que íbamos a oficializar a la Intendente la demora de este Proyecto que empezó el 6 de Mayo, que nosotros aprobamos el 6 de Mayo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Del 2016.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Hace más de un año ya.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Votemos también, estoy de acuerdo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Podemos... pero podemos Oficiar directamente a la SEREMI de Salud, bueno.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Espere una propuesta Don Patricio Sierralta, déjeme la propuesta en el mismo contexto que va a oficializar, adelante... adelante.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** No, solamente consulta, porque como no fui a la Comisión, pero en la transferencia del Gobierno Regional hacia el Ministerio de Salud o la SEREMÍA de Salud ¿cuándo se hizo?, porque sabemos que se inició el proceso de la aprobación el 16 de Mayo del 2016, pero cuándo... no, pero si es que le pregunto a la Presidenta, si ella es la Presidenta.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No, no, pero las fechas no la tiene...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Pero por eso, ahora la Presidenta le da el pase ahí... no, pero si corresponde si es la Presidenta.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Es parte de la consulta que va a hacer la Consejera Dina Gutiérrez el retraso incluye los traspasos, las transferencias, eso va a explicar, en la Contraloría estuvo por lo menos 2 meses y medio...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Don Patricio.

**SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG:** Bueno, yo tampoco tengo los datos a la mano, pero lo que sí puedo decir es que normalmente las demoras, retrasos, se debe a las propias unidades técnicas, son ellos los ejecutores de los Programas, Proyectos o estudios nosotros... nuestro rol se limita a penas nosotros recibimos el Certificado asignamos al analista y el analista empieza con el abogado ahora verdad a trabajar en el convenio mandato, convenio transferencia según se trate, de hecho con este Proyecto tuvimos un problema, reclamamos porque no gastan y si mal no recuerdo a varios servicios el año pasado le hicimos devolver los recursos, porque afecta en nuestra ejecución, entonces claramente acá hay un tema que va y lo dijo la propia...



**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** SEREMI.

**SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG:** SEREMI verdad, así que no estoy diciendo nada que después tenga que estar dando explicaciones, se demoraron, fue lento, pedí la autorización a Santiago, el tema no lo manejan localmente entonces todas esas cosas van generando atrasos.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Don Patricio, Consejera entonces...

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Secretario Ejecutivo por favor, la propuesta de la Sra. Dina Gutiérrez.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por la Presidenta de la Comisión de Salud, sírvase a levantar la mano, gracias ¿no aprueban?, ¿abstenciones?... ¿no aprueba?... abstención, gracias Consejeros se aprueba por mayoría una abstención.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Raúl Castro para pasar a la siguiente Comisión.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Para poner un poco de humor, porque ya llevamos 5 horas trabajando, yo quiero... quedé con una duda al respecto a la invención de hace un rato de Mauricio Paredes según él cohabitó... durmió una noche con "Garrapatas", yo a él lo veo de muy buena salud...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** La "Garrapata" falleció.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Se intoxicó la "Garrapata".

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Voy a retirar mi voto del Sr. este... ¿cómo se llama?, ¿cómo se llamaba el que propuso Don Raúl?

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Pradenas...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Pradenas.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Retiro mi voto... no, yo no dormí en toda la noche, no, si no se podía dormir ahí.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación... ah, Don Patricio Sierralta... ah, un receso a solicitud de la Consejera Dina Gutiérrez, 3 minutos.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Aprovechando que está el representante Ud. por eso... ¿Presidente me da la palabra?... para que me dé la palabra lo de los hermanos Araya, acuérdense que dice una propuesta...

**SR. CONSEJERO POMA:** Don Ernesto...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio). *Bien cortito* Don Patricio Negrón.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No, no, no, no... para que nos escuchemos, no me importa, pero no se está grabando... precisamente por lo mismo para que Ud. no se sienta... (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sres. Consejeros, retomamos la Sesión a continuación la Comisión en Conjunto Comisión de Deporte Social Seguridad y Cultura a cargo del Consejero Mauricio Paredes Fierro.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Muy buenas tardes queridos Colegas, una tarde grata, amena... Lunes 12 de Junio del 2017 a las 11:30 horas con la asistencia de los Consejeros Regionales Dina Gutiérrez, Arturo Gómez, Mauricio Paredes, Claudio Acuña, Roberto Erpel Giancarlo Baltolú, Ovidio Santos, Carlos Valcarce, Ernesto Lee, Carlos Ferry Campodónico y Gary Tapia.

Hemos tratado el tema del 6% y gracias a Dios hemos llegado a acuerdos con todos los temas que se están tratando sobre algunas instituciones que quedaron afuera que están peleando su admisibilidad y Ud. está tratando de buscar una solución a más tardar el día de mañana, así que ojalá que les vaya bien a todas las instituciones que están apelando a este concurso, eso nomás Sr. Presidente, no hay nada más que decir.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejero, se ofrece la palabra Sres. Consejeros...

A continuación la Comisión de Régimen Interno Presidida por el Consejero Regional Sr. Carlos Valcarce Medina.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Presiente, la mañana de hoy en la Comisión de Régimen Interno se analizó los distintos cometidos que existen en estos momentos para el Consejo Regional, dentro de los cuáles hay una invitación de la Sra. Intendente para concurrir a la ciudad de Lima al lanzamiento del libro "Arica y Parinacota Paisaje Cultural", este día 27 de Junio sería la reunión o este lanzamiento en la tarde, al mismo tiempo he tenido conocimiento por parte del Secretario que Ud. habría recibido ya una invitación también por parte de autoridades peruanas para asistir el día Lunes a una reunión sobre Descentralización Regional que por favor el Sr. Secretario Ejecutivo pudiera darnos lectura... no sé si es la calendarización correspondiente.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Los cometidos son los siguientes; conforme invitación señala el Gobierno Regional de Arica y Parinacota del Consejo Regional y Fundación Altiplano invitan a una presentación que estará a cargo de la Sra. Intendente en la Pontificia Universidad Católica del Perú el día Martes 27 de Junio en atención al lanzamiento del libro "Arica y Parinacota Paisaje Cultural de América", financiado por el Gobierno Regional, así mismo se ha recibido una Misiva dirigida al Sr. Presidente del Consejo Regional que dice; Sr. Presidente junto con saludar cordialmente en atención a la visita que efectuará este Cuerpo Colegiado junto con autoridades de la Región de Arica y Parinacota en el lanzamiento del libro "Arica y Parinacota Paisaje Cultural de América", me permito hacerles extensiva la invitación para participar en una reunión con el Presidente de la Asociación de Municipalidad Turística del Perú y el Alcalde de la Municipalidad de Pachamarca Lima Perú para el día Lunes 26 de Junio a las 11:00 horas y posteriormente a las 15:00 horas donde se efectuará una mesa de trabajo sobre Descentralización Administrativa de los Gobiernos locales, esperando atentamente tener una respuesta favorable le saluda José Aparicio Vivar Director Latinoamérica Ciudad Turística, en consecuencia se mandataría para... esta actividad, para los días 25, 26, 27 y 28 ¿procedemos?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Llame a votar Secretario Ejecutivo por favor... a ver, es una invitación abierta a todos los Consejeros.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** Frente a todas las situaciones que se están denunciando permanentemente por los medios de difusión yo soy partidario de que definamos una Comisión 2 o 3 Consejeros Regionales, pero que no sea abierta, porque nos estamos exponiendo en una situación complicada en este minuto, así que... por eso, es decir, veamos qué Consejeros Regionales quieren ir y yo te digo 2, 3 estoy dispuesto a apoyar, pero más yo no estoy dispuesto a apoyar.

**SRA. CONSEJERA SIERRALTA:** (Intervención Fuera de Audio).



**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Hay que recordar... hay que recordar que hay una invitación también de la Sra. Intendente a acompañarla en su actividad digamos, en una actividad de una iniciativa que se financio por parte de aprobación por parte del Consejo Regional, ¿es posible que determinemos Sr. Secretario Ejecutivo solamente el cupo ahora y que después una Comisión determine los nombres?, ¿o tienen que salir acá los nombres de los Consejeros Regionales?.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Presidente, sugiero... Presidente sugiero que...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Para apurar la causa de todo lo que tenemos todavía en Régimen Interno, sugiero que quede abierto, se inscribirá el que quiera asistir o el que no quiera asistir, en el caso mío personal yo no voy a asistir... no, solamente voy a acompañar a la Intendente pagando yo mi pasaje como corresponde... en taxi... no, evidentemente, lo que pasa es que por razones obvias yo voy a estar en esa fecha allá, así que no tengo problema y voy a acompañar a la autoridad en el lanzamiento...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Si, en el lanzamiento voy a estar yo presente acompañando a la Intendente...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** ¿A quién?.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** A la Intendente.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Ah, ya.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sres... ya, estamos ¿ah?... ya, ¿puede llamar a votación Presidente?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Llamemos a votar entonces Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Votamos?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Sr. Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por mandar la asistencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado para participar el día Lunes 26 de Junio a una reunión de trabajo formulada a efectuarse en la ciudad de Lima a una reunión a efectuarse con el Presidente de las Municipalidades Turísticas del Perú al Alcalde de la Municipalidad de Pachacamac Lima – Perú y el día 27 a las 18:00 horas a participar en el lanzamiento del libro de Arica y Parinacota "Paisaje Cultural de América", en representación del Gobierno Regional mandando la asistencia desde el día 25 al día 28 de Junio del año en curso sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, un rechazo ¿abstenciones?, gracias Consejeros se aprueba por mayoría, un rechazo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** No, mi fundamento no es que me oponga, yo creo que el acuerdo abierto en eso es que yo no estoy de acuerdo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, continúe Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Lo segundo tiene que ver con lo planteado hace poco por el Alcalde de la Municipalidad de Camarones donde existen dos invitaciones, la primera dice; Iván Romero Menacho Alcalde de Camarones del Consejo Municipal de dicho Municipio, la Directora Regional de CONADI y Matilde Mollo Mollo y familia tiene el agrado de invitar a Ud. a la próxima inauguración de la Construcción Estanque Acumulador y Obras Anexas Valle Timar a la Comuna de Camarones, al Restorán de la familia Mollo que se ubica también en el poblado de Timar, esta iniciativa de emprendimiento local viene a hacer aporte a dos Proyectos productivos con el propósito

de hacer un aporte a las actividades agrícolas y de turismo local Comuna de Camarones, la actividad se realizará el día Jueves 15 de Junio a las 12:15 horas en el poblado de Timar, Jueves 15.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** ¿Para qué día?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Jueves 15, 15 Jueves... ya ¿procedemos a la votación?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar mandar a los miembros de este Cuerpo Colegiado para participar en la invitación formulada por el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Camarones el día Jueves 15 del presente a las 12:15 horas en el poblado de Timar, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

Y la última tiene que ver con una invitación también que señala que el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet y la Ilustre Municipalidad de Camarones a través del Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas y el Alcalde de dicho Municipio tiene el agrado de invitar a Ud. a la ceremonia de cambio de nombre de la "Cuesta de Camarones" por "Cuesta Chinchorro", iniciativa que busca reconocer este lugar como sitio donde se desarrolla esta cultura milenaria que nos proyecta al mundo. La actividad se efectuará el día Martes 20 de Junio a las 09:45 en el Kilómetro 1.969 de la Ruta 5 en la Localidad de Cuya de la Comuna de Camarones ¿procedemos a la votación?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por mandar a la asistencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado a participar en la invitación de la ceremonia de cambio de nombre de la "Cuesta de Camarones" por "Cuesta Chinchorro", formulada por la Municipalidad de Camarones a efectuarse el día Martes 20 de Junio en la Localidad de Cuya de dicha Comuna, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Don Patricio.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Falta una...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ah...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Falta una, falta una, falta una... la siguiente dice, ya dice... está bien... está bien la invitación, porque es una invitación que formula Sergio Espeso, perdón, Sergio Espejo Diputado de la República dirigida al Consejero Regional de la Araucanía Marcelo Carrasco, señala; De mi consideración y el Consejero Marcelo Carrasco la ha hecho extensiva la hizo llegar a todos los Consejos Regionales dice; *De mi consideración por intermedio del presente tengo el agrado de invitar a Ud. Sres. y Sras. Consejeros Regionales del país a participar en la Sesión Ordinaria en la que se discutirá el Proyecto que regula la elección de Gobernadores Regionales y realiza adecuaciones de diversos cuerpos legales cuyas modificaciones o propuestas tendrán una directa incidencia de funciones propias de los Consejos Regionales establecidos en la Ley 19.175 de sus modificaciones.*

Las Sesiones se realizarán el día Martes 13 y 14 de Junio desde las 10:30 horas en la Cámara de Diputados de Valparaíso, en consecuencia habría que mandar la concurrencia para mañana y el día 14 de Junio, ya entonces ¿sometemos a votación?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Llamemos a votar Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, la Consejera y Consejeros que estén por mandar a la asistencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado a la Sesión que se realizará el día Martes 13 y 14 de Junio en la Cámara de Diputados conforme a invitación formulada por el Diputado de la República Sergio Espejo... perdón, sírvase a levantar la mano... perdón dice; se mandata la concurrencia sí, bien digo, para el día Martes 13 y 14 de Junio, sírvase a levantar la mano, gracias



¿no aprueban?, ¿abstenciones?... ¿abstenciones?... ya votamos ya, gracias Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero... Don Patricio Sierralta.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Con respecto de la... tengo una consulta que me gustaría que el Secretario Ejecutivo pudiese escuchar, una consulta que deseo formular, porque dentro de las cosas que se tocaron en la última reunión que hicimos con el Consejero Paredes, una de las cosas que se planteó fue que los Consejeros Regionales tienen la posibilidad de participar en cualquier Sesión del Parlamento Cámara baja, Cámara alta que toque el tema de interés Regional, me gustaría ver que si existe la posibilidad de que a través de los buenos Oficios y podamos saber si es que eso es efectivo, por qué, porque dentro de todo lo que se planteó digamos creo que Paredes es uno de los pocos que está participando digamos de esta discusión que es sumamente importante, estamos en un proceso bien especial respecto de la toma de decisión a nivel Parlamentario de qué es lo que va a pasar en cada una de las Regiones y lo otro que me... consulta primero, si es que este Cuerpo Colegiado tuvo algún tipo de conocimiento del cambio de nombre de la carretera A5 cierto, específicamente de la... Cuesta de Camarones, porque entiendo yo que es resorte de este Consejo Regional... A5, A5 Panamericana ¿no?...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Pero tiene otro nombre...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Ya, pero...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Pero todas las carreteras tienen un nombre distinto...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Ok, pero lo que... solamente representar, a lo mejor es un elemento que nosotros no hemos tocado, porque a través del Programa Regional de Elemento Territorial, este Consejo Regional debe hacerse responsable de la administración de los territorios incluidos los caminos, carreteros y cosas que estén... que sean consideradas de ese tipo, entonces no sé cómo se hizo la modificación del nombre digamos, me declaro hasta ahí digamos... eso es lo único que sé digamos, pero me gustaría saber respecto de eso, así que si es que hay alguna información...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿A quién consultamos?.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** A Ud.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Me gustaría que Ud. se interiorizara del tema, si es que Ud. podría...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Como me dice que me podría interiorizar, le puedo señalar que a la fecha no ha llegado ninguna petición por parte de alguna Cartera de alguna repartición publica el cambio de nombre y lo otro que el Plan Regulador está establecido, o sea, la intervención del Consejo Regional está establecida en el Artículo treinta y tantos... respecto a la participación de Planes Reguladores, lo que veo aquí es un nombre...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** El Programa Regional del ordenamiento territorial...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ah no, hasta el momento no ha llegado nada...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** No sé cómo es el procedimiento.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** ¿Puedo intervenir Presidente?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Los Municipios dentro de su territorio pueden cambiar nombre a las calles y en este caso una cuesta también está dentro de sus atribuciones...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Sí, pero igual, está en su territorio.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** ¿Me permite Presidente?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Pero esa parte jurídica no sé habría que verla, pero...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** ¿Me permite Presidente?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** El Municipio por Ley puede poner nombres...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Presidente.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Cambiar nombres a las calles.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Yo quiero poner simplemente que en el caso concreto, en el caso de Arica la Avenida Capitán Ávalos es la carretera A5 y por lo tanto la Municipalidad no tiene ninguna misión de poner semáforos y de intervenir esa carretera, porque es la... ni cambiar el nombre, porque ese nombre está como Capitán Ávalos está puesto de antes y lo tomó así el Ministerio de Obras Públicas, por lo tanto tengo mis dudas respecto de que una Municipalidad puede cambiar el nombre de una carretera, podrá cambiar una calle de uno de los pueblos, pero una carretera...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Hacemos la consulta Consejero.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Para complementar un poco el tema que dice el Sierralta, el tema que dice Sierralta la gran mayoría de las Sesiones como decía que se hacen en la cámara de diputados, están facultados para ir todos los Consejeros Regionales tratándose temas que tengan que ver con el normal desarrollo de las Regiones, eso nos dijeron el otro día en ANCORE, necesitan ir más... claro, por ejemplo hoy día nosotros deberíamos haber ido, si nosotros nos enteramos de esto hubiéramos viajado hoy día en la noche para estar mañana allá y después regularizar, el apoyo que está recibiendo ANCORE hoy día es mínimo en relación a la cantidad de Consejeros Regionales que hay en Chile, hoy día se están destacando lo que decía el nombre de Arica ha quedado bien puesto gracias a este Consejero Regional que ha ido constantemente a estos eventos ¿me entienden Uds.? y yo obviamente, generosamente digo vengo en representación del Cuerpo Colegiado de Arica jamás he dicho yo que vengo solo, lo mismo hace el Colega Sierralta que ha estado conmigo en 2 o 3 ocasiones, nosotros siempre cuando nos referimos o nos dan la palabra siempre somos de Arica y Parinacota la Región más grande de Chile.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Valcarce.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, dado de que el día 26 de Junio estaríamos nosotros en Sesión en Putre y considerando que el día 26 es un día feriado se acordó en la Comisión de Régimen Interno de que esa Sesión, que es la segunda Sesión del mes de Julio, Ordinaria de Julio pase para el día Viernes 23, perdón, de Junio perdón, pase para el día Viernes 23 de Junio en la ciudad de Arica, al mismo tiempo la Sesión del Lunes 10 de Julio que es el próximo mes sería en Putre y con todo lo que ya hemos determinado de que el día Sábado el Domingo puedan visitar las distintas iglesias y cómo está todo el desarrollo de ese Programa para ello entonces solicito la votación para cambiar, primero la próxima Sesión de Junio tendría que ser el día 23 y la próxima Sesión del mes de Julio, la primera sería para el Lunes 10 de ese mes y la segunda para el Lunes 31 de ese mes toda vez que el día Lunes 24 es el día de San Santiago la víspera de San Santiago y hay 2 Consejeros que bailan y que tienen que participar en esa...



**SR. CONSEJERO SANTOS:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Va nomás a esa, pero...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** 10 y 31.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** 10 y 31.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente bueno Don Carlos, el Viernes 7 es en Putre ¿no?

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Putre, exactamente, en Putre, no, si lo dije... lo mencioné.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Aprovechando Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejero Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Como el 10 del 7 es la Sesión del Pleno en Putre y como estaba Programado originalmente que ese Sábado anterior y Domingo... el Cuerpo de Consejeros va a hacer una gira por Timar hasta llegar a Putre el día Domingo, entonces me gustaría que ese viaje fuera autorizado como Cometido...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Así va a ser...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Para que los Consejeros... porque esos viajes van a significar gastos...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Tiene que ser así por seguridad...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Claro, entonces que también se autorice estos días Sábado, Domingo y Lunes en Putre.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muy bien, adelante Secretario Ejecutivo.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** ¿Podría tomar la votación?

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si, vamos a someter a votación la calendarización y el Cometido sugiero nuevamente hacerlo para la próxima Sesión cosa que nuevamente ponernos de acuerdo con la Municipalidad de Putre y Fundación Altiplano toda vez que se ha solicitado hacer una visita de obras a toda la inversión Regional y Municipalidad de Camarones también...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Timar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Correcto, ya ¿procedemos a la votación?

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Entonces, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la calendarización correspondiente al mes de Junio a celebrarse el día Viernes 23 en la Comuna de Arica y para Julio el día Lunes 10 en la Comuna de Putre y Lunes 31 de Julio en Arica, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Comunidad de Putre o pueblo de Putre.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Tengo que hablar normativamente y corresponde la administración...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, dentro de la...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Sr. Secretario...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Dentro de la Comisión de Régimen Interno se determinó que se formara y se votara en esta Sesión una Comisión para analizar dos temas que es una página web que estaría de ofrecimiento por parte de la CORDAP y al mismo tiempo un ofrecimiento de Radio Cappissima, a través de uno de nuestros Consejeros, el Sr. Carlos Ferry y para lo cual se propone que la Comisión está integrada por Don Carlos Ferry, por Don Gary Tapia, por Don Patricio Sierralta, Don Rodrigo Donoso como Secretario Ejecutivo y Don Marcelo Aguilar como periodista que va a representarnos en el caso de que se acepte como nuestro periodista e informante de las noticias. Se somete a votación, por favor.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sr. Secretario Ejecutivo, tenemos que hacer votación... siga Ovidio Santos.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Estábamos conversando antes de que el Cometido para la Pre-Cordillera se iba a ver, pero Don Carlos Valcarce dijo *no va a quedar en el olvido*, bueno o sea hace Cometido o no se hace, una de dos, pero que no quede en el olvido.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, el Secretario Ejecutivo manifestó que en la próxima reunión del día 24 íbamos a ver el Cometido... 23, Viernes 23 se iba a ver los viáticos y todo lo que correspondía a ese viaje...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** El Programa en sí que va a ser fundamento para poder asistir al Cometido.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Correcto.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente, puede llamar a votación para crear esta... mandar esta Comisión de personas buenas...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Para el Programa Radial?

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Radial y de página web.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Perfecto.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Presidente de la Comisión de Régimen Interno sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Eso es todo Sr. Presidente respecto a la Comisión de Régimen Interno listos para...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejero, puntos varios... si, ¿Don Patricio?

**SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG:** Si, yo me quedé hasta esta hora, porque dentro de puntos varios me interesaba proponer y sigo pensando optimistamente, nosotros estamos trabajando ya en el proceso de evaluación técnica y lo que queríamos era que... esta semana vamos a terminar 2 fondos y la semana siguiente, otros 2, entonces lo que veamos esta semana la idea que tenemos es poder analizarlas con las Comisiones, son 2 Comisiones la semana siguiente, entonces yo no sé cómo se puede hacer el siguiente para que las Comisiones puedan estar disponibles ¿se entendió?, pasa que queremos la semana siguiente... la siguiente digamos, antes del Consejo nosotros queremos trabajar con la Comisión de Deportes y la Comisión de... la Social que son las que se están trabajando en la evaluación técnica en estos momentos y para el 10 de Julio, porque vamos a alcanzar verdad, ahí la otra semana... ahí trabajar en las otras 2 Comisiones de Cultura y Seguridad Ciudadana, pero para eso yo requiero no sé... la aprobación del Consejo para que las Comisiones puedan estar disponibles cuando las convoque el Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si, hay que coordinar Don Patricio con Don Arturo, la próxima semana tiene disponibilidad Don Arturo ¿está bien?... es Social y Deporte con Don Mauricio Paredes su disponibilidad también.



**SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG:** Coordinamos con...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Con ellos 2.

**SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG:** A través del Secretario Ejecutivo... perfecto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Y las Comisiones funcionan con 3 integrantes así es que ahí vemos... ojalá que sean... exacto.

**SR. PATRICIO NEGRÓN – JEFE DACOG:** Perfecto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Don Erpel, Roberto Erpel.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** No, *cortito* nomás si sé que estamos todos en la hora... solamente en base a lo que ha planteado en el tema de la adquisición de los vehículos, tengo entendido que se había asignado un presupuesto... se había asignado un presupuesto para la compra de los vehículos de Carabineros cosa que nuevamente no se le va a asignar y no se les va a comprar los vehículos ya, está el presupuesto aprobado y se le postergó nuevamente para el 2018 que pudiesen iniciar ellos también como van a iniciar el proceso aunque estos recursos ya están aprobados, que el segundo semestre empiecen a hacer el trámite administrativo a objeto de que no vaya a ser cosa que estos vehículos vayan a ir subiendo y después nuevamente vaya a rebotar, por lo tanto solicitar a la Sra. Intendenta que autorice que se pueda iniciar como lo va a hacer la Municipalidad de Camarones el inicio de los procesos administrativos para la adquisición de los vehículos para el próximo año... vehículos de Carabineros.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero... Consejero Erpel, puede precisar por favor entonces...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** Oficiar a la Intendenta...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No a Carabineros... No a Carabineros.

**SR. CONSEJERO ERPEL:** ¿Ah?

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No a Carabineros...

**SR. CONSEJERO ERPEL:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante entonces para que...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Que se cumpla ahora y se pague el 2018.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Secretario Ejecutivo, por favor llame a votar.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Consejero Roberto Erpel Seguel, sírvase a levantar la mano, gracias ¿no aprueban?, ¿no aprueban?... ¿Consejero Paredes no aprueba?

**SR. CONSEJERO PAREDES:** No.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, ok no aprueba, bien.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Espere, espere, espere... Erpel... Paredes, Sierralta, ¿abstenciones?... gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A continuación el Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si, respecto de lo que ha estado saliendo de las noticias...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Secretario...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Gracias Don Ovidio...

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Me abstengo... voté a favor, ¿lo puedo cambiar?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya votó ya.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante el Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Solo que...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón, perdón, perdón... para cerrar la votación se aprueba por mayoría, dos rechazos y una abstención, entiendo Consejero Gary ¿Ud. también vota abstención?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** No, Gary votó...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Abstención... ya 2 abstenciones entonces, gracias Consejero.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Gary Tapia.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Si, no... respecto a lo que estaba saliendo en la prensa los últimos días y el plano regulador... he leído algunas noticias ahí que no tengo mucha claridad, pero se está planteando de que le van a hacer los informes a la Municipalidad a mí me parece que debiésemos Oficiar a... si no me equivoco...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** A la SEREMI.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** A la SEREMÍA de Vivienda y Urbanismo respecto de ese proceso nosotros somos parte importante digamos de lo que allí sucede, yo recuerdo que ellos hicieron una presentación cuando apenas habíamos asumido, han pasado más de 3 años, no sabemos qué pasa con ese estudio, yo creo que este Consejo Regional, este Cuerpo Colegiado es parte importante de quien debiese estar recibiendo esa información, no es un tema de quién va primero, quién va segundo, pero que nos informen cuándo van a venir a darnos cuenta de ese estudio que insisto han pasado 3 años y no me acuerdo bien, aunque hayan pasado 3 años que dijimos que queríamos estar periódicamente digamos sabiendo qué es lo que pasaba con el tema, pero ha pasado suficiente tiempo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sr. Secretario Ejecutivo entonces pasar a llamar a votar...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Perdón Presidente, pero se reitera porque en algún momento se pidió a propósito del Humedal ¿te acuerdas?, que se pidió en qué situación estaba en plan regulador y esa información no llegó nunca.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Se reitera entonces el estado del arte del plano regulador de la Comuna de Arica.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** El estado del arte a la SEREMI de Vivienda.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿El estado de?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** El estado del arte, en qué situación se encuentra.



**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Gary Tapia y el Presidente del Consejo Regional, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sres. Consejeros, tengo una propuesta de Oficio para el Director de la CONAF respecto al hallazgo de una especie no descrita para la zona en el Humedal de Lluta y a propósito de la demanda permanente de la ciudadanía con contar con resguardo de funcionarios de la CONAF, preguntar al director de la CONAF si a partir de este hallazgo se encuentra contemplado disponer de guardaparques o de seguridad para el Humedal.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Una, una especie... una especie...

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Conejos... zorros...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** No, una especie de flora, flora... flora, flora... flora, si... se detecta una especie no descrita para la zona es una... una planta, una planta, adelante... y la petición es que a partir de este hallazgo se tiene contemplado proteger el Humedal, cuestión también que hace bastante tiempo... no, con guardaparques, guardaparques, protección, pero eso es una consulta a la CONAF, por eso, una consulta a la CONAF, como Ud. consulta, pero por eso, podemos consultar... Don Ovidio Santos, Ovidio Santos, Dina Gutiérrez y Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Ovidio.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Varias... 2 o 3 Plenarios el Consejero Baltolú hizo una denuncia sobre irregularidades o problemas de las luminarias que se estaban instalando y para eso se formó una Comisión, entonces hasta este momento no se ha sabido el funcionamiento de la Comisión y si es verídico las denuncias que ha hecho Baltolú, el Consejero Baltolú, o no, me gustaría saber a qué concluye la Comisión, porque es importante lo que se denunció como irregularidades no queden en el aire, efectivamente existen o no existen... 2 cosas.

Y lo segundo también tiene que ver con otra denuncia que hizo el Consejero Erpel... sobre el "Parque Chapiquiña" que está en la Calle Renato Rocca... de la Calle Chapiquiña hasta Tucapel, por lo que he visto, ese parque... ese remozamiento está avanzando a pasos agigantados, en todo caso yo creo que ha sido importante la denuncia que salió en los medios para que... porque estaban los trabajos como medios paralizados, con poca gente y ahora no, en todo el largo de ese parque están trabajando a full time la gente, los trabajadores, entonces su denuncia yo creo que ha resultado perfecto, porque están trabajando, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejera Dina Gutiérrez... ¿Consejero Giancarlo Baltolú entonces?... Consejero Giancarlo Baltolú.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Dos cositas *cortitas*, la primera lamentablemente en el Consejo pasado no se dio tiempo Don Ovidio para... nosotros nos juntamos, hicimos una Comisión y en esa Comisión se solicitaron una serie de información que a la fecha lamentablemente no ha llegado y tiene que ver justamente con la licitación, con las Bases de la licitación y con el Proyecto original que lamentablemente yo no lo tenía, porque yo no estaba y también se tomó la decisión con 4 Consejeros presentes que íbamos a hacer una Comisión Conjunta con la Comisión de Infraestructura para que finalmente hiciéramos solamente una Comisión y midamos toda esa información como corresponde.

Y la segunda es solicitar a...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Pero no creo que acá sea lo correcto; y lo segundo es que me gustaría solicitar la... no sé si es posible, es una consulta más que nada la bitácora de todos los

vehículos fiscales que hoy día tienen asignado a propósito de que algunos vehículos se están utilizando de una manera inapropiada, gracias.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Baltolú y puede acotar a eso, pedir todos los vehículos fiscales...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** La bitácora de todos los vehículos de las SEREMÍAS.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿De cuál SEREMÍA?

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** De todas las SEREMÍAS.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿De cuál?

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Incluida Economía.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Pero va a Oficiar a todo el Gobierno Regional?

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** A la SEREMÍA, si, la bitácora de los vehículos fiscales... si no es tanto tampoco.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿En un periodo en particular?

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** El último mes.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ok, Secretario Ejecutivo por favor llame a votar.

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Es mucho...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Solicitar a través de la Intendenta la bitácora de los vehículos fiscales.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿De la Secretaría Regional Ministerial de la Región?

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Exacto, en el último mes... para no ser tan perfecto.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, la Consejera y Consejeros que estén... ¿procedemos a la votación?

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Procedemos a la votación Secretario Ejecutivo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Giancarlo Baltolú, sírvase a levantar la mano...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Entiendo que está por la bitácora, repito la votación la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo formulado por el Consejero Giancarlo Baltolú, en el sentido de solicitar Oficiar a la Secretaría Regional Ministerial a través de la Intendenta para solicitar a las distintas Carteras la copia de la bitácora de los vehículos durante el último mes, sírvase a levantar la mano... 1 voto, 2 votos, 3 votos, 4... ya voy a anotar, Consejera...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Consejera... Don... Consejera Dina, Don Raúl, a favor sí, Consejero Erpel... Don Giancarlo, ya nadie más.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Chiquillos Uds.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿No aprueban?... ¿no aprueban?.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Yo apruebo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Aprueba Ud.

**SR. CONSEJERO PAREDES:** Sí...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Paredes, ya ¿no aprueban?... Don Ovidio... Don Ovidio, ¿quién más no aprueba?... no, no, no... no aprueban...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, ¿abstenciones?... abstenciones Don Carlos... se abstiene Don Carlos Ferry, Don Ernesto Lee, Don Gary, Don Juan Poma, Don Claudio Acuña, ¿Don Patricio Sierralta su voto fue?...

**SR. CONSEJERO SIERRALTA:** Apruebo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Aprueba.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Don Carlos Valcarce ¿su voto?.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Apruebo.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Aprueba, ¿Don Arturo Gómez su voto fue?... aprobación.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Invitar a...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón, perdón, perdón... se aprueba por mayoría.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** 8 aprobaciones, un rechazo, 5 abstenciones.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Adelante Consejera Dina Gutiérrez.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Invitar al SEREMI de Obras Públicas por el tema de la Catedral... sí...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** (Intervención Fuera de Audio).

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Ya, de qué, sobre qué...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Señala la respuesta que de parte de Don Juan Arcaya que está considerara la mejora de las aceras.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Si, pero igual me gustaría invitarlo por la respuesta que él me hizo y yo tengo la respuesta acá, pero no he querido hacer más polémica y que venga acá a responder y sobre todo de las áreas verdes, de las áreas verdes saber si ya se traspasó al Municipio, quién es el responsable ahora de las áreas verdes ahora, porque se está secando el pasto, entonces... el pasto, el pasto de la Catedral del alrededor, entonces si ya pasó a manos del Municipio o todavía... cómo está el proceso ¿ya?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Perdón, una consulta... esa petición... ¿la invitación puede salir a través del Presidente de la Comisión de Infraestructura?.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Si... ¿por qué si lo estamos invitando por acá?... para que venga al Consejo, venga al Pleno no venga a una Comisión, venga al Pleno.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ok, ya ¿sometemos a la votación?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Sometemos a la votación.

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** Porque tú sabes que a una Comisión van a venir 3, 2...

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya y fecha para esa...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿La próxima Sesión Consejera?, Consejera ¿la próxima Sesión?... ¿la próxima?.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya, entonces la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por la Consejera Dina Gutiérrez, sírvase a levantar la mano, gracias ¿no aprueban?... ¿Ud. no aprueba?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** No.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿No qué... no aprueba?.

**SR. CONSEJERO SANTOS:** Un pregunta ¿no aprueba?, yo le digo que no.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ah ya, o sea si, no aprueba...

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Si... ya, no aprueba Don Ovidio, ya ¿y abstenciones una... dos, tres?... espere, espere, espere... abstenciones Don Carlos Ferry, Do Gary Tapia, Don Ernesto Lee... ¿sí?, ¿más abstenciones no?.

**SR. CONSEJERO LEE:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Ya gracias, se aprueba por mayoría.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Atención, Consejero Raúl Castro...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Un segundo...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Si...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Respecto al mismo tema Don Raúl, solo quiero mencionar que estamos preparando una ficha con todas las visitas a las distintas obras y está incluida en todo caso la Catedral justamente por lo que había planteado la Dina, lo voy a entregar... no puedo mencionarlo, porque no lo hemos entregado todavía, pero lo estamos preparando con Don Marcelo y partiría la próxima semana con las aceras y no me acuerdo si eran cuarto o tercero y estaba el tema de la visita, pero como ya está esto también le quiero decir que también va a haber una visita tomado en cuenta lo que Ud. nos había planteado en la Sesión anterior.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO CASTRO:** A ver, corto y preciso me ha tocado 2 veces llegar de noche a Arica, salir de noche y llegar de noche y hay 2 hechos graves que están ocurriendo en Arica, primero la iluminación, la iluminación es una mentira como se está haciendo, ahí yo creo que hay que poner cuidado, ahí hay deficiencias bastante grandes.

Y lo segundo Aguas del Altiplano tiene roto el emisario, fíjense cuando pasen en avión cómo está contaminada toda la playa Chinchorro, así que yo voy a traer más información para la próxima Sesión.



**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Gracias Consejero, Consejero Carlos Valcarce y Consejero Ernesto Lee.

**SR. CONSEJERO LEE:** Yo quiero saber quién es la empresa contratista que está haciendo la restauración de acá de la Aduana, la ex Aduana que está acá, resulta que lo mínimo que pueden hacer ellos es colocar una malla cierto, una malla rache para proteger... hoy día justo vengo al Consejo y están estucando y salta el cemento por todos lados y... el auto completo, recién lo había limpiado ayer, entonces eso podría haberle pasado a una mamá ponte tú que va con su guagua y le cae todo un montón de cemento, eso Presidente.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Ok, Oficiar a quién ¿a la Dirección de Arquitectura?.

**SR. CONSEJERO LEE:** Sí.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Vale.

**SR. CONSEJERO VALCARCE:** Sr. Presidente... solamente para encargarle, como no voy a estar yo en esa visita Sr. Gary Tapia que resulta que la forma en que están trabajando las veredas y las distintas maderas que ponen para que pase la gente es peligroso yo ya puse una denuncia, porque mi señora se quebró en 3 partes la pierna y estaba ahí y tiene 3 meses para estar en cama, producto de que se cayó en Patricio Lynch con 18 de Septiembre en una pasarela en que la manilla para afirmarse se cayó y se cayeron... *quedó la escoba*, así que por eso que es fundamental, porque no es ella la primera, porque también dentro de la clínica donde estaba, porque no la pudieron atender en el hospital afuera la tuvieron no sé cuánto tiempo ahí con el pie quebrado, hinchado y todo eso, antes de ponerle los tornillos y pernos y todo lo que le ponen en el hueso se fue a la Clínica San José y había otra persona que tenía el brazo quebrado, otra señora que también se había caído y producto de esto de la... *hay que buscar a Juanito Arcaya*, no, pero de todas maneras es para hacer ver de que la seguridad de las personas, las empresas... si no es SERVIU esto, tienen que hacerse cargo.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** ¿Ud. quiere votar esa petición o Ud. puede directamente ir a la Dirección de Arquitectura?.

**SR. CONSEJERO LEE:** Una nota al Director Regional de Arquitectura.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Vale.

**SR. CONSEJERO LEE:** Pero pida nomás, que pongan malla rache, que protejan el asunto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** La protección de la remodelación de la Ex Aduana.

**SR. CONSEJERO LEE:** Del cierre perimetral.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Del cierre perimetral.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** ¿Para Oficio al MOP cierto?.

**SR. CONSEJERO LEE:** Exacto.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Dirección de Arquitectura.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO:** Dirección de Arquitectura ya, la Consejera y Consejeros...

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Consejero Raúl Castro.

**SR. CONSEJERO LEE:** Ya votamos todos.

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** Yo lo rechazo, porque eso está en el Chile Indica.

**SR. CONSEJERO TAPIA:** La intendenta dijo que...

**SR. CONSEJERO BALTOLÚ:** (Intervención Fuera de Audio).

**SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO TAPIA:** Por supuesto, estoy acusando...

**SR. CONSEJERO LEE:** Mañana tiene una agenda muy apretada.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Falta... no, falta la votación de...

**SR. CONSEJERO TAPIA:** (Intervención Fuera de Audio).

**SR. CONSEJERO LEE:** Secretario Ejecutivo ¿terminamos?.

**SR. CLAUDIO ACUÑA – PRESIDENTE:** Siendo las 22:15 horas del Lunes 12 de Junio del 2017 se da por finalizada la XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota.



**RODRIGO DONOSO OLAVE**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
REGION ARICA Y PARINACOTA

**CLAUDIO ACUÑA LEBLANC**  
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL  
REGION DE ARICA Y PARINACOTA